



**I. Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Guerrero.

**II. Identificación del documento:** Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de impacto ambiental en su modalidad particular. - mod. (a): no incluye actividad altamente riesgosa (MIA) particular (SEMARNAT- 04-002-A)  
Clave del Proyecto: **12GE2019TD060**

**III. Partes clasificadas:** Página 1 de 113 contiene dirección, teléfono, rfc, curp y correo electrónico particular.

**IV. Fundamento Legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identifiable.

**V. Firma del titular:** Ing. Armando Sánchez Gómez

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Delegado Federal<sup>1</sup> de la SEMARNAT en el estado de Guerrero, previa designación firma el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

<sup>1</sup> En los términos del artículo 17 bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el diario oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

**VI. Fecha:** Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 28 de abril de 2020; **número del acta de sesión de Comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta No. **036/2020/SIPOT.**

# Manifestación de Impacto Ambiental

## Modalidad Particular



Proyecto

*“Casa Mareg”*

Promovente

C. Martín Alejandro Urrutia Zimmer y  
Regina Isla del Campo

Lote 19 (diecinueve), Manzana 17(diecisiete), de la Zona 1 (uno), del Poblado General Emiliano Zapata,  
Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero.

## ÍNDICE

I.- DATOS GENERALES DEL PROYECTO, DEL PROMOVENTE Y DEL RESPONSABLE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL .....	7
1.1. PROYECTO.....	7
1.1.1. NOMBRE DEL PROYECTO.....	7
1.1.2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO .....	7
1.1.3.- TIEMPO DE VIDA UTIL DEL PROYECTO .....	8
1.1.4.- ETAPAS DEL PROYECTO .....	8
1.1.5.- PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION LEGAL .....	8
1.2. PROMOVENTE.....	9
1.2.1.- NOMBRE O RAZON SOCIAL .....	9
1.2.2.- REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE .....	9
1.2.3.- NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL .....	9
1.2.4.- DIRECCION DEL PROMOVENTE O REPRESENTANTE LEGAL PARA RECIBIR U OIR NOTIFICACIONES .....	9
1.3. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.....	9
1.3.1. NOMBRE O RAZON SOCIAL.....	9
1.3.2. REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE O CURP .....	9
1.3.3. NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO DEL ESTUDIO .....	10
1.3.4. DIRECCIÓN DEL RESPONSABLE TÉCNICO DEL ESTUDIO .....	10
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO.....	11
2.1 INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO .....	11
2.1.1. NATURALEZA DEL PROYECTO .....	11
2.1.2. SELECCION DEL SITIO .....	15
2.1.3. Ubicación Física del Proyecto y Planos de Localización .....	16
2.1.4. INVERSION REQUERIDA.....	18
Importe considerado para medidas preventivas, de protección y mitigación ambiental: .....	18
2.1.5. DIMENSIONES DEL PROYECTO .....	19
Sistema de Información Geográfica para la Evaluación del Impacto Ambiental (SIGEIA) .....	19
2.1.6. Uso de Suelo .....	23
2.1.7. Urbanización del área y descripción de servicios requeridos .....	23
Urbanización del Área .....	25

Personal Requerido .....	25
Insumos .....	26
<b>2.2. CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DEL PROYECTO. ....</b>	<b>29</b>
2.2.2. Preparación del Sitio .....	30
2.2.3. Descripción de obras y actividades provisionales del proyecto.....	31
2.2.4. Etapa de Construcción.....	33
2.2.5. Etapa de Operación y Mantenimiento .....	44
2.2.6. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.....	44
2.2.7. Etapa de abandono del sitio.....	47
2.2.8. Utilización de explosivos .....	47
2.2.9. Generación, manejo y disposición de residuos sólidos, líquidos y emisiones a la atmósfera. ....	47
2.2.10. Infraestructura para el manejo y disposición adecuada de los residuos. ....	50
Etapa de construcción.....	51
Etapa de Operación y Mantenimiento .....	52
2.2.11. Medidas de seguridad. ....	53
2.2.12. Señalización y medidas preventivas.....	53
<b>3.- VINCULACION CON LOS ORDENAMIENTOS JURIDICOS APPLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL Y EN SU CASO, CON LA REGULACION DE USO DEL SUELO.....</b>	<b>57</b>
3.1. Descripción del Sistema Ambiental y Señalamiento de la Problemática Ambiental Detectada en el Área de Estudio del Proyecto .....	59
3.1.1. Geomorfología.....	62
Hidrografía.....	63
Tipo de Clima.....	63
Temperatura.....	63
Intemperismos Severos.....	64
Vegetación.....	64
3.2.1. Caracterización y Análisis del Sistema Ambiental .....	64
Temperatura Promedio .....	65
Características Geomorfológicas.....	67
Característica del Relieve .....	68
Tipo de Suelo .....	70
<b>4.1.- MEDIO BIÓTICO.....</b>	<b>74</b>

4.1.1. Fauna Característica de la Zona de Influencia.....	78
4.1.2. Aspectos Socioeconómicos .....	79
4.2. Número de Habitantes por Núcleo de Población Identificada.....	79
4.1.3. Salud y Seguridad Social .....	82
4.1.4. Descripción de la Estructura del Sistema .....	84
4.2. Análisis de los Componentes Ambientales Relevantes y/o Críticos.....	84
4.2.1. Diagnóstico Ambiental .....	84
5. IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES .....	85
5.1. Metodología para Evaluar los Impactos Ambientales.....	85
5.1.1. Tipos de Impactos.....	86
Etapa de Operación y Mantenimiento .....	87
5.3. Construcción del Escenario Modificado por el Proyecto .....	89
5.4. Identificación de las Afectaciones al Sistema Ambiental .....	89
5.5. Caracterización y Evaluación de los Impactos.....	91
5.6. Necesidad de Aplicación de Medidas Correctoras.....	91
5.7. Determinación del Área de Influencia.....	91
6. MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES .....	92
6.1. Medidas Preventivas y Descripción de las Medidas de Mitigación.....	92
7. Generación de Aguas Residuales.....	95
7.1. Rehuso de Agua Tratada .....	95
7.2. Especies Protegidas .....	96
8. PRONÓSTICOS AMBIENTALES Y EN SU CASO, EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS .....	97
8.1. Pronóstico de Escenario .....	97
8.2. Programa de Monitoreo.....	97
8.3. Conclusiones.....	97
8.4. Bibliografía.....	98
9. Glosario de Términos.....	99
9.1. Croquis de Localización .....	103
9.1.2. Fotografías.....	104
10. Documentos Legales.....	106
11. Planos del Proyecto .....	106

12. Declaratoria: .....	107
10. Documentos Legales.....	109

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.Croquis de Localización.....	7
Ilustración 2. Localización del predio elegido como sitio del proyecto.....	17
Ilustración 3.Vista panorámica donde se muestra el tipo de urbanización en la zona donde se ubicará el proyecto.....	23
Ilustración 4.Vista panorámica donde se muestra el tipo de urbanización en la zona donde se ubicará el proyecto.....	24
Ilustración 5.Vista panorámica donde se muestra el tipo de urbanización en la zona donde se ubicará el proyecto.....	24
Ilustración 6.Vista panorámica donde se muestra el tipo de urbanización en la zona donde se ubicará el proyecto.....	24
Ilustración 7.Señalizaciones de hombres trabajando. ....	54
Ilustración 8. Prohibiciones. ....	54
Ilustración 9.Señalizaciones de sismos e incendios .....	54
Ilustración 10. Prohibiciones. ....	55
Ilustración 11. Prohibiciones. ....	55
Ilustración 12. Prohibiciones. ....	55
Ilustración 13.Señalizaciones en caso de huracán. ....	56
<i>Ilustración 14. Mapa de Climas.</i> .....	65
Ilustración 15.Zona del proyecto, Cartas Geológico-Mineras y Geoquímicas Escala 1:250,000.68	
Ilustración 16.Mapa de Relieves. ....	69
Ilustración 17. Placa tectónica.....	69
Ilustración 18. Imagen frontal del predio.....	74
Ilustración 19. Imagen lateral derecha del predio. ....	75
Ilustración 20 . Imagen lateral derecha del predio. ....	75
Ilustración 21. Imagen lateral del predio. ....	75
Ilustración 22. Lateral del lote 19. ....	75
Ilustración 23.Imagen entrada al predio.....	75
Ilustración 24. Croquis de localización del proyecto “ <b>Casa Mareg</b> ”.....	103
Ilustración 25. Croquis de localización del proyecto “Casa Mareg”.....	103
Ilustración 26. Lote 19 Vista Lateral del proyecto .....	104
Ilustración 27. Lote 19 Vista de la existencia de vegetación del proyecto. ....	105
Ilustración 28. Lote 19 Vista interna principal del proyecto.....	105

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.Descripción de superficies en el proyecto “Casa Mareg” .....	11
Tabla 2.Inversión requerida del proyecto “Casa Mareg” .....	18
Tabla 3.Descripción de superficies en el proyecto “Casa Mareg” .....	21
Tabla 4.Mano de Obra a utilizar en la realización del Proyecto.....	26
Tabla 5.Consumo de agua.....	27
Tabla 6. Programa General del Trabajo. ....	29
Tabla 7.Descripción de superficies en el proyecto “Casa Mareg” .....	31
Tabla 8.Insumos del proyecto “Casa Mareg” .....	34
Tabla 9.Consumo de agua.....	41
Tabla 10. Combustible.....	41
Tabla 11. Maquinaria y Equipo que se utilizará y su Tiempo. ....	42
Tabla 12 .Explosivos. ....	42
Tabla 13. Empleos generados.....	42
Tabla 14.Actividades de Mantenimiento y su Periodicidad.....	46
Tabla 15.Cuadro de descripción de los residuos generados. ....	50
Tabla 16.Cuadro de descripción de los residuos generados por la construcción.....	51
Tabla 17.Cuadro de descripción de los residuos generados por la operación y mantenimiento.	52
Tabla 18.Tipos de obras a desarrollar.....	60
Tabla 19. Datos Estadísticos del Clima, 2017. ....	64
Tabla 20. Datos Temperatura mensual y anual en °C. ....	65
Tabla 21. Anuario estadístico y geográfico de Guerrero 2017 (INEGI). ....	67
Tabla 22. Servicio Sismológico Nacional. Instituto de Geofísica, UNAM. ....	70
<i>Tabla 23. INEGI, Cuaderno Estadístico Municipal, 2017.</i> ....	79
Tabla 24. Información de PEA, SEDESOL 2015.....	79
Tabla 25. Sector de Actividad 2015.....	80
Tabla 26. Situación de trabajo, 2015.....	80
Tabla 27. Servicios de vivienda, 2015.....	81
Tabla 28. Servicios de vivienda ,2015.....	81
Tabla 29. Servicios de vivienda ,2015.....	81
Tabla 30. Cuaderno Estadístico, INEGI 2017.....	82
Tabla 31.Cuaderno estadístico información sobre la educación, INEGI 2016. ....	83
Tabla 32. Cuaderno estadístico información sobre la población analfabeta, INEGI 2016. ....	83
<i>Tabla 33. Cuaderno estadístico información sobre la educación, INEGI 2016.</i> ....	83
Tabla 34.Matriz de Evaluación de los Impactos Ambientales derivados del Proyecto. ....	88
Tabla 35.Matriz de Evaluación de los Impactos Ambientales derivados del Proyecto. ....	90

## I.- DATOS GENERALES DEL PROYECTO, DEL PROMOVENTE Y DEL RESPONSABLE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

### 1.1. PROYECTO

#### 1.1.1. NOMBRE DEL PROYECTO

“Casa Mareg”

#### 1.1.2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto “Casa Mareg” se encuentra ubicado en el Lote #19 de la Playa Troncones, perteneciente a la localidad de Troncones en el Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, en el Estado de Guerrero, México. El terreno cuenta con una superficie total de 1,869.162 m<sup>2</sup>, el lote 19 cuenta con una superficie de 1,174.849 m<sup>2</sup>, un predio colindante que se pretende adherir al proyecto mediante un juicio de apeo y deslinde con una superficie de 314.037 m<sup>2</sup>, y Zona Federal Marítimo Terrestre con una superficie de 380.276 m<sup>2</sup>.



Ilustración 1.Croquis de Localización.

### **1.1.3.- TIEMPO DE VIDA UTIL DEL PROYECTO**

Para la etapa constructiva se estima un periodo de 60 meses y como tiempo de vida útil del proyecto se estiman 50 años; sin embargo, este periodo de vida se puede prolongar dependiendo el periodo de mantenimiento que se le realice a la obra con el paso del tiempo, así como una administración adecuada del proyecto “**Casa Mareg**”.

### **1.1.4.- ETAPAS DEL PROYECTO**

El proyecto pretende únicamente desarrollarse en una sola etapa.

### **1.1.5.- PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION LEGAL**

Lote 19 (diecinueve), Manzana 17 (Diecisiete), de la Zona 1 (uno), del Poblado General Emiliano Zapata, Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero; donde se pretende llevar a cabo la construcción; es propiedad de los usufructuarios Regina Isla del Campo y Sr. Martín Alejandro Urrutia Zimmer, que se avala a través de la escritura pública nº17,115 emitida por el Lic. Bolívar Navarrete Heredia nº 1 del Distrito Notarial de Azueta, Zihuatanejo de Azueta Guerrero.

## 1.2. PROMOVENTE

Usufructuarios Regina Isla de Campo y Sr. Martín Alejandro Urrutia Zimmer

### 1.2.1.- NOMBRE O RAZON SOCIAL

“Casa Mareg”

### 1.2.2.- REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE

UUZM590830GB9

### 1.2.3.- NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Usufructuarios Regina Isla de Campo y Martín Alejandro Urrutia Zimmer Apoderado Legal de sus descendientes, Alejandro Urrutia Rodríguez mediante la escritura n° 57,863, Martin Urrutia Rodríguez mediante la escritura n° 66, 292, Álvaro Urrutia Rodríguez mediante la escritura n° 66,317 y Julián Urrutia Rodríguez mediante la escritura n° 74,311, para llevar a cabo trámites ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales emitido por los Lic. Javier E. del Valle y Palazuelos Notario Público Número 61 del Distrito Notarial de la Ciudad de México y el Lic. Miguel Antonio Cuesta Zarco encargado del consulado general de México en la Ciudad de Chicago, Illinois, Estados unidos de América.

### 1.2.4.- DIRECCION DEL PROMOVENTE O REPRESENTANTE LEGAL PARA RECIBIR U OIR NOTIFICACIONES

Calle Juan R. Escudero n° 30, Col. Centro

Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Estado de Guerrero.

C.P. 40882 Tel: (01) 755-553-80-32

Correo: gps\_asesores@hotmail.com

## 1.3. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

### 1.3.1. NOMBRE O RAZON SOCIAL

Lic. Adán Álvarez Ambario.

Lic. Azul María Álvarez Mesa.

T.S.U. Kenia Amairani Jaimes Ramírez.

T.S.U. Cristhelle González Torres.

Técnica Inf. María Elva Navarrete Campos

Coord. Laura Calderón Bernal

### 1.3.2. REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE O CURP

### **1.3.3. NOMBRE DEL RESPONSABLE TÉCNICO DEL ESTUDIO**

Lic. Adán Álvarez Ambario.

Lic. Azul María Álvarez Mesa.

T.S.U. Kenia Amairani Jaimes Ramírez.

T.S.U. Cristhell González Torres.

Técnica inf. María Elva Navarrete Campos

Coord. Laura Calderón Bernal  
Edición

### **1.3.4. DIRECCIÓN DEL RESPONSABLE TÉCNICO DEL ESTUDIO**

Calle Juan R. Escudero n° 30, Col. Centro,  
Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Estado de Guerrero.  
C.P. 40882 Tel: (01) 755-553-80-32  
Correo: [gps\\_asesores@hotmail.com](mailto:gps_asesores@hotmail.com)

## 2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

### 2.1 INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

#### 2.1.1. NATURALEZA DEL PROYECTO

El proyecto “Casa Mareg” se pretende desarrollar dentro del área urbana de Playa Troncones, perteneciente a la localidad de Troncones en el Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, en el Estado de Guerrero, la cual se considera una obra unifamiliar, es importante mencionar que el predio cuenta con una vegetación del tipo costero; dentro de esta manifestación de impacto ambiental se evalúan los impactos ambientales generados por dicha obra. El área cuenta con una superficie total de 1,869.162 m<sup>2</sup>, el lote 19 cuenta con una superficie de 1,174.849 m<sup>2</sup>, un predio colindante que se pretende adherir al proyecto mediante un juicio de apeo y deslinde de superficie 314.037 m<sup>2</sup>, así como un club de playa en la Zona Federal Marítimo Terrestre con una superficie de 380.276 m<sup>2</sup>.

Actualmente el lote 19 tiene una superficie de 1,174.849 m<sup>2</sup>, se considera una obra unifamiliar donde se pretende desarrollar una construcción de 706.07 m<sup>2</sup>, la cual contara con las siguientes áreas:

*Tabla 1. Descripción de superficies en el proyecto “Casa Mareg”.*

<u>BLOQUE DE SERVICIO</u>	<u>Descripción por unidad</u>	<u>Unidad</u>	<u>Área Total</u>
<b>Bloque Servicio (Planta Baja)</b>	Consta de: cuarto servicio con baño, lavandería, covacha y bodega. Escalera de acceso a PA.	m <sup>2</sup>	45.37
<b>Bloque Servicio (Planta Alta)</b>	Consta de: departamento para cuidadores, con recamara, baño, estancia y cocineta.	m <sup>2</sup>	39.05
<b>Estacionamiento</b>	Consta de: pérgola con dos lugares de estacionamiento.	m <sup>2</sup>	35
<b>Patio de tendido</b>	Consta de: patio de tendido no techado.	m <sup>2</sup>	25
<b>Total</b>		m <sup>2</sup>	<b>144.42</b>

<b>VOLUMEN 1: <u>CASA PRINCIPAL</u></b>	<b>Descripción por unidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Área Total</b>
<b>Volumen UNO (Planta Alta)</b>	Consta de: estudio con balcón, site y recamara principal con su baño-vestidor y balcón. Escalera de acceso.	m <sup>2</sup>	100.30
<b>Volumen UNO (Planta Baja)</b>	Consta de: recamara con su baño-vestidor y balcón, closet de blancos, medio baño, cocina con alacena, covacha y desayunador con balcón. Escalera de acceso.	m <sup>2</sup>	100.30
<b>Total</b>		m <sup>2</sup>	<b>200.60</b>

<b>PUENTE COLGANTE</b>	Consta de: un puente colgante de comunicación volumen UNO (PB) con el volumen DOS (PA).	m <sup>2</sup>	<b>8.75</b>
----------------------------	---	----------------	-------------

<b>VOLUMEN 2: <u>CASA PRINCIPAL</u></b>	<b>Descripción por unidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Área Total</b>
<b>Volumen DOS (Planta Alta)</b>	Consta de: terraza techada (sin muros) donde se ubicarán sala, comedor, área de juegos y bar/asador. Escalera de acceso.	m <sup>2</sup>	152.15
<b>Volumen DOS (Planta Baja)</b>	Consta de: cuatro recamaras con baño-vestidor y terraza, medio baño y bodega. Escaleras de acceso.	m <sup>2</sup>	152.15
<b>Total</b>		m <sup>2</sup>	<b>304.30</b>

<b>PREDIO EN APEO Y DESLINDE</b>	En el predio que se pretende adherir al proyecto mediante un juicio de Apeo y Deslinde se construirá una alberca con un deck, bodega y sala de máquinas, baño y rampas de acceso al club de playa y escaleras.	m <sup>2</sup>	48.00
<b>ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE</b>	En el sitio se pretende hacer la instalación de: Colocación de 6 camastros de plástico y 6 sombrillas de fibra sintética Alemana de alta densidad con resistencia a la luz UV, el área donde estarán ubicados será sin ningún tipo de cimentación, desmontables y fácilmente removibles. Construcción sin cimentación, destinadas exclusivamente para embellecimiento del lugar o esparcimiento del solicitante, sin actividades de lucro. Con obra no permanente y sin cimiento (Provisionales, desmontables y fácilmente removibles).	m <sup>2</sup>	45.00

<b>ÁREA CONSTRUIDA</b>	CONSTRUCCION CUBIERTA	m <sup>2</sup>	437.17
	TERRAZA TECHADA	m <sup>2</sup>	152.15
	AREAS NO CUBIERTAS (ALBERCA, PUENTE, PATIO DE TENDIDO Y ESTACIONAMIENTO)	m <sup>2</sup>	116.75
<b>ÁREA TERRENO</b>	TERRENO	m <sup>2</sup>	1,174.85

Descripción	Área total
Áreas Verdes	468.78 m <sup>2</sup>

TOTAL AREA TERRENO: 1,174.85 m <sup>2</sup>	PORCENTAJE
	100%
C.O.S 706.07 m <sup>2</sup>	60.1%
C.U.S 468.78 m <sup>2</sup>	39.9%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### “Casa Mareg”

No se tiene contemplado extraer volúmenes considerables de tierra o material de excavación, únicamente se removerá la tierra necesaria para construir los cimientos de la casa y el material removido será reutilizado para llenar y compactar las mismas áreas dentro del Proyecto. Por otro lado, la cubierta vegetal o tierra fértil que se extraiga será depositada en los espacios libres del predio para ser utilizados como tierra para jardinería. Para las instalaciones sanitarias, se tiene programado la contratación del servicio de sanitarios Portátiles para el uso de los trabajadores, a razón de 1 por cada 10 personas y así evitar fecalismo al aire libre, entre otros. Los bancos de material no se contemplan abrir, todos los insumos necesarios para desarrollar el presente Proyecto serán adquiridos en casas materialista establecidas en la región.

Se instaurarán en la zona del Proyecto, contenedores de basura con tapa para poder almacenar los residuos generados durante la realización de la obra, se utilizará un contenedor para basura orgánica y otro para inorgánica, se mantendrán cerrados para evitar la proliferación de plagas y dos o tres veces por semana canalizarlos a un lugar que asignen las autoridades municipales para ser recogidos y tener como destino final al tiradero Municipal. Para la ejecución del Proyecto en su conjunto se considera una sola etapa la cual prevé los siguientes puntos:

- **Obras Preliminares.** Consistentes en la limpieza del terreno, trazo y nivelación respetando las áreas verdes consideradas al interior de los predios.
- **Cimentación.** Durante este proceso se contemplan actividades de elaboración de plantillas, excavaciones, colocación de mampostería, cimentación de concreto, enraces, contra-trabes, impermeabilización y rellenos.
- **Albañilería.** En este punto se considera la construcción de muros, castillos, firmes, trabes, losas de entrepisos, escaleras, castillos, enrases, repellados, estructura de techos, estructura de palapas, duelas, impermeabilización, tejas y palapa.
- **Instalación Sanitaria.** Considera instalaciones y conexión de redes sanitarias, pluviales, registros, mueble y accesorios.
- **Instalación Hidráulica.** Este punto comprende redes hidráulicas, redes de riego, muebles y accesorios.
- **Instalación Eléctrica.** Considera acometida, ductería, cableado, tableros, cajas de equipo y accesorios, pruebas.
- **Instalación de Gas.** Considera tanque estacionario, red general, medidores, equipo y accesorios de prueba.

- **Carpintería y Acabados.** Comprende puertas, cancelas, ventanas, entrepaños, vidrios y puertas para cocina y baños.
- **Exteriores.** En este punto se consideran la construcción de la alberca, andadores, estacionamiento, rellenos, muros colindantes, compactaciones y portón de acceso.

## 2.1.2. SELECCION DEL SITIO

La Selección del Sitio se realizó considerando los siguientes criterios:

- **Ambientales**

Clima. Por su ubicación el sitio presenta condiciones climáticas tropicales y agradables propicias para el desarrollo humano.

Topografía. Su topografía garantiza la estabilidad y permanencia de la obra proyectada.

Hidrografía. Su cercanía al Océano Pacífico.

Vegetación. Por su cercanía con el Océano Pacífico el ambiente costero que rodea la manzana del Proyecto constituye atractivo ofreciendo una estrecha relación y armonía con la naturaleza.

- **Técnicos**

Terreno Plano. Su condición de terreno plano ofrece condiciones propicias para el Proyecto, lo que se traduce en menores costos de instalación y un mínimo impacto al entorno natural por motivos de las obras proyectadas.

Accesibilidad y Comunicación. Su proximidad y comunicación con la vía de acceso por la Carretera Nacional Zihuatanejo- Lázaro Cárdenas como se muestra en el plano anexo

- **Socioeconómicos**

Proximidad a Poblaciones Importantes. El sitio se ubica a solo 15 minutos en automóvil del poblado del General Emiliano Zapata, a 30 minutos de La Unión de Isidoro Montes de Oca y a 45 minutos de Zihuatanejo de Azueta.

Disponibilidad de Servicios Urbanos. Por la baja densidad poblacional humana que radica ya en las proximidades del sitio, se cuenta en la zona solo con los siguientes servicios urbanos: energía eléctrica, transporte urbano, gasolinera, líneas telefónicas e internet.

## 2.1.3. Ubicación Física del Proyecto y Planos de Localización

Estado de Guerrero. El Estado de Guerrero se localiza en la zona de coordenadas meridional de la República Mexicana, sobre el Océano Pacífico y se ubica entre los 16°18' y 18°48' de latitud Norte y los 98°03' y 102°12' de longitud Oeste. Limita al Norte con los estados de México (216 km) y Morelos (88 km), al Noroeste con el estado de Michoacán (424 km), al Noreste con el estado de Puebla (128 km), al Este con el estado de Oaxaca (241 km) y al Sur con el océano Pacífico (500 km).

La Unión de Isidoro Montes de Oca. El municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca se ubica al poniente del estado, en la región geoeconómica de la Costa Grande; es fronterizo con el estado de Michoacán y se sitúa en las coordenadas geográficas 18°91 y 18°33 latitud norte y de los 101°27' y 101°44' de longitud oeste. Posee una extensión territorial de 1,142 kilómetros cuadrados en su superficie que a modo porcentual representa un 1.79% respecto. De la superficie total de la entidad. Limita al norte con el municipio de Coahuayutla de José María Izazaga y el estado de Michoacán, al sur con el Océano Pacífico, al este con el municipio de Zihuatanejo de Azueta y al oeste con el estado de Michoacán.

Llanos de Temalhuacán. Poblado General Emiliano Zapata. Esta población está localizada dentro de las siguientes coordenadas UTM Zona 14 Q 210,249.93 m E y 1, 977,867 m N a una elevación de 10 metros sobre el nivel del mar.

Proyecto “Casa Mareq”. El Proyecto, se localiza en el Lote numero 19 (diecinueve), de la Manzana 17 (diecisiete), de la Zona 1 (uno), del Poblado General Emiliano Zapata, Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Estado de Guerrero, en las coordenadas UTM Zona 14 Q 209,240.4470 m E y 1,969,284.1300 m N, como se muestra a continuación:



Lote número 19 (diecinueve), Manzana 17 (diecisiete), de la Zona 1 (uno del Poblado General  
*Ilustración 2. Localización del predio elegido como sitio del proyecto.*

Emiliano Zapata, Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Estado de Guerrero.  
**Superficie:** 1,174.849 m<sup>2</sup>

#### Colindancias:

**Noreste:** En 19.56 m colinda con Avenida Troncones.

**Sureste:** En 19.37 m colinda con Zona de Terrenos Ganados al Mar.

**Suroeste:** En 63.49 m colinda con Lote 20.

**Noroeste:** En 60.92 m con colinda con el Lote 18.

#### Predio en Apeo y Deslinde

**Noreste:** En 19.37 m colinda con Lote 19.

**Sureste:** En 17.78 m colinda con Zona de Terrenos Ganados al Mar.

**Suroeste:** En 19.21 m colinda con Zona de Terrenos Ganados al Mar.

**Noroeste:** En 60.92 m con colinda con Zona de Terrenos Ganados al Mar.

#### Zona Federal Marítimo Terrestre

**Noreste:** En 19.21 m colinda con Zona de Terrenos Ganados al Mar.

**Sureste:** En 19.94 m colinda con Zona Federal Marítimo Terrestre.

**Suroeste:** En 63.49 m colinda con Zona Federal Marítimo Terrestre del Océano Pacífico.

**Noroeste:** En 60.92 m con colinda con Zona Federal Marítimo Terrestre.

## 2.1.4. INVERSION REQUERIDA

La inversión aproximada para el Proyecto denominado “**Casa Mareg**” se estima aproximadamente de \$6,700,000.00 (Seis millones setecientos mil pesos 00/100 M. N.) para la construcción unifamiliar.

### Importe considerado para medidas preventivas, de protección y mitigación ambiental:

Se consideran para el rubro ambiental un costo de \$350,000 (Trecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) La cantidad antes citada será aplicada bajo el concepto de manejo ambiental, concepto que también considera Programas ambientales y de reforestación, programas de residuos sólidos y cumplimiento a términos y condicionantes emitidas por la autoridad ambiental en su resolutivo.

Tabla 2. Inversión requerida del proyecto “Casa Mareg”.

CONCEPTO	INVERSIÓN	% DE INVERSIÓN
PRELIMINARES	\$325,601.62	4.86%
CIMENTACION	\$977,102.78	14.58%
ESTRUCTURA	\$1,628,504.63	24.31%
ALBAÑILERÍA	\$500, 189.00	7.47%
ACABADOS	\$221,121.48	3.3%
TECHUMBRES	\$323, 894.56	4.83%
CARPINTERIA	\$150, 280.37	2.24%
CANCELERIA	\$700, 700.93	10.46%
INSTALACIONES	\$521,221.48	7.78%
ALBERCA CON JACUZZI	\$300, 700.93	4.49%
ESTACIONAMIENTO Y SERVICIOS	\$200, 280.37	2.99%
OBRA EXTERIOR	\$500, 401.85	7.47%
SERVICIOS TÉCNICO AMBIENTALES	\$350,000.00	5.22%
<b>TOTAL</b>	<b>\$6,700,000.00</b>	<b>100%</b>

## 2.1.5. DIMENSIONES DEL PROYECTO

### A).- Superficie total del predio.

El Lote numero 19 (diecinueve) de la Manzana 17 (diecisiete), de la Zona 1 (uno), del Poblado General Emiliano Zapata, Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Estado de Guerrero, cuenta con una superficie total de 1,174.849 m<sup>2</sup>, el Predio en Apeo o Deslinde cuenta con una superficie de 314.037 m<sup>2</sup> y la Zona Federal Marítimo Terrestre cuenta con una superficie de 380.276 m<sup>2</sup>, dando como resultado una superficie total de 1,869.162 m<sup>2</sup>.

### B).- Superficie a afectar

Con el desarrollo del Proyecto “Casa Mareg”, se impactará una superficie dentro de los predios de 706.07 m<sup>2</sup> con obras de tipo permanentes y no permanentes que en relación al total del lote corresponde al 60.01 %, considerando entonces 468.78 m<sup>2</sup> correspondiente al 39.9 % del total del lote como áreas verdes y jardinería.

En el área correspondiente a la Zona Federal Marítimo Terrestre se impactará una superficie de lo que corresponde al 20.34 % de la superficie total solicitada la cual corresponde a 380.276 m<sup>2</sup>.

### C).- Superficie para obras permanentes

Las obras permanentes del proyecto pretenden ejecutarse sobre una superficie de 706.07 m<sup>2</sup> con obras de tipo permanentes correspondientes 60.01 % de la superficie total de los predios encontrándose dentro de los parámetros permitidos por el reglamento del coeficiente de ocupación que para esta zona prevé el Municipio.

## Sistema de Información Geográfica para la Evaluación del Impacto Ambiental (SIGEIA)

Es una herramienta que ayuda al ciudadano a identificar las características físicas y/o ambientales, así como los diferentes instrumentos jurídicos que le aplican a un espacio dado en donde se pretende construir un proyecto de impacto ambiental. La Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental con la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA), desarrollaron un sistema de información geográfica que permitiera apoyar las tareas de evaluación del impacto ambiental a través del análisis espacial de geometrías.

### Objetivo

Permitir el acceso al público en general (Ciudadanía, promoventes, consultores, ONG's, Universidades, diferentes niveles de gobierno) al SIGEIA, con el fin de que las y los usuarios puedan tener un panorama de la ubicación de su proyecto dentro del contexto ambiental respecto a los instrumentos de planeación ambiental, proporcionándole información cartográfica y un análisis-espacial.

## Beneficios

1. Facilidad para generar el análisis espacial (Cuantificación de la superficie del proyecto que incide en cada uno de los diferentes instrumentos de planeación ambiental).
2. Elaboración de diversos mapas de manera fácil y rápida, respecto a la ubicación del proyecto con cada uno de los instrumentos de planeación ambiental.
3. Obtención del archivo de la ubicación del proyecto en formato kml (Google Earth®).
4. Creación de archivos con las coordenadas geográficas de la ubicación del proyecto.
5. Generación de tablas de fácil entendimiento de cada uno de los resultados del análisis espacial.
6. Identificación de restricciones o limitaciones para desarrollar su proyecto y que puedan ser causa de una negativa por parte de la autoridad.
7. Integración de imágenes de satélite (Google Maps® y Ortofotos del INEGI).
8. Opción de diversos métodos para ingresar la ubicación del proyecto (shp, kml, dxf, csv, Captura en pantalla de las coordenadas y dibujar en pantalla).
9. Corroboration de las coordenadas que las y los promotores obtienen para su proyecto y que además incluye en los estudios de MIA, obteniendo certidumbre respecto a la correcta ubicación del proyecto.
10. Diseño amigable.

Además de conocer si el sitio donde se desarrollará el proyecto, sujeto a evaluación de impacto ambiental, se encuentra total o parcialmente dentro de algún área de importancia ambiental, como, por ejemplo:

Áreas Naturales Protegidas (Federales, Estatales y Municipales),

Regiones prioritarias (Terrestres, Hidrológicas y Marinas),

Ordenamientos Ecológicos (Regionales, Locales y Marinos),

Uso del suelo y vegetación, y

Otros (Sitios Ramsar, AICAS, UMAS y manglares)

### **Además de incluir información adicional como:**

Estados, Municipios, Microcuencas, y Suelos.

### **c).- Superficie para Obras Permanentes**

Las áreas afectadas por el proyecto representan de manera aproximada un 60.01% de la totalidad del lote 19, no se considera que se afectará significativamente, debido a la ausencia de árboles y especies vegetales de interés especial.

**El proyecto presenta la siguiente distribución de áreas y obras**

*Tabla 3. Descripción de superficies en el proyecto “Casa Mareg”.*

<u>BLOQUE DE SERVICIO</u>	<b>Descripción por unidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Área Total</b>
<b>Bloque Servicio (Planta Baja)</b>	Consta de: cuarto servicio con baño, lavandería, covacha y bodega. Escalera de acceso a PA.	m <sup>2</sup>	45.37
<b>Bloque Servicio (Planta Alta)</b>	Consta de: departamento para cuidadores, con recamara, baño, estancia y cocineta.	m <sup>2</sup>	39.05
<b>Estacionamiento</b>	Consta de: pérgola con dos lugares de estacionamiento.	m <sup>2</sup>	35
<b>Patio de tendido</b>	Consta de: patio de tendido no techado.	m <sup>2</sup>	25
<b>Total</b>		m <sup>2</sup>	<b>144.42</b>

<b>PUENTE COLGANTE</b>	Consta de: un puente colgante de comunicación volumen UNO (PB) con el volumen DOS (PA).	m <sup>2</sup>	<b>8.75</b>
------------------------	---	----------------	-------------

<u>VOLUMEN 1: CASA PRINCIPAL</u>	<b>Descripción por unidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Área Total</b>
<b>Volumen UNO (Planta Alta)</b>	Consta de: estudio con balcón, site y recamara principal con su baño-vestidor y balcón. Escalera de acceso.	m <sup>2</sup>	100.30
<b>Volumen UNO (Planta Baja)</b>	Consta de: recamara con su baño-vestidor y balcón, closet de blancos, medio baño, cocina con alacena y covacha y desayunador con balcón. Escalera de acceso.	m <sup>2</sup>	100.30
<b>Total</b>		m <sup>2</sup>	<b>200.60</b>

<b>ZONA DE ALBERCA</b>	<u>Consta de:</u> alberca con un deck, bodega y sala de máquinas.	m <sup>2</sup>	48.00
------------------------	---	----------------	-------

<b>VOLUMEN 2: CASA PRINCIPAL</b>	<b>Descripción por unidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Área Total</b>
<b>Volumen DOS (Planta Alta)</b>	Consta de: terraza techada (sin muros) donde se ubicarán sala, comedor, área de juegos y bar/asador. Escalera de acceso.	m <sup>2</sup>	152.15
<b>Volumen DOS (Planta Baja)</b>	Consta de: cuatro recamaras con baño-vestidor y terraza, medio baño y bodega. Escaleras de acceso.	m <sup>2</sup>	152.15
<b>Total</b>		m <sup>2</sup>	<b>304.30</b>

<b>ÁREA CONSTRUIDA</b>	CONSTRUCCION CUBIERTA	m <sup>2</sup>	437.17
	TERRAZA TECHADA	m <sup>2</sup>	152.15
	AREAS NO CUBIERTAS (ALBERCA, PUENTE, PATIO DE TENDIDO Y ESTACIONAMIENTO)	m <sup>2</sup>	116.75
<b>ÁREA TERRENO</b>	TERRENO	m <sup>2</sup>	1,174.85

<b>Descripción</b>	<b>Área total</b>
<b>Áreas Verdes</b>	468.78 m <sup>2</sup>

<b>TOTAL AREA TERRENO: 1,174.85 m<sup>2</sup></b>	<b>PORCENTAJE</b>
	<b>100%</b>
<b>C.O.S 706.07 m<sup>2</sup></b>	60.1%
<b>C.U.S 468.78 m<sup>2</sup></b>	39.9%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### 2.1.6. Uso de Suelo

Actualmente el Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, no cuenta con un Plan Director de Desarrollo Urbano vigente de manera que el Uso de Suelo que se le ha dado a la manzana durante décadas ha sido Uso Agrícola, y en la actualidad será útil como uso Turístico Residencial; esto en base del Uso de Suelo del área de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento del Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Estado de Guerrero.

### 2.1.7. Urbanización del área y descripción de servicios requeridos

La principal vía de acceso al sitio del proyecto “**Casa Mareg**” es a través de un camino pavimentado partiendo de la Carretera Nacional Zihuatanejo-Lázaro Cárdenas en el Poblado General Emiliano Zapata en el Municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca, Estado de Guerrero, y de esta comunidad a la Playa Troncones encontrándose aproximadamente a una distancia de 4 kilómetros de la Carretera Nacional.



*Ilustración 3. Vista panorámica donde se muestra el tipo de urbanización en la zona donde se ubicará el proyecto.*



Ilustración 5. Vista panorámica donde se muestra el tipo de urbanización en la zona donde se ubicará el proyecto.



Ilustración 4. Vista panorámica donde se muestra el tipo de urbanización en la zona donde se ubicará el proyecto.



Ilustración 6. Vista panorámica donde se muestra el tipo de urbanización en la zona donde se ubicará el proyecto.

## Urbanización del Área

La zona donde se realizará el Proyecto no cuenta aún con los Servicios Básicos de Urbanización como agua potable y drenaje sanitario, así como servicio de limpia, por lo que los propietarios adaptarán su Proyecto para contar con estos servicios de manera independiente; hasta el momento en que las Autoridades contemplen el introducir los servicios básicos a la zona, en la medida en que prospere la demanda y ocupación de los lotes circundantes.

## Personal Requerido

Para llevar a cabo el proyecto se requerirá de personal diverso para el desarrollo de las distintas actividades. En la siguiente tabla se presenta la relación general de personal requerido que si bien en este momento no se puede precisar la cantidad del mismo, si se tiene una idea muy clara del perfil que debe contar y los ámbitos de sus responsabilidades laborales, así mismo su periodo de ocupación.

Para los empleos temporales se considera de uno a tres años y estará en función de la demanda de servicios durante la etapa de construcción del Proyecto “**Casa Mareg**” el tiempo máximo previsto para su ejecución es de 42 meses, desde los trámites legales, preparación del sitio, construcción, hasta su conclusión y amueblado para uso de su propietario; mientras que los empleos permanentes se consideran un tiempo mayor de cinco años.

El número de empleos en la etapa de construcción, estará en función de la intensidad y magnitud de avance; mientras que en la etapa de operación dependerá de la demanda que el promovente requiera para su atención y servicio. Los empleados derivados de las distintas etapas que comprende el proyecto provendrán o residirán directamente en la ciudad de Zihuatanejo y poblaciones cercanas al predio o localidades aledañas al puerto de Zihuatanejo. Durante la etapa de operación es posible que provengan de otras ciudades o estados en el caso de empleados de confianza especializados (puestos gerenciales o jefaturas), sin embargo se hará énfasis en la contratación de personal de la zona.

Todos ellos se trasladarán de ida y vuelta todos los días durante la construcción, sin necesidad de que se queden en campamentos o en las instalaciones provisionales al interior del lote en construcción. Solo permanecerá en el sitio el personal de vigilancia. La derrama económica que se derive de la ejecución del presente proyecto influirá de manera positiva en la economía local.

Tabla 4. Mano de Obra a utilizar en la realización del Proyecto.

CONSTRUCCIÓN		CANTIDAD	UNIDAD
	DESCRIPCIÓN		
01-0001	PEON	1338	JORNALES
01-0002	AYUDANTE DE CARPINTERO DE OBRA NEGRA	163	JORNALES
01-0003	AYUDANTE DE FIERRERO	93	JORNALES
01-0004	AYUDANTE DE AZULEJERO	62	JORNALES
01-0005	AYUDANTE DE ELECTRICISTA	156	JORNALES
01-0009	AYUDANTE DE PINTOR	85	JORNALES
01-0010	AYUDANTE DE PLOMERO	180	JORNALES
01-0090	AUXILIAR DE TOPOGRAFO	7	JORNALES
01-0091	CADENERO	30	JORNALES
01-0092	OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SACO	5	JORNALES
01-0100	AYUDANTE DE COLOCADOR	368	JORNALES
01-0201	OF. ALBAÑIL	1015	JORNALES
01-0202	OF. AZULEJERO	62	JORNALES
01-0203	OF. PINTOR	85	JORNALES
01-0207	OF. CARPINTERO DE OBRA NEGRA	163	JORNALES
01-0208	OF. FIERRERO OBRA NEGRA	93	JORNALES
01-0209	OF. COLOCADOR	368	JORNALES
01-0210	OF. PLOMERO	180	JORNALES
01-0211	OF. ELECTRICISTA	156	JORNALES
01-1000	CABO	248	JORNALES
01-1080	MAESTRO DE OBRA	72	JORNALES

### Insumos

La operación del Proyecto demandará de energía eléctrica para iluminación, generación de calor, equipos, aparatos electrónicos, etc., así como de agua para servicios en general y riego de jardines. Excepto durante la construcción, no se requerirá de combustible y/o aceite para maquinas o vehículos. Los insumos necesarios serán obtenidos a partir de la infraestructura existente en las colindancias, o bien a través de infraestructura propia habilitada. Por la magnitud del Proyecto, no se prevé que la utilización de estos insumos provoque desabasto en la zona.

En la realización del Proyecto se requieren volúmenes considerables de materiales e insumos los cuales se describen en la siguiente tabla; la mayoría de los cuales serán adquiridos en la localidad.

## Consumo de Agua

La siguiente tabla muestra una estimación de los requerimientos en relación al consumo de agua para la etapa de preparación del sitio y construcción.

*Tabla 5. Consumo de agua.*

ETAPA	AGUA	UNIDAD	CANTIDAD POR MES	MEDIDA
PREPARACIÓN DE TERRENO	POTABLE	PIPA 10 m <sup>3</sup>	50	m <sup>3</sup>
CONSTRUCCIÓN	POTABLE	PIPA 10 m <sup>3</sup>	300	m <sup>3</sup>

**Energía Eléctrica:** La energía eléctrica para el Proyecto se adquirirá a partir de la infraestructura de redes ya existentes sobre su área de influencia. Se planea la habilitación de un sistema de conducción eléctrica de dos fases. Durante la operación del proyecto, se espera el gasto de electricidad en electrodomésticos, cuarto de máquinas y funcionamiento de sistemas e iluminación interna y externa. La electricidad es conducida a los tableros principales de distribución, de los cuales se deriva mediante redes subterráneas hacia los interruptores y centros de carga según se especifique en el Proyecto.

**Agua Potable:** Se obtendrá mediante pipas, para lo que se instalará un contenedor de 1,100 litros, todo conectado al interior de la construcción con tubería de PVC de 1". En lo que respecta al agua potable, los requerimientos se cubrirán oportunamente, para uso y consumo del personal, la que se suministrará en garrafones de agua purificada por una empresa privada. En el área de trabajo se mantendrán contenedores de 200 litros o tinacos mayores que almacenan el líquido durante la fase de construcción, se contratará el servicio de pipas con capacidad de 10,000 litros, calculando un gasto promedio de 100 m<sup>3</sup> de agua cruda para esta etapa. Para los servicios generales durante la operación del Proyecto, este elemento será proporcionado a través de suministro de pipas, calculando un gasto aproximado de 250 litros/persona/día y se prevé contar con una cisterna para almacenamiento del líquido y para asegurar su abasto.

**Combustibles:** Los combustibles requeridos para la maquinaria y los vehículos durante la construcción serán adquiridos en la estación de servicio de PEMEX más cercana del predio. Los vehículos cargarán directamente en la estación de servicio. **No se almacenará combustible en área de trabajo.** Los combustibles requeridos son: diésel para maquinaria pesada y gasolina para vehículos ligeros.

No se proyecta el almacenamiento de aceites y lubricantes en obra, ya que serán adquiridos conforme se requieran. El mantenimiento de la maquinaria se realizará en talleres particulares fuera del sitio de operación del proyecto o bien serán realizados por la empresa contratista. En

casos de fuerza mayor, las reparaciones en campo consideraran las medidas necesarias para evitar derrames y la consecuente contaminación del suelo y/o subsuelo.

**Materiales y Sustancias:** No se prevé que el requerimiento de materiales provoque desabasto de los mismo en la zona, ya que se tratará de insumos típicos de la construcción, los cuales en términos generales serán: tornillos, clavos, block vibro prensado, vigas, bovedillas, agregados pétreos, tejas y/o palapas, postes metálicos (acero), concreto premezclado, poliducto, pintura, losetas, pisos, PVC, madera, Tablaroca, etc. Estos materiales serán obtenidos de establecimientos de la región y de proveedores especializados fuera de la zona en algunos casos. Respecto a las sustancias que se requieran durante la operación de la infraestructura residencial, se incluye gas LP para el área de cocina; detergentes y demás productos de limpieza; bactericidas, aromatizantes, ácido muriático y controladores de PH para alberca. El tanque de gas LP considerado para el área de cocina será de 200 litros.

El ácido muriático y el hipoclorito de sodio, en las presentaciones que se utilizaran (mínimas dado su uso), son tóxicos en grandes cantidades y exposiciones prolongada. Sin embargo, no se prevé afectaciones personales o ambientales de tales productos debido a que el ácido muriático será en su presentación comercial para limpieza de pisos y otras superficies en general; el hipoclorito para el agua se mantendrá bajo condiciones de manejo y almacenaje seguras en el cuarto de máquinas de la alberca, de hecho, el almacenamiento de este producto será mínimo, siendo trasladado al proyecto por parte del proveedor conforme sea requerido.

**Explosivos:** Por las características de la zona y del Proyecto a desarrollar no se tiene contemplada la utilización de explosivos.

## **2.2. CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DEL PROYECTO.**

*Tabla 6. Programa General del Trabajo.*

## 2.2.2. Preparación del Sitio

La Preparación del Sitio es la etapa que en materia ambiental permite al responsable de la ejecución del Proyecto que este tome todas y cada una de las Medidas Preventivas en torno a las especies que por su importancia ecológica deban de ser consideradas en los Programas de Rescate a fin de minimizar los impactos negativos que como resultado del proyecto pudieran ocasionarle.

**Presentación del Reglamento Interno Ambiental:** Este se entregará al personal que esté relacionado directamente con las actividades propias del Proyecto, esto permitirá que el responsable de la ejecución del Proyecto tome las medidas preventivas entorno a las especies que por su importancia ecológica deban de ser consideradas en los Programas de Rescate (de así ser necesario) a fin de minimizar los impactos negativos que en consecuencia del mismo se deriven.

Previo a las actividades que corresponden a la Preparación del Sitio como lo son eliminación de cobertura vegetal, despalmes, canalizaciones, movimiento de materiales, etc.; se llevarán a cabo estudios topográficos y florísticos así como trazos de transeptos para determinar la presencia de especies de flora y/o fauna silvestre característica de este tipo de ecosistemas costero y que por su estatus estén catalogadas en alguna de las categorías citadas en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, permitiendo entonces la ejecución de un programa de rescate y protección de especies.

La eliminación de la cobertura vegetal se llevará a cabo de forma gradual a fin de permitir el desplazamiento de la fauna silvestre que se encuentre sobre el sitio; así también se determinará si existen cuevas o madrigueras que por sus características deban de ser objeto de un cuidado y manejo especial. Una vez tomadas en cuenta y ejecutadas todas las medidas de protección y rescate de especies existentes al interior del lote, se empleará equipo mecánico como maquinaria pesada de tipo retroexcavadora para retirar el material sobrante producto de las actividades de corte y despalme.

También se llevarán a cabo excavaciones necesarias para las instalaciones subterráneas. El proceso de preparación del sitio consiste en hacer limpieza del predio retirando la hierba y pastos existentes, lo cual se hará manualmente debido a la escasa vegetación. Se harán movimientos de tierra únicamente para colocar los cimientos de la casa, y hacer las canalizaciones para el drenaje sanitario, lo cual no representará un volumen mayor a los 20 m<sup>3</sup>. Este material puede ser reutilizado en tareas posteriores de la obra, por lo que se almacenará temporalmente dentro del mismo predio. También se asignará el sitio y se levantarán las instalaciones provisionales que consisten en sanitarios portátiles para el uso de trabajadores, un área o patio de descarga y almacenamiento de materiales granulares y una bodega cubierta para el almacenamiento de herramientas y materiales.

Como aspecto importante en la preparación del sitio se deberá retirar la capa fértil de suelo (40 cm) y trasladarse a un lugar dentro del mismo predio, la cual posteriormente será utilizada en el cubrimiento de las áreas verdes y jardinería, evitando con ello la extracción de material de otros bancos y la subutilización del suelo fértil de la zona.

### 2.2.3. Descripción de obras y actividades provisionales del proyecto.

Durante la Preparación del Sitio y Construcción del Proyecto se contará con obras de tipo provisional mismas que servirán de apoyo durante las diferentes etapas consideradas para el Proyecto las cuales son comedor para empleados, oficina para personal residente, técnico y administrativos, se instalaran sanitarios portátiles a razón de uno por cada diez trabajadores, depósitos provisionales para agua. La construcción de este Proyecto no invade ninguna zona de interés comunitario o biológicamente importante, además que, por la naturaleza del mismo, no se realizarán obras adicionales que impacten negativamente otras áreas vecinas puesto que la zona en cuestión, cuenta con los accesos y vialidad necesaria para su funcionamiento independiente a las actividades agrícolas y ganaderas de la zona.

El Proyecto denominado “**Casa Mareg**” contempla las siguientes construcciones:

*Tabla 7.Descripción de superficies en el proyecto “Casa Mareg”.*

<u>BLOQUE DE SERVICIO</u>	<u>Descripción por unidad</u>	<u>Unidad</u>	<u>Área Total</u>
<b>Bloque Servicio (Planta Baja)</b>	Consta de: cuarto servicio con baño, lavandería, covacha y bodega. Escalera de acceso a PA.	m <sup>2</sup>	45.37
<b>Bloque Servicio (Planta Alta)</b>	Consta de: departamento para cuidadores, con recamara, baño, estancia y cocineta.	m <sup>2</sup>	39.05
<b>Estacionamiento</b>	Consta de: pérgola con dos lugares de estacionamiento.	m <sup>2</sup>	35
<b>Patio de tendido</b>	Consta de: patio de tendido no techado.	m <sup>2</sup>	25
<b>Total</b>		m <sup>2</sup>	<b>144.42</b>

<b>VOLUMEN 1: CASA PRINCIPAL</b>	<b>Descripción por unidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Área Total</b>
<b>Volumen UNO (Planta Alta)</b>	Consta de: estudio con balcón, site y recamara principal con su baño-vestidor y balcón. Escalera de acceso.	m <sup>2</sup>	100.30
<b>Volumen UNO (Planta Baja)</b>	Consta de: recamara con su baño-vestidor y balcón, closet de blancos, medio baño, cocina con alacena y covacha y desayunador con balcón. Escalera de acceso.	m <sup>2</sup>	100.30
<b>Total</b>		m <sup>2</sup>	<b>200.60</b>

<b>PUENTE COLGANTE</b>	Consta de: un puente colgante de comunicación volumen UNO (PB) con el volumen DOS (PA).	m <sup>2</sup>	<b>8.75</b>
----------------------------	---	----------------	-------------

<b>VOLUMEN 2: CASA PRINCIPAL</b>	<b>Descripción por unidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Área Total</b>
<b>Volumen DOS (Planta Alta)</b>	Consta de: terraza techada (sin muros) donde se ubicarán sala, comedor, área de juegos y bar/asador. Escalera de acceso.	m <sup>2</sup>	152.15
<b>Volumen DOS (Planta Baja)</b>	Consta de: cuatro recamaras con baño-vestidor y terraza, medio baño y bodega. Escaleras de acceso.	m <sup>2</sup>	152.15
<b>Total</b>		m <sup>2</sup>	<b>304.30</b>

<b>ZONA DE ALBERCA</b>	Consta de: alberca con un deck, bodega y sala de máquinas.	m <sup>2</sup>	48.00
<b>ÁREA CONSTRUIDA</b>	CONSTRUCCION CUBIERTA	m <sup>2</sup>	437.17
	TERRAZA TECHADA	m <sup>2</sup>	152.15
	AREAS NO CUBIERTAS (ALBERCA, PUENTE, PATIO DE TENDIDO Y ESTACIONAMIENTO)	m <sup>2</sup>	116.75
<b>ÁREA TERRENO</b>	TERRENO	m <sup>2</sup>	1,174.85

Descripción	Área total
Áreas Verdes	468.78 m <sup>2</sup>

TOTAL AREA TERRENO: 1,174.85 m <sup>2</sup>	PORCENTAJE
	100%
C.O.S 706.07 m <sup>2</sup>	60.1%
C.U.S 468.78 m <sup>2</sup>	39.9%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Como obras o actividades provisionales al interior del Proyecto se consideran la instalación de baños portátiles a razón de un baño portátil por cada 10 personas los cuales estarán distribuidos sobre el área que comprende el Proyecto, así como una oficina- bodega cuyas dimensiones estarán en función del equipo y herramienta que en ella se almacenen, contenedores de agua, letreros precautorios y restrictivos y área de primeros auxilios.

Lo antes mencionado son instalaciones de tipo provisional que permanecerán al interior de la obra durante su etapa de Construcción.

Se instalará provisionalmente un almacén que servirá para proteger la maquinaria de la intemperie, herramientas y algunos materiales, esta bodega ocupará aproximadamente 30 m<sup>2</sup>, además de un almacén al aire libre de aproximadamente 200 m<sup>2</sup>, todas estas instalaciones se harán dentro del predio y se desmantelarán al terminar la obra.

#### 2.2.4. Etapa de Construcción.

Las actividades consideradas en el Proceso Constructivo del Proyecto denominado “**Casa Mareg**” son la cimentación, albañilería, instalación sanitaria, instalación hidráulica, instalación eléctrica, instalación de gas, acabados, carpintería, exteriores y limpieza. La Construcción del Proyecto se tiene estimado en un tiempo de 10 años en este tiempo se tienen contemplados los Tramites Ambientales. Se montarán las instalaciones provisionales (sanitarios y bodegas de almacenaje) en sitios que no interfieran con la construcción y se fabricarán de material que sea desmontable al final de la obra. Después de la limpieza y el acondicionamiento del terreno se dará paso a la Construcción de Obra Civil.

Durante todas las fases que constituyen la etapa constructiva se presentan una gran cantidad de residuos de diferentes materiales, la empresa Promovente ha decidido poner una especial atención en la elección de todos y cada uno de los materiales involucrados en la realización del presente proyecto.

Tabla 8. Insumos del proyecto "Casa Mareg".

DESCRIPCIÓN	LUGAR DE OBTENCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ARENA	LOCAL	M3	403
ARMEX 15X15-4	LOCAL	PZA	1
BLOCK SOLIDO 14x20x40 CM	LOCAL	MLL	13
PIEDRA BRAZA AZUL	LOCAL	M3	16
PIEDRA BRAZA CAFÉ	LOCAL	M3	29
CAL EN SACO	LOCAL	TON	0
CASETON DE POLIESTIRENO DE 60X60X35 CM	LOCAL	PZA	80
CEMENTO BLANCO EN SACO	LOCAL	TON	8
CEMENTO NORMAL GRIS TIPO I ENSACO	LOCAL	TON	133
POLVO DE MARMOL CERO FINO	LOCAL	TON	4
POLVO DE MARMOL CERO GRUESO	LOCAL	TON	2
ANCLA CON CLAVO HILTI PARA CONCRETO 1"	LOCAL	PZA	2,132
CLAVO DE 2 1/2" A 3 1/2"	LOCAL	KG	370
COLOR AMARILLO OXIDO	LOCAL	KG	39
COLOR CAFÉ	LOCAL	KG	143
COLOR ROJO OXIDO	LOCAL	KG	8
CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250KG/CM2 REV14+-3.5 CM TMA 20MM BOMBEABLE	LOCAL	M3	95
CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200KG/CM2 REV14+-3.5 CM TMA 20MM BOMBEABLE	LOCAL	M3	192
BOMBEO CONCRETO PREMEZCLADO CON BOMBA DE 0.00 A 15.00M ALTURA	LOCAL	M3	92
MUESTREO DE CONCRETO	LOCAL	PZA	8
PEGAZULEJO	LOCAL	BTO	9
DIESEL	LOCAL	LT	365
DISCO DE DIAMANTE DE 7" DE DIAM	LOCAL	PZA	13
DUCTO EXTRACTOR DE HUMOS LAM GALVANIZADA.	LOCAL	PZA	1
REFUERZO HORIZONTAL 2 VARILLAS NO.1.25	LOCAL	ML	8
ESQUINERO PARA PANEL	LOCAL	PZA	1
ESTRUCTURA DE BASTIDOR	LOCAL	ML	17
ALAMBRE LISO GALVANIZADO CALIBRE 14	LOCAL	ML	414
CARRETE DE HILO DE PLASTICO PARA TRAZO CALIBRE 10	LOCAL	ROL	6
CONTRAJUNTA DE 1 1/2"	LOCAL	ML	114
UNICANAL UNISTRUT COMERCIAL PERFORADO DE 4 X 2 CM CAL.14	LOCAL	ML	20
HOJA DE PANEL W DE 3" REFORZADO	LOCAL	M2	17
SEPARADOR METALICO DE 5/16 CON TUERCA	LOCAL	PZA	1,667



Octubre 2019

ABRAZADERA U C/TUERCAS HEXAG STD 50 MM (2") DIAM	LOCAL	pza	34
ABRAZADERA U C/TUERCAS HEXAG STD 100 MM (4") DIAM	LOCAL	PZA	34
ABRAZADERA U C/TUERCAS HEXAG STD FIG SC-137 P/TUBO 25 MM (1") DIAM	LOCAL	pza	22
ABRAZADERA TIPO "U" PARA TUBERIA DE 13 MM DE DIAM	LOCAL	pza	22
ABRAZADERA TIPO "U" PARA TUBERIA DE 19 MM DE DIAM	LOCAL	pza	22
ABRAZADERA TIPO "U" C/TUERCAS HEXAG STD DE 1 1/2" 38 MM	LOCAL	jgo	34
ALAMBRE GALVANIZADO CAL.14	LOCAL	KG	102
VARILLA ROSCADA	LOCAL	PZA	15
FABRICACION Y COLOCACION DE BASTIDOR DE MADERA TROPICAL SOBRE ESTRUCTURA	LOCAL	M2	24
SIKA GROUT 30KG	LOCAL	SCO	1
FESTEGRAL EN SACO DE 20 KGS	LOCAL	KG	910
FESTERBOND	LOCAL	LT	17
FESTEX SILICON	LOCAL	LT	178
GRAVA	LOCAL	M3	48
ESTRUCTURA DE ANGULO PARA MARCO Y CONTRAMARCO DE 60 X 60	LOCAL	PZA	31
TAPA DE LAMINA CALIBRE 2 1.50X2.05 MARCO Y CONTRAMARCO CON REFUERZOS INTERIORES DE PTR DE 2"	LOCAL	PZA	3
HIDROPRIMER-19LT	LOCAL	CTA	20
TABLERO DE DISTRIBUCION NQOD3044B11.	LOCAL	PZA	2
INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 3X250A EN GABINETE NEMA 1.	LOCAL	PZA	1
INTERRUPTOR DE 3V 1MOD 16A, 127/220	LOCAL	PZA	11
INTERRUPTOR DE 4V 1MOD 16A, 127/220V	LOCAL	PZA	3
PLACA DE RESINA COLOR MARFIL 3 MODULO	LOCAL	PZA	124
TOMA DE T.V. 1	LOCAL	PZA	7
TOMA DE TELEFONO 4 HILOS 1 MODULO	LOCAL	PZA	10
BASE 7T-200A PARA MEDIDOR DE ELECTRICIDAD	LOCAL	PZA	1
CONTACTO DUPLEX POLARIZADO ATERRIZADO.	LOCAL	PZA	52
CAJA REGISTRO PVC 3/4"	LOCAL	PZA	363
CONTROL PARA VENTILADOR ROTATORIO, MCA. LEVITON, MOD NO.RTF01.	LOCAL	PZA	11
BENTONITA SACO DE 50 KGS	LOCAL	SACO	2
CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL. 1/0.	LOCAL	ML	113
CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL. 10.	LOCAL	ML	480
CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL. 12.	LOCAL	ML	4,170
CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL. 14.	LOCAL	ML	680



Octubre 2019

CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL. 2.	LOCAL	ML	104
CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL. 4.	LOCAL	ML	81
CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 4 AWG.	LOCAL	ML	57
CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL. 6.	LOCAL	ML	45
CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL. 8.	LOCAL	ML	57
CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 12 AWG.	LOCAL	ML	2,206
CABLE COMPUTO RED 6H	LOCAL	ML	33
CABLE USO RUDO CAL. NO. 3X12.	LOCAL	ML	353
CALENTADOR CALOREX MODELO G60 ELECTRICO	LOCAL	PZA	5
CURVA PVC CONDUIT 1/2.	LOCAL	PZA	686
COPLE CONDUIT T.P. 19MM	LOCAL	PZA	98
CONECTOR PARA CABLE USO RUDO 1/2.	LOCAL	PZA	266
CONTACTO DUPLEX FALLA A TIERRA, MAGIC.	LOCAL	PZA	22
CHALUPA PVC CONDUIT 13MM	LOCAL	PZA	201
CONECTOR PVC CONDUIT T/P 1/2.	LOCAL	PZA	641
EXTRACTOR MCA SOLER PALOU MOD SILENT 4"	LOCAL	PZA	3
MODEL "L" EN PUNTA VARILLA 5/8"	LOCAL	PZA	1
DESCONECTOR BAJ MECANICO DE PRUEBA COBRE/BRONCE CAT M-303M	LOCAL	PZA	2
ELECTRODO COMPACTO DE GRAFITO 6 CARAS	LOCAL	PZA	2
REHILETE DE COBRE P/TIERRA FISICA DE 30x40 CMS	LOCAL	PZA	1
CARBON MINERAL (SACO DE 45 KGS)	LOCAL	SACO	2
ELECTROLITO	LOCAL	GALON	2
INT. TERMAG QO 1X20AMP.	LOCAL	PZA	25
INT. TERMAG QO 1X30AMP.	LOCAL	PZA	19
INTERRUPTOR PRINCIPAL 3X50	LOCAL	PZA	2
INT. TERMAG SQ 2X30AMP.	LOCAL	PZA	12
INT. TERMAG SQ 2X40AMP.	LOCAL	PZA	2
LAMPARA CON FOCO 40W	LOCAL	PZA	6
LAMPARA ASTRAL CON FOCO MR-16, 50W, 130V	LOCAL	PZA	25
LÁMPARA TIPO CÁNOPE CON FOCO MR-16, 50W, 12V	LOCAL	PZA	22
LÁMPARA PARA EMPOTRAR CON FOCO 2X13W.	LOCAL	PZA	9
LÁMPARA TIPO ESTACA CON FOCO 50W PAR-20,130V.	LOCAL	PZA	25
LÁMPARA PARA EMPOTRAR EN JARDÍN CON FOCO PAR 20, 50 W.	LOCAL	PZA	18
CONECTOR MECANICO "T" CAT M-304	LOCAL	PZA	3
COMPUESTO GEN CAT M11 36	LOCAL	SACO	2
CENTRO DE CARGA QO-4F	LOCAL	PZA	2



Octubre 2019

TABLERO CENTRO DE CARGA PARA DISTRIBUCION DE EMERGENCIA MODELO NQOD-412M-F,	LOCAL	PZA	2
REGISTRO DE PVC 1"	LOCAL	PZA	18
REGISTROS DE PVC 4 Y 6" CON TAPA	LOCAL	PZA	13
SOLDADURA CADWELL DE N  90	LOCAL	PZA	6
REGISTRO GALVANIZADO 20X20X14CMS	LOCAL	PZA	9
TAPA P/CAJA CUADRADA PVC 3/4"	LOCAL	PZA	363
TUBO DE PVC CONDUIT TIPO PESADO DE 3/4"	LOCAL	ML	586
TUBO DE PVC CONDUIT TIPO PESADO DE 1/2".	LOCAL	ML	1,904
TUBERÍA LICUATITE DE 19MM	LOCAL	ML	57
TORNILLO PIJA 8"X1"	LOCAL	PZA	734
TUBO POLIPROPILENO CLASE 16 -50 mm (por metro)	LOCAL	ML	96
TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE 32 MM DE DIAM.	LOCAL	TRAMO	17
TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE 38 MM DE DIAM	LOCAL	TRAMO	12
TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE 50 MM DE DIAM	LOCAL	TRAMO	12
TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE 75 MM DE DIAM	LOCAL	TRAMO	9
TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE 13 MM DE DIAM	LOCAL	TRAMO	87
TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE 19 MM DE DIAM	LOCAL	TRAMO	142
TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE 25 MM DE DIAM	LOCAL	TRAMO	33
VENTILADOR COLOR BLANCO, SIN LUZ	LOCAL	PZA	11
INTERRUPTOR SENCILLO 1 MOD. 16A, 127/220V	LOCAL	PZA	20
CONECTOR CONDUIT PVC P. 19MM	LOCAL	PZA	409
CHALUPA DE PVC CONDUIT 13MM	LOCAL	PZA	108
CURVA PVC CONDUIT 19MM	LOCAL	PZA	512
BLOCK SOQUETS DE 1/2.	LOCAL	PZA	93
CODOS CU T-L DE 3/4" 90°.	LOCAL	PZA	8
CODO TERMINAL 10 x 6 MM	LOCAL	PZA	7
CONEXIONES ROSCADAS A MUEBLE.	LOCAL	PZA	7
PIGTEL C/TUERCA INV 6 x 50 MM	LOCAL	PZA	7
REGULADOR TANQUE BAJA PRESION	LOCAL	PZA	1
REJILLA METALICA A BASE DE SOLERA Y ANGULO DE 1"X 1/8 PARA TRINCHERA GAS	LOCAL	ML	4
TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO L EN ROLLO, PARA GASDE 13 MM	LOCAL	ML	7
TUBO DE COBRE TPO L DE 3/4"	LOCAL	ML	18
TUBERIA COBRE TIPO L DE 1" DE DIAMETRO.	LOCAL	ML	8
TUBERIA COBRE TIPO L DE 1/2" DE DIAMETRO	LOCAL	ML	23
TUBERIA COBRE TIPO L DE 3/4" DE DIAMETRO.	LOCAL	ML	12
TUBO GALVANIZADO CED.40 EN 25 MM	LOCAL	ML	6
TUBO GALVANIZADO CED 40 EN 32 MM	LOCAL	ML	3

Octubre 2019

TUBO GALVANIZADO DE 2"	LOCAL	ML	2
TUERCA IZQUIERDA P/PIGTAIL 25 mm NA	LOCAL	PZA	7
VALVULA DE PASO FLER/NTP HEMBRA 10X	LOCAL	PZA	7
COFLEX PARA LAVABO O WC.	LOCAL	PZA	24
ALIMENTADOR COFLEX P/WC AS-A35	LOCAL	PZA	11
POLIPROPILENO, COPLE DE 40 MM	LOCAL	PZA	30
POLIPROPILENO CODO 45º DE 40 MM	LOCAL	PZA	10
POLIPROPILENO CODO 45º DE 50 MM	LOCAL	PZA	4
POLIPROPILENO COPLE DE 50 MM	LOCAL	PZA	12
POLIPROPILENO REDUCCIÓN 50 x 40 MM	LOCAL	PZA	2
TUBO DE POLIPROPILENO CLASE 16 40 MM (1 1/4")			
TRAMO DE 4.0 MT	LOCAL	ML	295
CUADRO DE VALVULAS DE 1/2"	LOCAL	PZA	1
TOPE PARA PUERTAS DIDHEYA MODELO 2H DE 35 MM CODIGO 91020	LOCAL	PZA	11
REGADERA FARCA CR 40.4032.21 STZA.	LOCAL	PZA	10
(MEDIDOR AP) MEDIDOR P/AGUA DE 1/2",	LOCAL	PZA	1
MEZC LAVABO TS SCALA PAL SAT 20.2005.22 STZA.	LOCAL	PZA	12
PORTAROLLO DBL FARCA CR 63.6323.21.	LOCAL	PZA	10
LLAVE DE PASO (ANGULAR) PARA TANQUE DE INODORO CROMADO	LOCAL	PZA	35
2 MONO TIN/REG C/DESV MURA CR 31.3102.21 STZA.	LOCAL	PZA	10
TOALLERO BARRA DBL FARCA CR 62.6220.21 STZA.	LOCAL	PZA	11
BRAZO HORIZONTAL FARCA CR 40.4033.21 STZA.	LOCAL	PZA	10
VALVULA DE COMPUERTA DE ROSCA, 100 LB S DE 19 MM	LOCAL	PZA	32
VALVULA ELIMINADORA AIRE AUT 19 IT362-3/4	LOCAL	PZA	4
VALVULA DE ALIVIO MCA. STOCKHAM 19MM.	LOCAL	PZA	4
VALVULA CHECK 19MM V	LOCAL	PZA	8
CODO PVC-HC HIDRAULICO CEMENTAR SI DE 45º x 19 MM (3/4") L	LOCAL	PZA	40
CODO PVC-HC HIDRAULICO CEMENTAR SI DE 45º x 25 MM (1") L	LOCAL	PZA	15
CODO COBRE DE 19 MM X 90°	LOCAL	PZA	131
CODO DE 90º DE PVC A CEMENTAR DE 19 MM	LOCAL	PZA	30
CONECTOR CU C/INT 13	LOCAL	PZA	64
COPLE DE CU 19MM	LOCAL	PZA	129
COPLE PVC-HC HIDRAULICO CEMENTAR SI DE 25 mm (1") L	LOCAL	PZA	15
COPLE DE COBRE 13MM	LOCAL	PZA	75
COPLE PVC-HC HIDRAULICO CEMENTAR SI DE 13 MM (1/2") L	LOCAL	PZA	450
COPLE DE PVC-HC HIDRAULICO CEMENTAR SI DE 19 MM (3/4") L	LOCAL	PZA	30



Octubre 2019

CODO A 90° DE PCV A CEMENTAR DE 25 MM DE DIAMETRO	LOCAL	PZA	15
CODO CU A COBRE DE 90° DE 13 MM	LOCAL	PZA	157
CODO A 90° DE PVC A CEMENTAR DE 13 MM DE DIAMETRO	LOCAL	PZA	900
REDUCCION DE CU 19X13MM	LOCAL	PZA	75
TAPON CAPA CU 13MM	LOCAL	PZA	75
TAPA PVC-HC HIDRAULICO CEMENTAR SI DE 13 MM (1/2") L	LOCAL	PZA	450
TUBO DE COBRE TIPO M DE 13 MM	LOCAL	ML	170
TUBO DE COBRE TIPO M DE 19 MM	LOCAL	ML	105
TEE CU 13 MM	LOCAL	PZA	87
TEE CU 19MM	LOCAL	PZA	27
TEE DE PVC A CEMENTAR DE 13 MM DE DIAMETRO	LOCAL	PZA	450
TEE DE PVC A CEMENTAR DE 25 MM DE DIAMETRO	LOCAL	PZA	7
TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 13 MM	LOCAL	ML	585
TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 19 MM	LOCAL	ML	234
TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 25 MM	LOCAL	ML	99
TUERCA UNION CU 19MM	LOCAL	PZA	64
FESTERMIP APP PS 4.0 H TERRAC-10M2	LOCAL	M2	908
TAQUETE EXPANSIVO 3X3/8"	LOCAL	PZA	68
ADAPTADOR SAN A GALV. 50 MM	LOCAL	PZA	15
CODO 90° PVC SAN 40MM.	LOCAL	PZA	30
CODO 45° PVC SAN. DE 100M	LOCAL	PZA	50
CODO 45° PVC 2"	LOCAL	PZA	40
CODO PVC 2" SANITARIO 90°	LOCAL	PZA	149
COLADERA PARA BAÑO 3 BOCAS CH-1342 MCA. HELVEX	LOCAL	PZA	19
CODO DE PVC SAN. 150MM	LOCAL	PZA	44
CODO 45° PVC 200MM	LOCAL	PZA	2
COLADERA PARA PISO 1 BOCA, 282-CH MCA. HELVEX	LOCAL	PZA	12
COPLE PVC SAN. 150MM	LOCAL	PZA	44
COPLE PVC SANITARIO DE 100MM.	LOCAL	PZA	73
COPLE PVC 200MM	LOCAL	PZA	6
CODO 90° PVC SAN. DE 100M CON SALIDA 50MM	LOCAL	PZA	77
COPLE PVC SAN 51MM	LOCAL	PZA	96
CONECTOR PVC SAN. ROSCA EXTERIOR 50MM.	LOCAL	PZA	69
TUBO DE PVC SAN 150MM	LOCAL	ML	156
YEE SANITARIA DE 100MMX100MM CON SALIDA 50MM	LOCAL	PZA	31
REDUCCION PVC SAN 50MM-40MM	LOCAL	PZA	15
TEE DE PVC SANITARIO 100X50MM	LOCAL	PZA	34
TEE PVC 50MM SAN	LOCAL	PZA	26



Octubre 2019

TUBO PVC SANITARIO REFORZADO DE 40 MM	LOCAL	ML	30
TUBO DE PVC SANITARIO REFORZADO DE 200 MM .	LOCAL	ML	36
TUBO PVC SANITARIO REFORZADO DE 50 MM	LOCAL	ML	363
TUBO PVC SANITARIO REFORZADO DE 100MM	LOCAL	ML	371
TAPON REGISTRO PVC 100MM	LOCAL	PZA	23
YEE PVC SANITARIA DE 50MMX50MM	LOCAL	PZA	6
JUNTACREST O SIMILAR	LOCAL	BTO	4
KIT PARA MANTENIMIENTO DE ALBERCA	LOCAL	PZA	1
LOSETA DE BARRO ROJO RECOCIDO EN MEDIDAS 17x17x1.5 CMS DE ESPESOR	LOCAL	MILL	1
MADERA DE PINO DE 3A. EN BARROTE DE 1"3/4"X4"X8 1/4"	LOCAL	PZA	643
CHAFLAN DE 3/4"x8'	LOCAL	ML	379
MADERA DE PINO DE 3A. EN DUELA DE 3/4" X 4"X 8 1/4"	LOCAL	PZA	984
MADERA DE PINO DE 3A. EN POLIN DE 3 1/2" X 3 1/2" X 8 1/4'.	LOCAL	PZA	270
MADERA DE PINO DE 3A. EN TABLA DE 3/4" X 12"	LOCAL	PZA	0
TRIPLAY DE PINO DE 15 MM 1 CARA	LOCAL	HOJA	155
MALLA ELECTROSOLDADA TECNOMALLA 6 X 6-10/10	LOCAL	M2	865
METAL DESPLEGADO GALVANIZADO (22M2)	LOCAL	M2	33
DUELAS MADERA IPE DE 14 CMS, 1.8 MT DE LONG Y 2 CM DE ESPESOR PARA SUPERFICIE	LOCAL	M2	36
MARMOL SILK GEORGETE EN PLACA ACABADO AVEJENTADO	LOCAL	M2	1,016
CESPOL LAV C/C C/REB SAT 80.8103.22 STZA.	LOCAL	PZA	12
GANCHO FARCA CR 60.6018.21 STZA.	LOCAL	PZA	11
CONTRA P/LAV S/REB SAT 80.8001.22 STZA.	LOCAL	PZA	12
WC DE 2 PIEZAS EL 6 LITROS COLOR BLANCO	LOCAL	PZA	11
PAGO AL MUNICIPIO POR TIRO DE ESCOMBRO	LOCAL	M3	249
PINTURA COMEX REALFLEX	LOCAL	LT	387
PINTURA COMEX VINIMEX	LOCAL	LT	372
PORCELANATO RECTIFICADO 1A, MOD.CASTEL 60X60CM, VENECCIA BEIGE.	LOCAL	M2	43
PTR DE 2"X2" PARA POSTES DE BARANDAL Y DE PTR DE 2"X1" PARA PASAMANOS	LOCAL	ML	11
ALAMBRE RECOCIDO NO. 18	LOCAL	KG	1,617
SELLADOR VINILICO 5X1 DE COMEX	LOCAL	LT	57
SELLADOR EXTRA FUERTE DE COMEX	LOCAL	LT	50
SELLADOR TECNICO DE COMEX	LOCAL	LT	152
SIKALATECK	LOCAL	LIT	7
TABIQUE COMUN DE BARRO ROJO RECOCIDO DE 7 X 14 X 28 CM	LOCAL	MIL	4
CARGA CALIBRE 27 CORTO	LOCAL	PZA	2,132

Octubre 2019

PÉRFACINTA ROLLO DE 75M	LOCAL	ROLL	28
REDIMIX DE 25KG	LOCAL	CAJA	44
TORNILLOS PARA TABLAROCA S-1	LOCAL	PZA	12,094
CANAL LISTON GALVANIZADO DE 3.05 CAL. 26	LOCAL	PZA	551
CANAleta DE CARGA GALV DE 1 1/2" DE 3.05 CAL. 26	LOCAL	PZA	435
ANGULO DE AMARRE DE 3.05 CAL.22	LOCAL	PZA	214
ESQUINERO Usg cal.26 x 3.05.	LOCAL	PZA	42
PASTA TEXTURIZADA ESTUCO O SIMILAR 40KG	LOCAL	BTO	190
TABLAROCA NORMAL DE 13MM DE 2.44X12.7MM.	LOCAL	HJA	301
TELA DE GALLINERO EN ROLLO ABERTURA 38 MM CALIBRE 20	LOCAL	M2	117
TEPETATE	LOCAL	M3	388
TIERRA VEGETAL SIN HOJAS	LOCAL	SACO	1
TANQUE ESTACIONARIO 700LTS TATSA	LOCAL	PZA	1
TOMA DE LLENADO COMPLETA	LOCAL	PZA	1
ACERO DE REFUERZO DE 1/4" POR KG.	LOCAL	KG	65
ALAMBRON LISO DE 1/4" ( NO. 2 )	LOCAL	TON	1
VARILLA FY=4200 KG/CM2 NO. 3 ( 3/8" )	LOCAL	TON	24
MOSAICO VENECIANO NACIONAL DE 2X2 COLOR MARFIL IRIDISCENTE IVORY.	LOCAL	M2	424
VAPORTITE 550- 19LT	LOCAL	CTA	15
XYPEX CONCENTADO GRIS	LOCAL	25KG	5
XYPEX PATCH'N PLUG GRIS	LOCAL	25KG	5
ZIG-ZAG DE 2.44 M. PARA PANEL	LOCAL	PZA	1

Tabla 9. Consumo de agua.

ETAPA	AGUA	UNIDAD	CANTIDAD POR MES	MEDIDA
PREPARACIÓN DE TERRENO	POTABLE	PIPA 10 m <sup>3</sup>	50	m <sup>3</sup>
CONSTRUCCIÓN	POTABLE	PIPA 10 m <sup>3</sup>	300	m <sup>3</sup>

Tabla 10. Combustible.

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
GASOLINA P/ MAQUINARIA	LT	250
DIESEL	LT	800
ACEITE REQUEMADO	LT	100

*Tabla 11. Maquinaria y Equipo que se utilizará y su Tiempo.*

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT/HRS EN EL PROYECTO
COMPACTADOR MANUAL (BAILARINA) MDD-GV-151 MOTOR DE GASOLINA	HORA	179
NIVEL PARA MEDICION K-E, TIPODUMPY, MODELO 503	HORA	48
CORTADORA DE MATERIAL VIDRIADO DE 1 H.P. (RENTA)	HORA	1
REVOLVEDORA PARA CONCRETO MIPS-A-KOHLER R-10 8 H.P. 1 SACO	HORA	39
TRANSITO PARA MEDICION K-E, MODELO CH5	HORA	58
VIBRADOR PARA CONCRETO DYNAPAC-KOHLER K-91 4 H.P. LONGITUD 14 PIES	HORA	20
VOLTEO MARCA DINA, MODELO 551-170, EQUIPADO CON MOTOR NAVISTAR DIESEL DE 170 H.P.	HORA	65
MARTILLO NEUMATICO	HORA	58
RETROEXCAVADORA 580 SUPER L	HORA	187

*Tabla 12 .Explosivos.*

ALTO EXPLOSIVO (DINAMITA)	NO REQUERIDO	-	KG.
AGENTE EXPLOSIVO (ANFOMIN)	NO REQUERIDO	-	KG.
CAÑUELA (MECHA LENTA)	NO REQUERIDO	-	ML.
FULMINANTES (INICIADORES)	NO REQUERIDO	-	PZA.

*Tabla 13. Empleos generados.*

CONSTRUCCIÓN		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
RESPONSABLE AMBIENTAL	2800	JORNALES
ARQUITECTO Y DIRIGENTES DE OBRA	2800	JORNALES
PEÓN	2676	JORNALES
AYUDANTE DE CARPINTERO DE OBRA NEGRA	327	JORNALES
AYUDANTE DE FIERRERO	186	JORNALES

Octubre 2019

AYUDANTE DE AZULEJERO	123	JORNALES
AYUDANTE DE ELECTRICISTA	312	JORNALES
AYUDANTE DE PINTOR	169	JORNALES
AYUDANTE DE PLOMERO	359	JORNALES
AUXILIAR DE TOPÓGRAFO	15	JORNALES
CADENERO	59	JORNALES
OPERADOR DE REVOLVEDORA DE 1 SACO	10	JORNALES
AYUDANTE DE COLOCADOR	736	JORNALES
OFICIAL ALBAÑIL	2030	JORNALES
OFICIAL AZULEJERO	123	JORNALES
OFICIAL PINTOR	169	JORNALES
OFICIAL CARPINTERO DE OBRA NEGRA	327	JORNALES
OFICIAL FIERRERO OBRA NEGRA	186	JORNALES
OFICIAL COLOCADOR	736	JORNALES
OFICIAL PLOMERO	359	JORNALES
OFICIAL ELECTRICISTA	312	JORNALES
CABO	497	JORNALES
MAESTRO DE OBRA	144	JORNALES
PALAPERO	100	JORNALES
CARPINTERO EBANISTA	150	JORNALES

## 2.2.5. Etapa de Operación y Mantenimiento

Los propietarios deben de organizar un Calendario de Actividades de Mantenimiento, en las que deben de tomar en cuenta las Medidas de Mitigación y Recomendaciones de este Estudio de Impacto Ambiental.

## 2.2.6. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Las Plantas de Tratamiento para Aguas Residuales (PTAR) Rotoplas son sistemas sustentables fundamentales para el saneamiento y preservación del medio ambiente. Tienen la finalidad de remover los contaminantes físicos y biológicos presentes en las aguas residuales, mejorando así su calidad para favorecer su reutilización o bien, para poder ser descargada sin alterar el equilibrio ecológico al ser reintegrada a un cuerpo de agua.

### Preservación sustentable del agua.

Fabricadas con Tanques hdpe de polietileno reforzado de alta densidad bajo especificaciones ASTM, especiales para contener aguas residuales.

- ❖ **Convenientes**, rápida ejecución y puesta en marcha debido a su fácil instalación que no requiere grandes inversiones de obra civil.
- ❖ **Modulares**, sistema prefabricado fácilmente escalable a crecimiento por etapas.
- ❖ **Sostenibles**, bajos costos de inversión y operación por m<sup>3</sup> de agua tratada. No requieren intervención constante ni personal especializado para su operación.
- ❖ **Bajo consumo eléctrico**, viables para funcionar por acción de la gravedad, además, al contar con procesos anaerobios se disminuye el consumo de energía eléctrica.
- ❖ **Versátiles**, diseñadas como proyectos personalizados a la medida. Formadas por diversas unidades de proceso especializadas, que se pueden intercambiar para aumentar el grado de eficiencia del tratamiento, de acuerdo a las necesidades específicas para uso de agua tratada.
- ❖ **Mínima generación de lodos**, con mayor grado de mineralización, concentración y fácil deshidratación.
- ❖ **Reducida emisión de olores**.
- ❖ **Normatividad** El tipo de proceso de cada modelo depende del destino final del agua tratada, establecido en las Normas Oficiales Mexicanas.

### Modelo de sustentabilidad

**Autolimpiable** es un sistema patentado para el saneamiento, ideal para viviendas que no cuentan con servicio de drenaje en red.

El sistema recibe las aguas residuales domésticas y realiza un tratamiento primario del agua, favoreciendo el cuidado del medio ambiente y evitando la contaminación de mantos freáticos.

En zonas que cuentan con red de alcantarillado ayuda a que el drenaje se libere evitando su obstrucción y haciendo más rápido el tratamiento posterior del agua.

### Innovación en el tratamiento de aguas residuales.

- ❖ **Eficiente**, su desempeño es superior al de una fosa séptica debido a que realiza un tratamiento primario de las aguas residuales (**proceso anaerobio**).
- ❖ Es un sistema **Autolimpiable**, donde al abrir una llave se extraen los lodos residuales.
- ❖ **Sin costo de mantenimiento**, no es necesario utilizar equipo especializado para el desazolve, eliminando así costos adicionales para el usuario. El mantenimiento se realiza al abrir la válvula de extracción de lodos.
- ❖ **Sistema Patentado**  
Amigable con el entorno
- ❖ **Sustentable**, cuida el medio ambiente al prevenir la contaminación de mantos freáticos (suelo y agua).
- ❖ Es **hermético e higiénico**, construido de una sola pieza lo que evita fugas, olores y agrietamientos. Es ligero y fuerte, ofreciendo una alta resistencia a impactos y a la corrosión.

Cumple con la **NOM-006-CONAGUA-1997 “Fosas sépticas prefabricadas – especificaciones y métodos de prueba”**. En las unidades ROTOPLAS que la gente tenga más y mejor agua.

**Calidad y normatividad del Agua Tratada.** De este proceso el agua residual tratada cumplirá con los parámetros establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas:

**NOM-001-SEMARNAT-1996;** establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.

**NOM-002-SEMARNAT-1996;** establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal.

**NOM-003-SEMARNAT-1997;** establece los límites máximos permisibles de contaminantes para las aguas residuales tratadas que se reúsen en los servicios al público (riego de áreas verdes, lavado de patios, carrocerías, sanitarios, etc.), *para cumplir con esta norma, se requiere de la dosificación de cloro.*

## Programa de Operación

El mantenimiento del Proyecto será una tarea prioritaria, constante y periódica que permita la funcionalidad de las instalaciones. Con estas actividades se generarán empleos permanentes que incidirán de manera favorable al poblado General Emiliano Zapata, municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca. Se requerirá para el servicio de mantenimiento del Proyecto mano de obra variada abarcando desde decoradores, plomeros, jardineros, pintores, veladores y demás ocupantes que prestaran servicios a favor del Proyecto.

Esta etapa iniciará al concluir la Etapa de Construcción del Proyecto, una vez que se cuente con la totalidad de las instalaciones para brindar todas las comodidades al propietario, entonces se procederá a la contratación de personal para brindar servicio y mantenimiento al inmueble.

Limpieza. El servicio de limpieza será periódico y se llevará a cabo diariamente en todas las áreas que comprende el lote.

## Programa de Mantenimiento

**Actividades de Mantenimiento y su Periodicidad.** El Mantenimiento debe ser una tarea constante para mantener la funcionalidad de la casa, sobre todo tomando en cuenta que esta casa será visitada por sus propietarios una o dos veces al año, por lo que se ve necesario la contratación de personal que vigile su mantenimiento en el tiempo que se mantenga desocupada, esto traerá beneficios al poblado General Emiliano Zapata, ya que esto generará plazas de empleo permanentes; se requiere de una mano de obra muy variada, decoradores, plomeros, jardineros, pintores, que va a variar según las necesidades y época de ocupación de la propiedad.

*Tabla 14. Actividades de Mantenimiento y su Periodicidad.*

ACTIVIDADES	PERIODICIDAD
LIMPIEZA GENERAL	DIARIA
MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	CADA 15 DÍAS
RIEGO DE ÁREAS VERDES	TRES O CUATRO VECES POR SEMANA
RECOLECCIÓN DE BASURA	DIARIO
TRATAMIENTO Y LIMPIEZA DE ALBERCA	TRES VECES POR SEMANA
LIMPIEZA DE PLANTA DE TRATAMIENTO	UNA VEZ POR SEMANA

**Áreas Verdes.** Las áreas ajardinadas recibirán mantenimiento de acuerdo a un calendario establecido previamente y de acuerdo a las necesidades; para ello podrá ser el mismo personal contratado para las labores domésticas. En esta actividad, los jardineros hacen uso de herramienta

específica: podadoras, tijeras, palas, rastrillos, y, ocasionalmente uso de algunos fertilizantes orgánicos, etc.

**Alberca.** El mantenimiento de la alberca va a depender de la temporada, es posible que sólo se mantenga llena durante la visita de los propietarios en cuyo caso normalmente se realizará 2 veces por semana y para llevarse a cabo, se requieren sustancias como cloro, ácido muriático, sulfato de amonio, y para el sistema de filtración se utilizan lechos de arena, bombas y válvulas de retro lavado.

**Construcción.** El mantenimiento de la edificación será periódico a razón de una vez por año, o cuando se presente la necesidad de renovación o reparación.

Para el mantenimiento de la construcción se emplearán pinturas, acabados, plomería o demás equipos o accesorios variables de acuerdo a la necesidad de reparación. El mantenimiento que se pretende dar al proyecto será de tipo preventivo.

**Tipo de Reparaciones a Equipos (incluir aquellos que durante el mantenimiento generen residuos líquidos y sólidos peligrosos y no peligrosos) y Obras.**

El mantenimiento preventivo y correctivo que se llevará a cabo dentro de las instalaciones, es para la limpieza de alberca, aires acondicionados, sistema eléctrico, así como áreas verdes. Las cuales no generan residuos peligrosos.

Como se mencionó anteriormente, el Proyecto "Casa Mareg" utilizará una Planta de tratamiento a la que serán conducidas las aguas generadas durante la Etapa de Operación y Mantenimiento las cuales serán de origen doméstico o sanitario, aguas grises combinadas, procedentes de W.C., baños, lavado de ropa y cocina.

**2.2.7. Etapa de abandono del sitio**

Por la naturaleza del Proyecto, no se contempla la Etapa de Abandono del Sitio, para este caso podemos determinar que ésta dependerá del mantenimiento preventivo que se dé a las obras que en conjunto comprenden al Proyecto.

**2.2.8. Utilización de explosivos**

Por la naturaleza del Proyecto y condiciones que presentan los predios, **no se prevé para este Proyecto el uso de explosivos durante ninguna etapa.**

**2.2.9. Generación, manejo y disposición de residuos sólidos, líquidos y emisiones a la atmósfera.**

Una vez identificados los tipos de residuos que se generarán producto de las actividades relacionadas con el presente Proyecto en cualquiera de sus etapas en las cuales se propone implementar al respecto un **Programa y Plan de Manejo Integral para el Control de Residuos**, mismo que se deberá llevar a cabo paralelo a la obra en construcción y en cumplimiento a las leyes, reglamentos, normas y lineamientos aplicables en la materia.

**Objetivo:**

El objetivo de este programa es minimizar los impactos que la generación de residuos ocasiona en sus diferentes modalidades y formas al ambiente fomentando en ello también una cultura ecológica y de reciclaje.

**Preparación del Sitio y Construcción****Emisiones a la Atmósfera**

Las emisiones generadas a la atmósfera durante la preparación de sitio y construcción, estarán conformadas por polvos y gases de combustión, productos ambos de la operación de la maquinaria en general. Es importante mencionar que el equipo y maquinaria operará en óptimas condiciones de funcionamiento cumpliendo con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM 041-SEMARNAT-1993 referente a los niveles máximos permisibles de emisiones de gases contaminantes provenientes de vehículos automotores en circulación que utilizan gasolina, y a la norma Oficial Mexicana NOM-045-SEMARNAT -1993, referente al nivel máximo permisible de opacidad del humo proveniente del escape de vehículos automotores en circulación que utilizan diésel.

**Objetivo:**

Minimizar los impactos negativos ambientales ocasionados durante las diferentes etapas del proyecto.

**Estrategias:**

1. Fomentar en el grupo de trabajo al interior de la obra la cultura de separación de residuos sólidos, líquidos, orgánicos e inorgánicos.
2. Minimizar la cantidad de residuos orgánicos e inorgánicos generados al interior de la obra.
3. Promover el orden y la limpieza al interior del área de trabajo.

***Emisión de residuos sólidos durante la etapa de preparación del sitio y construcción.***

La disposición de residuos sólidos al interior de la obra se llevará a cabo previa separación y clasificación de los mismos. Para ello se pretenden colocar letreros indicativos del material y lugar de disposición a fin de que el personal que labora en la obra lleve a cabo la separación de materiales como cartón, PVC, madera, fragmentos metálicos como alambrón, alambre recocido, varillas, aluminio entre otros, para lo cual una vez separados y clasificados se presenten las condiciones para su destino final canalizando dichos residuos a empresas encargadas del reciclaje o bien, a donde la autoridad municipal lo disponga.

***Emisión de residuos líquidos durante la etapa de preparación del sitio y construcción.***

No se contempla la emisión de aguas residuales durante la ejecución de estas etapas del proyecto, lo anterior debido a que al interior de la obra se dispondrá de sanitarios portátiles a los cuales la empresa que sea contratada para brindar este servicio dará mantenimiento periódico a dichos baños.

***Emisión de grasas, aceites e hidrocarburos durante la etapa de preparación del sitio y construcción.***

Durante esta etapa del proyecto y de acuerdo al reglamento interno ambiental que se presentará ante el personal, se prohíbe cualquier tipo de reparación o mantenimiento de maquinaria y equipo de trabajo al interior de la obra, canalizando dichas actividades hacia talleres, centros especializados y certificados para tal fin; aun así, se creará un almacén temporal de sustancias y residuos peligrosos en el cual se almacenarán lo estrictamente necesario y en cumplimiento a las normas aplicables en la materia. Además de brindar capacitación en materia de reacción inmediata a contingencias ambientales.

***Emisiones a la atmósfera:***

El mayor impacto generado por emisiones a la atmósfera será en la etapa de preparación del terreno y construcción de esta obra, estará conformada en su mayoría por polvos y gases de combustión productos de la operación de maquinaria y tránsito vehicular. Por lo anterior se prevé como medida de mitigación ambiental mantener regadas las áreas donde operara la maquinaria; así también se verificará el correcto funcionamiento de la maquinaria a fin de que ésta cumpla con la normatividad ambiental vigente en cuanto a emisiones de gases a la atmósfera producto de la combustión.

Durante la fase de operación del proyecto las principales emisiones atmosféricas serán constituidas por gases de combustión doméstica empleado en la preparación de alimentos al interior de la vivienda; así también, las emisiones procedentes de los escapes de automóviles que arribaran al predio, sin embargo, estas no representaran una fuente de contaminación significativa que requiera de ser monitoreada de conformidad con las normas ambientales vigentes aplicables en la materia.

## 2.2.10. Infraestructura para el manejo y disposición adecuada de los residuos.

### Etapa de Preparación del Sitio

En esta etapa podemos identificar la generación de los siguientes residuos, haciendo una mención de la disposición de cada uno de ellos como se señala en el siguiente cuadro.

*Tabla 15.Cuadro de descripción de los residuos generados.*

TIPO	GENERACION	MANEJO	DISPOSICION
<b>Residuos Sólidos</b>	No se genera ningún tipo de residuo únicamente desechos herbáceos.	Se colocaran en camiones tipo volteo cuberto en todo momento por una lona que evite su esparcimiento.	Serán dispuestos en los basureros municipales o bien en los camiones disponibles del H. Ayuntamiento.
<b>Emisión de la atmósfera</b>	Se generara por la combustión de maquinaria al momento de la preparación del sitio.	Se exigirá al contratista que la maquinaria cuente con todos los servicios correctivos y se encuentre en excelentes condiciones.	El contratista cumplirá con el correcto servicio y mantenimiento de su maquinaria en talleres de la región y fuera del área del proyecto.
<b>Aguas Residuales</b>	No habrá generación de aguas residuales.	Se utilizarán sanitarios portátiles a razón de un sanitario por cada 10 trabajadores.	Éstos recibirán el mantenimiento adecuado por parte de la empresa contratada.
<b>Residuos peligrosos</b>	No habrá generación de residuos peligrosos solo residuos de tipo herbáceo.	Se colocarán letreros, contenedores y bolsas en diferentes puntos de la construcción para no generar focos de contaminación.	Se exigirá a la empresa responsable que deposite dichos residuos donde la autoridad local lo determine.

### Etapa de construcción.

En esta etapa podemos identificar la generación de los siguientes residuos, haciendo una mención de la disposición de cada uno de ellos como se señala en el siguiente cuadro.

*Tabla 16.Cuadro de descripción de los residuos generados por la construcción.*

TIPO	GENERACION	MANEJO	DISPOSICION
<b>Residuos Sólidos</b>	Sacos de cemento vacíos, pedacería de madera, bolsas y envases de plástico, así como desechos recolectados de basura doméstica.	Se colocaran en camiones tipo volteo cubierto en todo momento por una lona que evite su esparcimiento.	Serán dispuestos en los basureros municipales o bien en los camiones disponibles del H. Ayuntamiento.
<b>Emisión de la atmósfera</b>	Los vehículos responsables de sacar el material sobrante o de desecho.	Se exigirá a la empresa contratista que realice revisiones periódicas de sus vehículos a fin de que estos operen en condiciones óptimas.	No sobreasar los niveles máximos permisibles de emisiones de gases contaminantes hacia la atmósfera esta será responsabilidad de la empresa contratista responsable.
<b>Aguas Residuales</b>	No habrá generación de aguas residuales.	Se utilizarán sanitarios portátiles a razón de un sanitario por cada 10 trabajadores.	Éstos recibirán el mantenimiento adecuado por parte de la empresa contratada.
<b>Residuos peligrosos</b>	Solo se contempla generar basura y residuos de estopa, solventes y pinturas en un nivel mínimo.	Se colocarán letreros y contenedores en diferentes puntos de la construcción para no generar contaminación.	Se exigirá a la empresa responsable que deposite dichos residuos donde la autoridad local lo determine.

## Etapa de Operación y Mantenimiento

En esta etapa podemos identificar la generación de los siguientes residuos, haciendo una mención de la disposición de cada uno de ellos como se señala en el siguiente cuadro.

*Tabla 17.Cuadro de descripción de los residuos generados por la operación y mantenimiento.*

TIPO	GENERACION	MANEJO	DISPOSICION
<b>Residuos Sólidos</b>	Restos de jardinería, residuos del tipo domésticos, tales como basura, plásticos, comida entre otros.	Se manejaran bolsas de plástico negras dentro de los cestos de basura para su fácil manejo y serán distribuidos estratégicamente en distintas áreas.	Serán dispuestos en los camiones disponibles del H. Ayuntamiento.
<b>Emisión de la atmósfera</b>	Se generara principalmente por la combustión de los vehículos de los propietarios y ocupantes de la propiedad.	Se realizaran verificaciones vehiculares y mantenimientos para que los autos de los propietarios y ocupantes se encuentren en condiciones óptimas.	No sobrepassar los niveles máximos permisibles de emisiones de gases contaminantes hacia la atmósfera.
<b>Aguas Residuales</b>	Ya estará instalado el sistema sanitario dentro de la obra.	Se conectará con una red de drenaje con la que ya se cuenta en la zona del proyecto.	Será llevada por medio de la red sanitaria de las autoridades municipales al área destinada para su correcto tratamiento.
<b>Residuos peligrosos</b>	No se contempla la generación de residuos peligrosos. Solo de algunos detergentes y productos de cocina.	Se colocarán contenedores dentro de la propiedad para la correcta disposición de residuos orgánicos e inorgánicos.	Serán depositados en los camiones dispuestos por las autoridades locales para ser trasladados al área que el municipio tiene destinada para ello.

### 2.2.11. Medidas de seguridad.

Para evitar derrames de combustible y aceites, tanto en sustrato terrestre como marino, los vehículos no serán abastecidos de combustible o lubricantes en el área del proyecto;

- Se prohibirá el cambio de aceite de los motores u otro equipo en las instalaciones.
- No se almacenarán combustibles ni lubricantes en el área del proyecto, tanto en preparación del sitio como en construcción y operación.
- Durante las actividades cotidianas se tendrá cuidado con el manejo del fuego o artefactos eléctricos que puedan causar chispa, así como con las sustancias y/o materiales flamables que se manejen, previendo cualquier caso de incendio.
- Se dispondrán en todas las áreas salidas de emergencia y rutas de evacuación para los ocupantes del “**Casa Mareg**”.
- Se contará en el área de servicios con un botiquín de primeros auxilios y personal calificado para la atención inicial de accidentes.
- Los vehículos utilitarios del complejo serán utilizados en caso necesario para el traslado de personal accidentado a los centros de atención médica más cercanos.
- Durante las tareas diarias, el personal contará con el equipo de protección personal de acuerdo a su función.
- Se contará con un plan de evacuación en casos de incendio y huracán, en este último caso, se acondicionará un refugio en la instalación más segura del complejo para el personal.

### 2.2.12. Señalización y medidas preventivas.

Durante la preparación del sitio, el desmonte y despalme se realizará en el área conforme al Estudio Topográfico y conforme a los límites marcados por los trazos topográficos ya habilitados en el predio, así como por las estacas de color fácilmente apreciable que se colocarán en el sitio. El predio está delimitado en sus límites Norte, Sur, Este y Oeste con cerca. Para los trabajadores y personal en general se colocarán letreros alusivos a la Obra en Construcción, la prohibición de paso, precaución, disminución de velocidad, no depósito de residuos en el sitio, etc., además de la supervisión permanente, se colocarán letreros y señales de no tirar basura, proteger y respetar a la fauna, no extracción de individuos o restos vegetales, recipientes para residuos debidamente rotulados, e incluso, las áreas de almacén, caseta y otras tanto temporales como permanentes, estarán rotulados.

Durante la operación del Proyecto, todas las instalaciones estarán numeradas o rotuladas y se contará también con diversos letreros y señales alusivas a situaciones de riesgo, de seguridad, prohibitivas, restrictivas e informativas, aprobadas por la STPS u otras entidades competentes. Las señales serán fácilmente interpretables, ya que incluirán símbolos universalmente utilizados en instalaciones donde confluye público en general, así como en las áreas de máquinas, controles, etc.



Ilustración 7. Señalizaciones de hombres trabajando.

**Incendio.** En las áreas que posiblemente sean siniestradas por el fuego accidental, tales como las cabañas, torre y almacén, se dispondrán extintores. El personal que labora al interior de la obra recibirá la capacitación necesaria para operar el equipo contra incendio hasta un determinado nivel, después del cual serán todos desalojados y entrará en acción el cuerpo de bomberos más cercano. Dependiendo de la magnitud y control del incendio, se dará aviso a los bomberos y sistemas de protección civil más próximos. Durante las actividades cotidianas se tendrá cuidado con el manejo del fuego o artefactos eléctricos que puedan causar chispa, así como con las sustancias y/o materiales inflamables que se manejen, previendo cualquier caso de incendio. Se dispondrán en todas las áreas salidas de emergencia y rutas de evacuación para sus ocupantes.



Ilustración 8. Prohibiciones.



Ilustración 9. Señalizaciones de sismos e incendios



Ilustración 10. Prohibiciones.

**Accidentes Personales.** Los descuidos y excesos de confianza durante la ejecución de las labores diarias pueden ocasionar lesiones a los ocupantes de la obra turístico residencial. Se contará en la obra con un botiquín de primeros auxilios para la atención inicial de accidentes. Se prevé la posibilidad de contusiones, cortadas, enfermedades menores (gripa, tos, estomacales, alergias, etc.), picaduras de insectos, entre otros. Los vehículos utilitarios del complejo serán utilizados en caso necesario para el traslado de personal accidentado a los centros de atención médica más cercanos. Durante las tareas diarias, el personal contará con el equipo de protección personal de acuerdo a su función: cascos, botas de trabajo, guantes, lentes, cubre bocas, fajas y googles. De igual forma, para evitar enfermedades, malos olores y proliferación de fauna nociva, se retirarán los residuos domésticos de manera periódica.



Ilustración 12. Prohibiciones.



Ilustración 11. Prohibiciones.

**Huracán.** En caso de ocurrencia de huracán, se contará con un plan de evacuación y se acondicionará un refugio en la instalación más segura del complejo para los propietarios y/o visitantes.



Ilustración 13. Señalizaciones en caso de huracán.

**Programa de Control y Vigilancia.** Se prevé el control de diversos aspectos ambientales, los cuales redundarán en el adecuado desarrollo de las actividades propias de la obra y en el buen estado sanitario del área. Entre tales aspectos sobresalen:

1. **Programa y Plan de Manejo Integral para el Control de Residuos.**
2. **Programa de Manejo Integral de Flora y Fauna.**
3. **Reglamento Interno Ambiental.**
4. **Programa de Supervisión Ambiental.**
5. **Programa de Educación Ambiental.**
6. **Programa de protección de suelos.**

### 3.- VINCULACION CON LOS ORDENAMIENTOS JURIDICOS APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL Y EN SU CASO, CON LA REGULACION DE USO DEL SUELO.

El proyecto “**Casa Mareg**” se pretende desarrollar dentro del área urbana de Playa Troncones, perteneciente a la localidad de Troncones en el Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, en el Estado de Guerrero, la cual se considera una obra unifamiliar. El área cuenta con una superficie total de 1,869.162 m<sup>2</sup>, el lote 19 cuenta con una superficie de 1,174.849 m<sup>2</sup>, un predio colindante que se pretende adherir al proyecto mediante un juicio de apeo y deslinde de superficie 314.037 m<sup>2</sup>, y Zona Federal Marítimo Terrestre con superficie de 380.276 m<sup>2</sup>.

El lote 19 tiene una superficie de 1,174.849 m<sup>2</sup>, se considera una obra unifamiliar donde se pretende desarrollar una construcción de 706.07 m<sup>2</sup>.

Resulta de suma importancia la vinculación de la base de sus características con los diferentes niveles de planeación territorial y ecológica, ya que es fundamental para garantizar la vialidad del mismo y para ello debe considerar especialmente las particularidades de la zona de influencia. Una de las más relevantes es la referente a la potencialidad económica de la zona, misma que basa sus expectativas de producción especialmente en el turismo, ya que, con un desarrollo incipiente de las ramas industriales, su crecimiento se ha orientado sólo a ramas de apoyo a dicho sector, como en el caso de la industria de la construcción que apoya de manera más directa el crecimiento de actividades turísticas.

De acuerdo a lo que se pretende desarrollar en el presente proyecto, debe regirse bajo las siguientes Leyes:

- Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (Art. 28, Fracciones II, VII). (DOF 04-06-2012).
- Ley Forestal (Artículo 3º Bis., Fracc. II, Artículo 5º, Fracción VI y Artículo 6º) (DOF 25 de Febrero de 2003).
- Ley General de Vida Silvestre (Título VI, Capítulo I, Artículo 58; Título VI, Capítulo II artículo 64; Capítulo IV artículo 70; Título VIII, Capítulo II artículo 106) (DOF 9 mayo 2014).
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricos (Artículos 1, 6 y 18 del Capítulo 1). (DOF 16. Febrero.2018).
- Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Guerrero. (DOF 3 de mayo 2009).

#### Normas

- **NOM -042-ECOL-2003**, Que establece los límites máximos permisibles de emisión de hidrocarburos totales o no metano, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y partículas provenientes del escape de los vehículos automotores nuevos cuyo peso bruto vehicular no exceda los 3,857 kilogramos, que usan gasolina, gas licuado de petróleo, gas natural y diésel, así como de las emisiones de hidrocarburos evaporativos provenientes del sistema de combustible de dichos vehículos. (Publicada en el DOF 7 de septiembre de 2005)

- **NOM-044-ECOL-2006**, Que establece los límites máximos permisibles de emisión de hidrocarburos totales, hidrocarburos no metano, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, partículas y opacidad de humo provenientes del escape de motores nuevos que usan diésel como combustible y que se utilizarán para la propulsión de vehículos automotores nuevos con peso bruto vehicular mayor de 3,857 kilogramos, así como para unidades nuevas con peso bruto vehicular mayor a 3,857 kilogramos equipadas con este tipo de motores.( Publicada en el DOF 19 de Febrero de 2018)
- **NOM-045-ECOL-1996**, Que establece los niveles máximos permisibles de opacidad del humo proveniente del escape de vehículos automotores en circulación que usan diésel o mezclas que incluyan diésel como combustible. (Publicada en el DOF de fecha 22 de abril de 1997).
- **NOM-059-SEMARNAT-2010**, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo (Publicada en el DOF 3 de febrero de 2009).
- **NOM-080-ECOL-1994**. Que establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido proveniente del escape de los vehículos automotores, motocicletas y triciclos motorizados en circulación y su método de medición. (Publicado en el DOF 13 enero.1995).
- **NOM-002-STPS-2010**. Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. (Publicado en el DOF 9 Diciembre 2010).
- **NOM-004-STPS-1999**. Relativa a los sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria, equipos y accesorios en los centros de trabajo. (Publicado en el DOF 31 mayo de 1999).
- **NOM-015-STPS-2001**. Condiciones térmicas elevadas o abatidas-Condiciones de seguridad e higiene. (Publicado STPS el 14 de junio 2002).
- **NOM-016-STPS-1993**. Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo referente a ventilación. (Publicado en DOF 12 julio 2001).

- **NOM-017-STPS-2008.** Relativa al equipo de protección personal para los trabajadores en los centros de trabajo. (Publicado en STPS 9 diciembre 2008).
- **NOM-020-STPS-1994.** Relativa a los medicamentos, materiales de curación y personal que prestan los primeros auxilios en los centros de trabajo. (Publicado en DOF 24 mayo 1994).
- **NOM-115-STPS-2009.** Seguridad-Equipo de protección personal-Cascos de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba. (Publicado en DOF 10 septiembre 2009).
- **NOM-116-STPS-2009.** Seguridad-Equipo de protección personal-Respiradores purificadores de aire de presión negativa contra partículas nocivas-Especificaciones y métodos de prueba. (Publicado en STPS 22 diciembre 2010).

## Reglamentos

- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Impacto Ambiental (Artículo 5º inciso K Fracción III e inciso O). (DOF 21 octubre 2014).
- Reglamento de la Ley Forestal (Artículos 2º, 52 y 53). (DOF 31 de octubre 2014).
- Reglamento municipal de Protección Ambiental.

## Acuerdos y Convenios

- Convención de Diversidad Biológica 07 de Mayo de 1993. Acuerdo por el que se crea la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.
- Honorable Congreso de la Unión.
- Decretos de Áreas Naturales Protegidas.

### 3.1. Descripción del Sistema Ambiental y Señalamiento de la Problemática Ambiental Detectada en el Área de Estudio del Proyecto

#### Delimitación del Área de Estudio

##### A) Dimensiones del Proyecto

El Proyecto en cuestión se desarrollará en el lote 19(dieci nueve), de la Manzana 17(diecisiete), en el Poblado General Emiliano Zapata, Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Estado de Guerrero, que este lote cuenta con un área total de 1,174.85 m<sup>2</sup> y se desarrollará el Proyecto en 706.07 m<sup>2</sup> de dicho predio de acuerdo a las especificaciones descritas y que pueden mostrarse en el siguiente inciso.

### B) Conjunto y Tipo de Obras a Desarrollar

El desarrollo del Proyecto incluye las obras, con sus dimensiones presentadas en el siguiente cuadro:

*Tabla 18. Tipos de obras a desarrollar.*

<u>BLOQUE DE SERVICIO</u>	<b>Descripción por unidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Área Total</b>
<b>Bloque Servicio (Planta Baja)</b>	Consta de: cuarto servicio con baño, lavandería, covacha y bodega. Escalera de acceso a PA.	m <sup>2</sup>	45.37
<b>Bloque Servicio (Planta Alta)</b>	Consta de: departamento para cuidadores, con recamara, baño, estancia y cocineta.	m <sup>2</sup>	39.05
<b>Estacionamiento</b>	Consta de: pérgola con dos lugares de estacionamiento.	m <sup>2</sup>	35
<b>Patio de tendido</b>	Consta de: patio de tendido no techado.	m <sup>2</sup>	25
<b>Total</b>		m <sup>2</sup>	<b>144.42</b>

<b>PUENTE COLGANTE</b>	Consta de: un puente colgante de comunicación volumen UNO (PB) con el volumen DOS (PA).	m <sup>2</sup>	<b>8.75</b>
------------------------	---	----------------	-------------

<u>VOLUMEN 1: CASA PRINCIPAL</u>	<b>Descripción por unidad</b>	<b>Unidad</b>	<b>Área Total</b>
<b>Volumen UNO (Planta Alta)</b>	Consta de: estudio con balcón, site y recamara principal con su baño-vestidor y balcón. Escalera de acceso.	m <sup>2</sup>	100.30
<b>Volumen UNO (Planta Baja)</b>	Consta de: recamara con su baño-vestidor y balcón, closet de blancos, medio baño, cocina con alacena y covacha y desayunador con balcón. Escalera de acceso.	m <sup>2</sup>	100.30
<b>Total</b>		m <sup>2</sup>	<b>200.60</b>

ZONA DE ALBERCA	Consta de: alberca con un deck, bodega y sala de máquinas.	m <sup>2</sup>	48.00
-----------------	--	----------------	-------

<u>VOLUMEN 2: CASA PRINCIPAL</u>	Descripción por unidad	Unidad	Área Total
Volumen DOS (Planta Alta)	Consta de: terraza techada (sin muros) donde se ubicarán sala, comedor, área de juegos y bar/asador. Escalera de acceso.	m <sup>2</sup>	152.15
Volumen DOS (Planta Baja)	Consta de: cuatro recamaras con baño-vestidor y terraza, medio baño y bodega. Escaleras de acceso.	m <sup>2</sup>	152.15
Total		m <sup>2</sup>	<b>304.30</b>

<b>ÁREA CONSTRUIDA</b>	CONSTRUCCION CUBIERTA	m <sup>2</sup>	437.17
	TERRAZA TECHADA	m <sup>2</sup>	152.15
	AREAS NO CUBIERTAS (ALBERCA, PUENTE, PATIO DE TENDIDO Y ESTACIONAMIENTO)	m <sup>2</sup>	116.75
<b>ÁREA TERRENO</b>	TERRENO	m <sup>2</sup>	1,174.85

Descripción	Área total
Áreas Verdes	468.78 m <sup>2</sup>

TOTAL AREA TERRENO: 1,174.85 m <sup>2</sup>	PORCENTAJE
	100%
C.O.S 706.07 m <sup>2</sup>	60.1%
C.U.S 468.78 m <sup>2</sup>	39.9%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**C) Ubicación y Características de las Obras y Actividades Provisionales**

Se ubicarán provisionalmente 1 sanitario portátil por cada 10 trabajadores al interior de la obra esto para el uso de los trabajadores y evitar la exposición de materia fecal al aire libre. También se acondicionará una bodega hecha de material que pueda ser removido al terminar la obra y pueda a su vez proteger material y herramientas de la intemperie. Para lo que se ocupará un área no mayor a los 30 m<sup>2</sup> y también se utilizará un área de aproximadamente 200 m<sup>2</sup> cercano al camino de acceso; como patio de almacenaje y descarga de materiales voluminosos y granulares, como grava y arena, entre otros. Estas áreas serán desmanteladas en el momento que termine la obra y serán sustituidos por áreas verdes reforestadas con especies arbóreas nativas.

**D) Sitios para la Disposición de Desechos**

Se asignará un sitio para la recolección de desechos orgánicos en un contenedor tapado, cada dos días serán llevados por el encargado de obra a un lugar donde puedan ser recogidos por el servicio Municipal de La Unión de Isidoro Montes de Oca, lo mismo sucede con los desechos sólidos, de los cuales puede separarse material reciclable y entregarlo a centros de acopio cercanos.

**E) Factores Sociales y Económicos**

La población más cercana al sitio de proyecto es el poblado General Emiliano Zapata municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca en el estado de Guerrero, que se puede ver beneficiado por la disponibilidad de trabajo que habrá durante el desarrollo del proyecto, y posteriormente en la operación del mismo y mantenimiento.

**F) Rasgos Geomorfológicos, Hidrográficos, Climáticos, Tipos De Vegetación, entre Otros****3.1.1. Geomorfología**

El Estado de Guerrero presenta un aspecto fisiográfico determinado por la presencia de la Sierra Madre del Sur en la porción austral y los macizos montañosos del Eje Neo volcánico del norte, lo cual determina que los valles y llanuras sean escasas. La Sierra Madre del Sur se extiende a lo largo de la costa del Pacífico, desde la Cordillera Neo volcánica al noroeste, hasta el Istmo de Tehuantepec al sureste. Está formada por rocas cristalinas y metamórficas, calizas plegadas y otros sedimentos clásticos, lavas e intrusiones.

En una unidad profundamente disectada, plegada, afallada y atravesada por intrusiones que datan del Precámbrico, Paleozoico y aún del Cenozoico. De acuerdo a la carta geológica de escala 1:250,000 (INEGI, 1985), la historia geológica del área de estudio se inicia en el Jurásico Superior-Cretácico inferior con la formación de un arco insular tipo pacífico o consecuencia de subducción de la placa de cocos debajo de la placa americana continental y la apertura de un mar marginal que separa el arco del continente, en donde se depositaron rocas volcánicas y sedimentarias, posteriormente metamorfizadas a la hora de convergencia y comprensión entre las dos placas. De esta transformación resultan rocas metavolcánicas tales como meta-andesitas, depósitos volcanoclástico, brechas meta-tobas intermedias alteradas hidrotermalmente, que generalmente

son difíciles de identificar. Estos depósitos se encuentran ínter digitados con los meta sedimentos de la misma edad que consiste en una intercalación, de esquisto semiesquistado, arenisca y lutita, como caliza generalmente metamorfizadas. En el cretácico inferior otro arco insular paralelo al inferior y con depósito insular se caracteriza por un complejo ultra básico que intrusiona y metaforiza a las rocas metavolcánicas del Cretácico inferior. Finalmente, el Mesozoico culmina con el depósito de sedimentos clásicos continentales que, en el área de estudio no llegan a aflorar.

El terciario se caracteriza por una fase compresiva (Orogenia Laramídica) que produjo la deformación de las consecuencia sedimentarias y el emplazamiento de cuerpos babilíticos de granito y granito -granodiorita (al N y NE de Petatlán), que intrusionan a los depósitos del Jurásico a las secuencias metavolcánicas y metasedimentarias del Jurásico superior Cretácico inferior, a calizas del Cretácico inferior y otras rocas intrusivas tales como dioritas, gabros y el complejo ultra básico del cretácico. En ese tiempo comienzan las manifestaciones del vulcanismo andesítico con la emisión de lavas y tobas que sobre yacen a los granitos.

### Hidrografía

La región hidrológica del lote número 19 se encuentra en la Costa Grande de Guerrero de la cual pertenece el Municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca lugar donde se desarrollará el proyecto, se localiza en el suroeste del país, entre las coordenadas geográficas 10°42'00" y 18°11'00" de latitud norte y entre los 99°37'00" y 102° 09'00 de longitud oeste. Limita al norte con la región hidrológica número 18<sup>a</sup> balsas, al este con el número 20 costa chica, río verde y al sur suroeste con el océano pacífico.

Las corrientes más importantes son el río La Unión, Ixtapa o Salitrera, Pantla, San Jeronimito, Coyuquilla, San Luis, Técpán, Atoyac, Petatlán, Coyuca Las Lagunas de Nuxco y de Tres Palos y la Presa Hermenegildo Galeana.

### Tipo de Clima

La región en la que se ubica el sitio del proyecto presenta un tipo de clima muy cálido, subhúmedo, con lluvias en verano (el más seco de los subhúmedos), Awo(w)iw", con una temperatura media anual de 27.7°C y una precipitación media anual de 1,311mm. El coeficiente P/T es igual a 36.2 y presenta un % de precipitación invernal de 0.7; con una oscilación de 3.6°C en las temperaturas medias mensuales (García, 1988).

### Temperatura

En el área del proyecto se cuenta con la siguiente temperatura promedio anual es de 27.2°C, Enero y Febrero se consideran los meses con más baja temperatura, siendo ésta de 20.3°C mientras que las temperaturas más altas se registran en los meses de mayo, junio, julio y agosto con 32.7°C, sin cambios extremos. La temperatura es el grado mayor o menor de calor en los cuerpos y en sí el más importante de todos los fenómenos físicos de la atmósfera, ya que influye de forma directa sobre la presión atmosférica.

## Intemperismos Severos

Durante 1998 se registró la formación de 13 huracanes en el Océano Pacífico, de los cuales, solo Lester llegó a pasar cerca de las Costas Guerrerenses. El día 14 de octubre por la noche se formó la depresión tropical número 14-E de la temporada de ciclones tropicales en el Océano Pacífico Nororiental. Se originó en las zonas ciclo genética de Tehuantepec a 355 km al sur de Tapachula, Chiapas, con vientos máximos sostenidos de 55 km/h y rachas de 75 km/h.

## Vegetación

La vegetación existente en el municipio corresponde a la selva baja caducifolia, en la que se localizan plantas del género cysuloma, en las especies bahemesis. En las zonas montañosas se localizan los bosques caducifolios, con superficies cubiertas de especies de pino-encino y oyamel.

### 3.2.1. Caracterización y Análisis del Sistema Ambiental

#### Descripción y Análisis de los Componentes Ambientales del Sistema

##### Medio Físico

###### A) Tipo de Clima

La región en la que se ubica el sitio del proyecto presenta un tipo de clima muy cálido, subhúmedo, con lluvias en verano (el más seco de los subhúmedos), Aw (w)iw", con una temperatura media anual de 27.7°C y una precipitación media anual de 1,311mm. El coeficiente P/T es igual a 36.2 y presenta un % de precipitación invernal de 0.7; con una oscilación de 3.6°C en las temperaturas medias mensuales (García, 1988).

Tabla 19. Datos Estadísticos del Clima, 2017.

SUBTIPO	SIMBOLO	SUPERFICIE (%)
<b>Cálido subhúmedo con lluvias de verano</b>	A (w)	64.75
<b>Semicálido Húmedo con abundantes lluvias en verano.</b>	A cm	3.16
<b>Semicálido subhúmedo con lluvias en verano</b>	Acw	17.64
<b>mSeco semiseco con lluvia en verano.</b>	BS1(h')	8.39
<b>Seco con lluvia en verano</b>	BSO(h')	0.55
<b>Templado húmedo con abundante lluvia en verano.</b>	C (m)	0.95
<b>Templado Subhúmedo con lluvia en verano.</b>	C (w)	4.59



Fuente: INEGI. Carta de climas, 1:1 000 000.

El clima predominante en la zona del Proyecto es el 0 A(w).

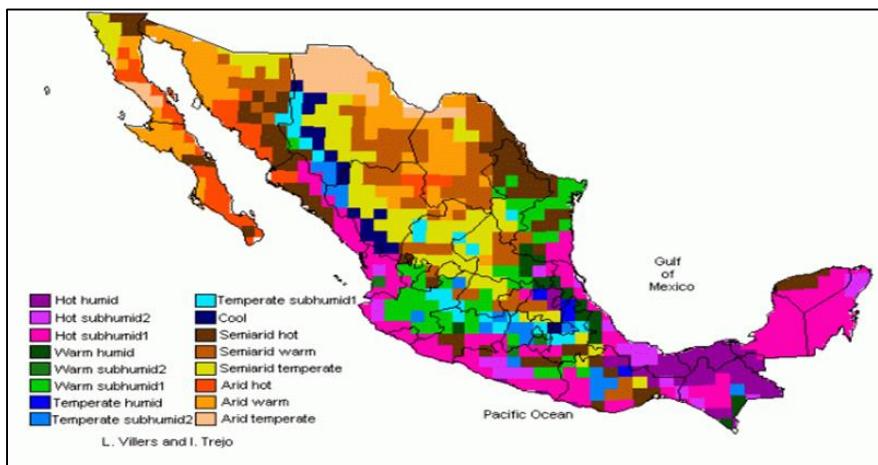


Ilustración 14. Mapa de Climas

### Temperatura Promedio

En el área del Proyecto se cuenta con la siguiente temperatura promedio anual es de 27.2°C, Enero y Febrero se consideran los meses con más baja temperatura, siendo ésta de 20.3°C mientras que las temperaturas más altas se registran en los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto con 32.7°C, sin cambios extremos. La temperatura es el grado mayor o menor de calor en los cuerpos y en sí el más importante de todos los fenómenos físicos de la atmósfera, ya que influye de forma directa sobre la presión atmosférica.

### Temperatura Media Mensual y Anual en Grados Centígrados por Estación Meteorológica

Tabla 20. Datos Temperatura mensual y anual en °C.

M E S	MUNICIPIO DE LA UNION
Enero	25
Febrero	24.1
Marzo	24.7
Abril	25.4
Mayo	27.1
Junio	27.5
Julio	27.6
Agosto	27.6
Septiembre	27.3
Octubre	27.3
Noviembre	26.8
Diciembre	25.5
Anual	26.3
Años de observación	15

**Precipitación promedio mensual, anual y extrema- precipitación promedio anual (mm)**

La época de lluvias en la región comprende el verano y, menores al 5% de la media anual, en el invierno. La precipitación media anual es de 1,402.3 mm, siendo los meses más lluviosos Junio, Julio, Agosto y Septiembre. La humedad relativa media es de 79%, presentándose aproximadamente 210 días soleados, 80 nublados y 80 lluviosos, con un promedio anual de 3.4 días con tormenta eléctrica y 3.12 días con niebla. La distribución de lluvias a lo largo del año, presenta dos épocas bien marcadas: una estación de lluvias que dura 5 meses (Junio- Octubre), periodo en el cual se acumula el 80% de la cantidad total. Esta cantidad es relativamente alta (1,103.3 mm), y la mayor parte (299.3 mm en el mes de Septiembre) o sea el 21% cae en un corto periodo de tiempo. La estación seca dura 7 meses, llegando a haber una carencia total de precipitación en el mes de Marzo.

**Vientos Dominante (dirección y velocidad) Mensual y Anual**

En esta zona los vientos dominantes durante los meses de Septiembre a Mayo, provienen del noroeste con una velocidad máxima de 1.2 m/s. Durante los meses de Junio, Julio y Agosto, llegan por el oeste con una velocidad similar a los provenientes del noroeste; estas conforman los vientos más fuertes de la región. Otros vientos que soplan con menor velocidad provienen del sur y suroeste con velocidades máximas de 3.7 y 2.4 m/s respectivamente y para el sureste 2.0 m/s, reportándose también un 23% de calmas.

**Humedad Relativa y Absoluta**

La humedad relativa media es de 79%, presentándose aproximadamente 210 días soleados, 80 nublados y 80 lluviosos, con un promedio anual de 3.4 días con tormenta eléctrica y 3.12 días con niebla.

**Frecuencia de heladas, nevadas, nortes, tormentas tropicales y huracanes, entre otros eventos climáticos extremos**

Uno de los elementos que hay que tomar en cuenta en la zona del Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, es la relacionada por los intemperismos que cada año se vienen presentando en la costa del Estado de Guerrero; debido esencialmente a su ubicación, la Región donde se realizará el proyecto es bastante inestable ya que se tienen registrado eventos meteorológicos muy importantes como son ondas tormentas depresiones, ciclones y huracanes. Durante la temporada de lluvia que comprenden los meses de Mayo a Octubre, se registran frecuentes fenómenos meteorológicos, los cuales ocurren generalmente entre los meses de Agosto y Septiembre con los que podemos concluir que son muy frecuentes los fenómenos antes mencionados, sobre todo en los últimos meses de la temporada de lluvia.

**B) Geología y Geomorfología.-** El Estado de Guerrero presenta un aspecto fisiográfico determinado por la presencia de la Sierra Madre del Sur en la porción austral y los macizos montañosos del Eje Neo volcánico del Norte, lo cual determina que los valles y llanuras sean escasas. Características litológicas.



**En el Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Existen las siguientes características litológicas.**

*Tabla 21. Anuario estadístico y geográfico de Guerrero 2017 (INEGI).*

ERA		PERIODO		ROCA O SUELO		Total
CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	Clave	Nombre	
<b>C</b>	Cenozoico	Q	Cuaternario			100
				(S)	Sedimentaria	0.37
				(Su)	Suelo	4.4
		T	Terciário			
				(le)	Ígnea extrusiva	15.05
				(li)	Ígnea intrusiva	18.52
				(S)	Sedimentaria	5.23
<b>M</b>	Mesozoico					
		J	Jurásico	(M)	Metamórfica	10.17
				(S)	Sedimentaria	1.34
		K	Cretácico	(le)	Ígnea extrusiva	4.44
				(li)	Ígnea intrusiva	0.77
				(M)	Metamórfica	0.82
				(S)	Sedimentaria	26.08
				(li)	Ígnea intrusiva	1.4
				(M)	Metamórfica	6.1
<b>P</b>	Paleozoico	ND	ND	(M)	Metamorfica	4.22
Otro		NA	NA			1.09

### Características Geomorfológicas

La historia geológica del área de estudio se inicia en el jurásico superior-cretácico inferior con la formación de un arco insular tipo pacífico a consecuencia de la subducción de la placa de cocos debajo de la placa americana continental y la apertura de un mar marginal que separa el arco del continente, en donde se depositaron rocas volcánicas y sedimentarias, posteriormente metamorfizadas a la hora de convergencia y compresión entre las dos placas.

De esta transformación resultan rocas metavolcánicas tales como meta-andesitas, depósitos volcanoclástico, brechas meta-tobas intermedias alteradas hidrotermalmente, que generalmente son difíciles de identificar. Estos depósitos se encuentran interdigitados con los meta sedimentos de la misma edad que consiste en una intercalación de esquisto, semiesquisto, arenisca y lutita así como calizas ligeramente metamorfizadas. Regionalmente, estas rocas metamorfizadas se asocian con rocas calcáreas y arcillo arenosas de la misma edad.



Octubre 2019

Las rocas metavolcánicas presentan una morfología de cerros con laderas fuerte como las que se pueden encontrar en la parte norte del poblado General Emiliano Zapata, mientras que las metasedimentarias se expresan en forma de lomas y cerros. En el cretácico inferior otro arco insular paralelo al anterior y con depósito similar, se caracteriza por un complejo ultra básico que intrusionó y metaforizó a las rocas metavolcánicas del cretácico inferior. Finalmente, el mesozoico culmina con el depósito de sedimentos clásico continental que, en el área de estudio no llegan a aflorar.

El terciario se caracteriza por una fase compresiva (Orogenia Laramídica) que produjo la deformación de las secuencias sedimentarias y el emplazamiento de cuerpos babilíticos de granito y granito-granodiorita (al N y NE de Petatlán), que intrusionan a los depósitos del Jurásico, a las secuencias metavolcánicas y metasedimentarias del Jurásico superior- cretácico inferior, a calizas del Cretácico inferior y otras rocas intrusivas tales como dioritas, garbos y el complejo ultra básico del Cretácico.

En ese tiempo comienzan las manifestaciones de vulcanismo andesítico con la emisión de lavas y tobas que sobre yacen a los granitos.



Ilustración 15. Zona del proyecto, Cartas Geológico-Mineras y Geoquímicas Escala 1:250,000.

### Característica del Relieve

En la zona donde se ubica el proyecto, el relieve forma parte de la unidad geomorfológico Planicie Costera Sudoccidental, y corresponde a la región denominada Costa Grande, misma que se incluye en la unidad orográfica Sierra Madre del Sur. La planicie costera en esta zona es angosta, variando en su anchura entre 25 y 35 km, y con una altitud de hasta 100 msnm. Esta franja es constantemente interrumpida por las estribaciones de la sierra que en algunas partes se prolonga hasta el mar.

Octubre 2019

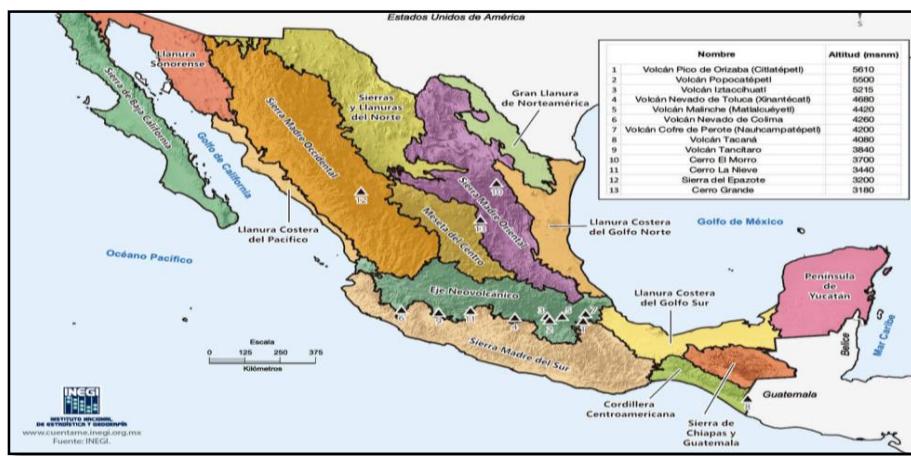


Ilustración 16. Mapa de Relieves.

## Susceptibilidad de la Zona

### Sismicidad, deslizamiento, derrumbes, inundaciones, otros movimientos de tierras o rocas y posible actividad volcánica

El Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca se encuentra asentado sobre la trinchera de Acapulco que es la zona de mayor incidencia y producción de temblores en México. A lo largo del litoral Pacífico, hay constantes movimientos tectónicos de gran velocidad a causa de la Subducción de la Placa de Cocos bajo el Continente Americano en la parte central (Placa americana). Este hundimiento se efectúa hacia el NE, según un ángulo predominante de 38 a 40° y a una profundidad de penetración entre 80 y 245 km a lo largo de la trinchera. Como la velocidad de subducción no es uniforme, sino que se realiza de manera diferencial a lo largo de seguimiento o “ventanas sísmicas” de la trinchera, los temblores pueden presentarse indistintamente en cualquier área que coincida con la zona de subducción. Estas ventanas localizadas sobre todo frente a las costas de Michoacán y Guerrero son generadoras de fuertes sismos debido a que en ellas se habrían acumulado tensiones tectónicas elevadas.

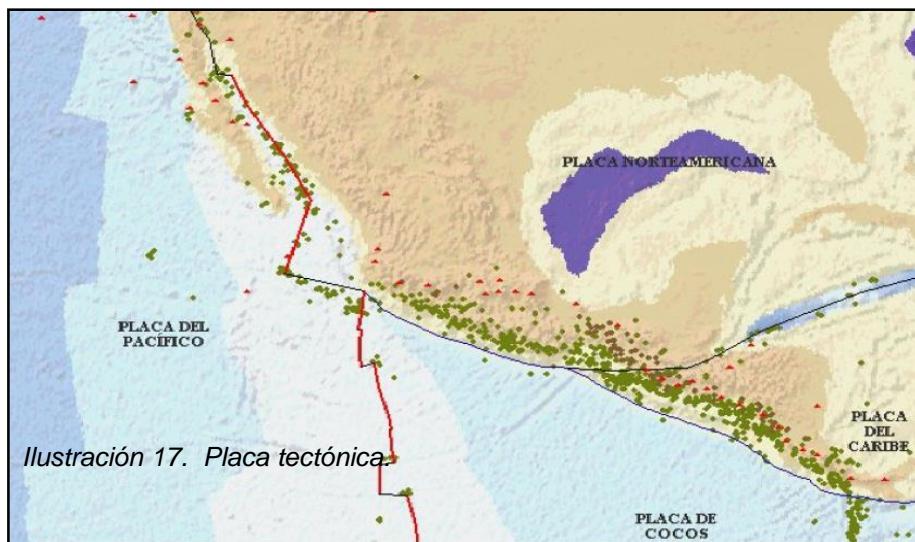


Ilustración 17. Placa tectónica.



### **Sismología en el Municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca**

Tabla 22. Servicio Sismológico Nacional. Instituto de Geofísica, UNAM.

AÑO	TOTAL DE SISMOS	MAGNITUD							
			<3	3	4	5	6	7	8
		NC							
2010	3462	0	23	2454	954	27	3	1	0
2011	4272	0	44	3357	839	27	5	0	0
2012	5244	1	21	4106	1054	50	10	2	0
2013	5360	0	56	4221	1046	33	4	0	0
2014	7607	1	237	6365	954	42	7	1	0
2015	10946	1	251	9056	1605	30	3	0	0
2016	15547	0	557	13501	1453	29	7	0	0
2017	26363	0	505	21619	4155	80	2	1	1
2018	30193	0	1710	25464	2981	35	2	1	0
2019	86	0	0	70	16	0	0	0	0

## C) Suelos

### **Tipo de Suelo**

De acuerdo al Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos V la Unión Isidoro Montes de Oca, Guerrero 2017. El suelo dominante es Leptosol (62.22%), Luvisol (15.01%), Regosol (7.98%), Cambisol (6.88%), Phaeozem (3.75%), Fluvisol (1.08%), Arenosol (0.53%), Vertisol (0.47%) y Solonchak (0.29%).

Un segundo tipo de suelo característico de la zona aledañas, es identificado como **Re+Be+Hh/2**, en donde el suelo primario está representado por Regosol Eútrico (Re), el suelo secundario es Cambisol Eútrico (Be), y un tercer tipo de suelo está constituido por el Feozem Haplíco (Hh), estos tres tipos de suelo son de clase textural media. Existe otro tercer tipo de suelo, que también es característico en las zonas aledañas, el cual se identifica como **Re+Hh+Bc/2**, en donde el suelo de carácter primario es el Regosol Eutrico (Re), el suelo secundario está representado por el Feozem Haplíco (Hh), y el suelo terciario es el Cambisol Crómico, estos tres tipos de suelos son de clase textural media. En la zona donde se ubica el proyecto el tipo de suelo es **Zg+Re/1**, de acuerdo a la clasificación FAOUNESCO.

- **LEPTOSOL.** Son todos aquellos suelos que están limitados en profundidad por una roca dura continua o material muy calcáreo (carbonato cálcico equivalente mayor del 40%) dentro de los 25 cm. a partir de la superficie o contiene menos del 10% en peso de tierra fina. Se encuentran desarrollados, principalmente, a partir de rocas sedimentarias consolidadas (calizas, dolomías, areniscas, conglomerados) metamórficas (cuarcitas, esquistos, pizarras) y de origen volcánico (andesitas, basaltos, veritas).



- **LUVISOL.** Son suelos que tienen un horizonte árgico con una capacidad de cambio catiónico relativamente elevada y un grado de saturación en bases del 50% o mayor en la totalidad del horizonte, que se encuentra subyacente a un horizonte A de tipo ócrico. Se trata de suelos muy escasamente representados en la actualidad en la región y aparecen siempre en superficies geomorfológicas estables que han sido preservadas, por lo menos parcialmente, de procesos erosivos.
- **PHAEOZEM.** Se trata de suelos que están caracterizados por tener un horizonte mólico, no presentan acumulaciones de carbonato cálcico dentro de los 100 cm y no poseen en la región otros horizontes de diagnóstico que no sea un horizonte árgico o cámbico. Son suelos muy escasamente representados en el territorio, encontrándose formados, principalmente, a partir de rocas silicatadas de origen volcánico: andesitas, traquitas, riolitas, basaltos, veritas, jumillitas, etc., y metamórfico: esquistos, cuarcitas, metabasitas, pizarras.
- **FLUVISOL.** Son suelos que tienen un horizonte árgico con una capacidad de cambio catiónico relativamente elevada y un grado de saturación en bases del 50% o mayor en la totalidad del horizonte, que se encuentra subyacente a un horizonte A de tipo ócrico. Se trata de suelos muy escasamente representados en la actualidad en la región y aparecen siempre en superficies geomorfológicas estables que han sido preservadas, por lo menos parcialmente, de procesos erosivos.
- **ARENOSOL.** Se trata de suelos que tienen una textura arenosa, hasta una profundidad de 100 cm. A partir de la superficie. Están caracterizados por su escasa o nula evolución y un perfil prácticamente indiferenciado con un delgado horizonte A, con muy baja incorporación de materia orgánica, sobre un material arenoso totalmente suelto y sin ninguna cohesión entre sus partículas. Son suelos muy permeables y con escasa capacidad de retención de agua, lo que origina que las plantas se vean sometidas a estrés hídrico.
- **VERTISOL.** Son suelos que tienen un horizonte vértico dentro de los 100 cm. de la superficie del suelo, 30% o más de arcilla en todos los horizontes hasta dicha profundidad y presentan grietas que se abren y cierran periódicamente, debido a fenómenos de hinchamiento y retracción al humedecerse y desecarse el suelo.
- **SOLONCHAK (Z).** Se caracteriza por presentar un alto contenido en sales en algunas partes del suelo, o en todo el, se presentan en diversos climas y en zonas donde se acumulan sales solubles. Su vegetación cuando la hay, es de pastizal o plantas que toleran las sales. Son poco susceptibles a la erosión.
- **CAMBISOL (B).** Es un suelo dominante con horizontes B Cámbico y A ocrito, con una profundidad de 25 cm o más en su espesor. Puede presentar propiedades hidromórficas, vérticas, cálcicas o gypsicas.
- **FOEZEM (H).** Suelo subdominante con horizonte A Mólico y B Argílico, con saturación de bases mayores al 50%. Carece de horizonte Cálico o Gypsico.
- **REGOSOL.** Suelo menos dominante, sin horizontes de diagnóstico. En ocasiones desarrolla un horizonte Ocrito incipiente. Una parte de los regosoles (textura gruesa) se incorpora a los arenosoles (Q), éstos son suelos derivados de materiales gruesos no consolidados, provienen de material exclusivo de acarreo con propiedades fluviales. Puede ser de origen

Andico. No muestra horizontes de diagnóstico, en ocasiones un A Ocrito. Carece de propiedades hidromórficas en los primeros 50 cm. de profundidad.

## D) Hidrología Superficial y Subterránea Hidrología Superficial

La Zona donde se realizará el proyecto pertenece a la región hidrológica número 19, ubicada entre la Vertiente del Pacífico y la Sierra Madre del Sur. En su totalidad cuenta en el Estado de Guerrero, entre la desembocadura del Río Balsas y el Río Papagayo, con un volumen de 12,506 km<sup>3</sup>.

Los principales ríos que la conforman son de noreste a sureste: La Unión, Ixtapa o Salitrera, San Jeronimito, Coyuquilla, San Luis, Nuxco, Técpán, Atoyac, Coyuca, La Sabana y pequeñas corrientes entre éste y el Río Papagayo, lo que representa 12,736 millones de m<sup>3</sup> anuales de escurrimiento con aprovechamiento superficial mínimo. (SARH, 1976).

Estas corrientes se originan en la Sierra Madre del Sur, como en el Río Ixtapa, o en las estribaciones próximas a la planicie costera, constituyendo pequeñas cuencas exorreicas cuyas aguas desembocan en el Océano Pacífico. Todos estos ríos tienen un régimen torrencial y sus crecientes máximas son consecuencia de las fuertes lluvias del verano y otoño. Los gastos pico registrados varían entre 234 m<sup>3</sup>/s (Río Sabana en Tunzingo), y 5,150 m<sup>3</sup>/s (Río Techan), o sea, 0.586 m<sup>3</sup>/s km<sup>2</sup> hasta 4,379 m<sup>3</sup>/s km<sup>2</sup> (FIBAZI, 1989).

### Embalses y Cuerpos de Aguas Cercanos

El cuerpo de agua más cercano es el río del poblado Llano de Temalhuacán ubicado a 3,12 kilómetros del lugar y el Río Pantla que está ubicado a 10,4 kilómetros donde se realizará el proyecto.

**Vertiente Norte.** - La cuenca del Río Balsas está limitada al Norte por la Sierra Volcánica Transversal, al Este por la Sierra Madre Oriental y al Sur por la Sierra Madre del Sur. Su extensión total es de 117,405.6 km<sup>2</sup>, de los cuales 35,371 km<sup>2</sup> corresponde al Estado de Guerrero; comprende además importantes áreas de los estados de Michoacán, Puebla, México, Oaxaca, Morelos, Jalisco, Tlaxcala, Pequeñas porciones de Veracruz y el Distrito Federal.

**Vertiente Sur.-** La porción de la Sierra Madre del Sur respecto a la costa da lugar a que esta región esté constituida por dos zonas de características hidrográficas diferentes, separadas por la Sierra Providencia de orientación Norte-Sur y cuyas estribaciones llegan hasta el Puerto de Acapulco. La división hidrológica del estado, cartografiada por INEGI, 1988, es parte de las regiones hidrológicas 19 y 20, denominadas Costa Grande y Costa Chica- Río Verde, respectivamente, que pertenecen a la vertiente del Pacífico. El área del proyecto y áreas vecinas pertenecen a la Región Hidrológica No. 19 Costa Grande, ubicada entre la vertiente del Pacífico y la Sierra Madre del Sur. En su totalidad cubre en el estado de Guerrero, entre la desembocadura del Río Balsas y el Río Papagayo, a una superficie de 12, 506 km<sup>3</sup>, los principales ríos que la conforman son de Noroeste a Suroeste: La Unión, Ixtapa o Salitrera, San Jeronimito, Coyuquilla, San Luis, Nuxco, Técpán, Atoyac, Coyuca, la Sabana, y pequeñas corriente entre este y el río

Papagayo, lo que presenta 12,736 millones de  $m^3$  anuales de escurrimiento con aprovechamientos superficiales mínimos. (SARH, 1976).

Estas corrientes se originan en la Sierra Madre del Sur, como el Río Ixtapa, o en las estribaciones próximas a la planicie costera, constituyendo pequeñas cuencas exorreicas cuyas aguas desembocan en el Océano Pacífico. Todos estos ríos tienen un régimen torrencial y sus crecientes máximas son consecuencias de las fuertes lluvias de verano y otoño.

Picos registrados varían entre 234  $m^3$  s (Río la Sabana en Tunzingo) y 5.150  $m^3$  s (Río Técpán en Técpán), o sea 0.586  $m^3$  s /  $km^2$  hasta 4.379  $m^3$  s /  $km^2$  (FIBAZI, 1989).

**Usos Principales o Actividad para la que son Aprovechados.** - En la actualidad los recursos hidrológicos del Río del Poblado General Emiliano Zapata se utilizan para abastecer de agua a la comunidad, así como para riegos en zonas agrícolas en la zona ribereña al río.

**Hidrología Subterránea.** - En lo que respecta a las aguas subterráneas, un análisis de la hidrología de la zona donde se realizará el proyecto señala que se dispone de un volumen anual de infiltración de unos 1,600 millones de metros cúbicos, considerando precipitación, evapotranspiración y escurrimientos. El estudio geológico demostró que las rocas ígneas, metamórficas y sedimentarias cubren una gran extensión del área y que los acuíferos principales se localizan en los sedimentos aluviales que rellenan los valles de las cuencas. Los principales usos que se tienen son los de abastecimiento de agua potable a las poblaciones cercanas mediante pozos ubicados en el valle.

#### 4.1.- MEDIO BIÓTICO

##### Vegetación Terrestre

La vegetación con mayor representación en el municipio es Selva Baja Caducifolia donde se desarrollará el proyecto, el área cuenta con una superficie total de 1,869.162 m<sup>2</sup>, el lote 19 cuenta con una superficie de 1,174.849 m<sup>2</sup>, un predio colindante que se pretende adherir al proyecto mediante un juicio de apeo y deslinde de superficie 314.037 m<sup>2</sup>, y Zona Federal Marítimo Terrestre con superficie de 380.276 m<sup>2</sup>.

En el lote 19 solo se encuentran especies como herbáceas ya que anteriormente la propiedad formaba parte de una parcela agrícola en producción. Dicho terreno ya fue impactado para la realización de las obras con que ya se cuentan al interior del predio, por tal motivo el Promovente se ha encargado de tener en óptimas condiciones, limpio y con vegetación de la zona.



Ilustración 18. Imagen frontal del predio.



*Ilustración 20 . Imagen lateral derecha del predio.*



*Ilustración 19. Imagen lateral derecha del predio.*



*Ilustración 22. Lateral del lote 19.*

## Selva Baja Caducifolia

Este tipo de vegetación es propia de regiones de climas cálidos y estacionales, está dominado por especies arborescentes que pierden sus hojas en la época seca del año, durante un lapso variable, pero por lo general oscila alrededor de 6 meses (Walter, 1971; Rzedowski, 1978; Murphy y Lugo, 1986). Esta selva presenta en las zonas de su máximo desarrollo árboles cuya altura máxima se encuentra entre 25 y 30 m. Tanto la densidad de los árboles como la cobertura es mucho menor a la de las selvas altas perennifolias y superperennifolias, sin embargo, en la época de mayor desarrollo de follaje en la mitad de la época de lluvias, la cobertura puede ser lo suficientemente densa como para disminuir fuertemente la incidencia de luz solar al nivel del suelo.

Por las condiciones de mayor sequía ambiental, las formas de vida epífitas y de plantas trepadoras así como el estrato herbáceo se hallan reducidos en relación con ambientes mucho más mesófilos. La característica distintiva más importante desde el punto de vista fisonómico es que más de la mitad y a veces tres cuartas partes de los árboles altos de esta selva pierden completamente sus hojas en la época de sequía; el período caducifolio puede prolongarse hasta por cuatro meses, pero varía considerablemente con el tipo de régimen pluvial que se presenta cada año.

Esta selva se distribuye principalmente a lo largo de la vertiente del Pacífico, posiblemente desde la parte de Sinaloa hasta Chiapas a lo largo de la Planicie Costera y de las estribaciones de la Sierra Madre Oriental y del Sur hasta una altitud no mayor de 1,200 msnm (Pennington y Sarukhán, 1968). En las dos zonas de estudio se localiza a lo largo de las cañadas, sin embargo, es poco notorio porque además de cubrir una superficie bastante reducida, se localiza en el fondo de las mismas donde entra en contacto con los elementos arbóreos de mayor tamaño de la selva baja caducifolia que se extiende en las laderas con pendientes pronunciadas.

**Usos.-** El uso de las plantas silvestres es notable en la zona destacando varias de las especies locales como la palma de cocotero usada como un material de construcción. Otra especie importante en la zona por su uso local, es la palma redonda (*Sabal mexicana*). Así como estas, existen muchas especies con uso medicinales, maderables, energéticas (combustibles), etc.

Entre las más comunes se tiene el bocote (*Cordia elaeagnoides*), palo de arco (*Apoplanesis paniculada*), quiebrache (*Lysiloma divaricata*), palo de sapo (*Euphorbia cf. Fulva*). Estas especies son extraídas normalmente del medio natural.

## Vegetación Terrestre/Acuática de la Zona de Influencia

El sitio donde se desarrollará el presente proyecto presenta una vegetación correspondiente a selva caducifolia en ella se muestra: Arbustos, herbácea, etc.

## Fauna Terrestre y/o Acuática

La fauna del área pertenece en su mayoría a la región biogeográfica neo tropical, aunque también hay ejemplares de la región neártica. Si bien existen todavía representantes de muchas especies faunísticas, su densidad ha disminuido considerablemente debido al exterminio irracional que el hombre ha provocado para alimento, deporte, obtención de pieles, etc., dado que una de las Características de la fauna es el desplazamiento, su estudio requiere de mucho tiempo para establecer su dinámica, su distribución y densidad poblacional. Así que este apartado solo se apoya la experiencia de los pobladores nativos y en la escasa bibliografía donde únicamente se mencionan las especies que probablemente aún existen en el área.

De los mamíferos de talla mediana y pequeña es posible encontrar: tlacuache (*Didelphis marsupialis*), armadillo (*Dasyurus novemcinctus*), conejo serrano (*Sylvilagus cunicularius*), ardilla (*Sciurus sp.*), tejón (*Nasua narica molaris*), zorillo (*Mephitis macrura*). Mamíferos muy pequeños reconocidos en el área como plagas corresponden con algunos roedores (*Oryzomys melanotis*) y murciélagos (*Musonycteris harrisoni*) que habitan entre las zonas de vegetación natural y de zonas agrícolas. De los mamíferos de talla grande probablemente existan escasos ejemplares de venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*) en los sitios más alejados de la influencia humana. Por lo que toca a los reptiles y anfibios, estos se localizan principalmente en las zonas de los humedales aunque también los hay en la selva y matorrales.

La fauna representativa está constituida por varias especies de serpientes, como la víbora de cascabel (*Crotalus basiliscus*), la limacoa (*Loxocemus bicolor*), iguanas (*Iguana iguana* y *Ctenosaura pectinata*), tortugas marinas como la golfina (*Lepidochelis olivacea*), la carey (*Eretmochelys imbricata*), la laud (*Dermochelys coriacea*) y cocodrilos (*Crocodylus acutus*); entre los anfibios solo se encontraron a los sapos (*Bufo marmoreus*) y a las ranas (*Ranaforreri*). Por lo que corresponde a las aves es posible señalar la existencia de numerosas especies, sin embargo, la población es escasa. Su área de distribución más frecuente es de los medios acuáticos y subacuáticos lugares que le sirven para anidar y como refugio. Se observaron dentro del predio, colibríes (*Cynanthus latirostris*), zanates (*Quiscalus mexicanus*), tórtolas (*Columbina Inca*), palomas (*Zenaida asiatica*), calandrias (*Lecteris spp.*).

Dentro del área de estudio es posible observar algunos ejemplares de aves migratorias durante la temporada invernal. Por ser una zona afectada considerablemente por el desarrollo urbano la fauna ecológica significativa ha sido desplazada a zona de menor afectación encontrándose en la zona solo aquellas con capacidad de adaptación a zonas urbanas y algunas de fauna nociva domestica como son: Zanate, Tórtola, Ratón y Rata.

#### 4.1.1. Fauna Característica de la Zona de Influencia

##### Aves

Debido a la ubicación geográfica de la zona, un buen número de aves de las zonas más frías llegan al área durante el invierno, así como algunas especies de zonas tropicales, o bien aquellas que migran verticalmente. Lo anterior trae como resultado que el número de especies de aves que se encuentran en la región sea considerado. Se han detectado algunas especies como Garza Blanca (*cameodius albus*), garcita blanca (*egretta thula*), garcita azul (*Egretta caerulea*), garza azulosa (*egretta tricolor*).

##### Mamíferos

Los mamíferos de talla mediana que se detectaron en la zona son los tlacuaches y conejos que visitan la parcela y las áreas cercanas a esta, en tanto que los armadillos y zorrillos se restringen a las áreas con vegetación.

##### Situación Actual

Las vialidades, signo de desarrollo y tan necesarias para la comunicación y la urbanización han destruido y fragmentado a la vegetación original y ahora han llegado a constituir barreras importantes para algunas especies de vertebrados, especialmente pequeños mamíferos, reptiles y anfibios. Con base en la distribución de algunas especies se estima que el número de especies de la región debe ser mayor que el que se menciona en este documento, ya que existen un número importante de aves migratorias del Pacífico Mexicano.

A pesar de las modificaciones del entorno, la región todavía mantiene especies muy interesantes, que se pueden emplear en proyectos de ecoturismo o bien en expediciones fotográficas. Las especies más abundantes en la región, son en general especies pequeñas o medianas, como ejemplo, algunos murciélagos de los géneros *Balantiopteryx sp* Y *Artibeus sp* Y varias especies de roedores de los géneros *Liomys*, *Oryzomys*, *Osgoodomys* y *Peromyscus*, además de tlacuaches, armadillos y ardillas, entre otros.

#### 4.1.2. Aspectos Socioeconómicos

##### Demografía

Según datos reportados por INEGI en el Anuario Estadístico de Guerrero el Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca presenta una concentración de población de 26,432 habitantes.

Tabla 23. INEGI, Cuaderno Estadístico Municipal, 2017.

	TOTAL	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORTENTAJE
ESTADO	3 533 251	1, 699,493	48.1	1,833,757	<b>51.9</b>
MUNICIPIO	<b>26,432</b>	<b>13,427</b>	<b>50.8</b>	<b>13,005</b>	<b>49.2</b>

#### 4.2. Número de Habitantes por Núcleo de Población Identificada

La población del Municipio de La Unión era en el año 2015 un total de 26,432 habitantes; de ese total, eran hombres 13,427 y 13,005 mujeres.

##### Población Económica Activa

En el cuadro siguiente se muestra por grupo de población.

Tabla 24. Información de PEA, SEDESOL 2015.

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA 2015		
Población económicamente Activa		<b>6,807</b>
PEA Ocupada		<b>6,423</b>
PEA desocupada		<b>384</b>
PEA no especificada		<b>207</b>
Población económicamente Inactiva		<b>10,325</b>
Tasa de participación económica		<b>33.2</b>
Tasa de Ocupación		<b>94.35%</b>
Pob. Económicamente inactiva estudiante		<b>2, 637</b>
Pob. económicamente inactiva Dedicada al hogar		<b>5, 576</b>
Sectores de actividad % que representa de la PEA Ocupada		
Sector Primario	2,812	41.31%
Sector Secundario	1,409	20.69%
Sector terciario	<b>2,586</b>	37.99%

*Tabla 25. Sector de Actividad 2015.*

PEA OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD 2015		
SECTOR PRIMARIO		
Agricultura, ganadería y Pesca	2,812	32.03%
SECTOR SECUNDARIO		
Minería	66	0.68%
Industria Manufacturera	506	5.76%
Energía eléctrica y agua	234	2.66%
Construcción	603	6.86%
SECTOR TERCIARIO		
Comercio	819	9.33%
Transporte y comunicaciones	245	2.79%
Servicios Financieros	5	0.05%
Actividades de gobierno	278	3.16%
Serv. De esparcimiento y Cultura	5	0.05%
Servicios profesionales	23	0.26%
Serv. Inmobiliarios y de alquiler De bienes muebles	0	0.00%
Serv. de Restaurantes y Hoteles	353	5.06%
Otros, excepto gobierno	421	5.04%
Apoyo a los negocios.	105	1.19%
Serv. Educativos	250	2.84%
Serv. de salud y asistencia social	82	0.93%

*Tabla 26. Situación de trabajo, 2015.*

SITUACIÓN EN EL TRABAJO 2015	TOTAL	% QUE REPRESENTA DE LA POBLACIÓN OCUPADA
Ocupación como empleado u obrero:	2,522	33.95%
Ocupación como jornalero o peón:	927	12.47
Trabajo por cuenta propia	2,700	36.34
Patrón, negocio familiar, no espec.	1,279	17.21
POBLACIÓN QUE TRABAJA		
HASTA 32 Hrs. Semanales		647
De 32 a 40 hrs semanales		1,100
De 41 a 48 hrs. Semanales		1,853
Población con menos de 1 salario mínimo	832	11.20%
Pob. Con más de 1 y hasta 2 salarios min	1,764	23.74%
Pob. Con más de 2 y hasta 5 salarios min.	2,083	28.04%
Zona económica del Gobierno Federal 2		
Área geográfica para salarios mínimos 0		

## Distribución y ubicación de núcleo de población cercana al proyecto y a su área de estudio

El núcleo de población más importante y cercana al proyecto es el municipio de La Unión de Isidoro de Montes de Oca.

### Vivienda

Tabla 27. Servicios de vivienda, 2015.

SERVICIOS EN VIVIENDA PARTICULAR	TOTAL	% DEL TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES
Viviendas con drenaje y electricidad:	2,193	36.73%
Viviendas sin drenaje con electricidad	2,989	50.07%
Viviendas con drenaje sin electricidad	21	0.35%
Viviendas sin drenaje ni electricidad.	635	10.63%
Viviendas con drenaje y agua entubada:	830	13.90%

Tabla 28. Servicios de vivienda ,2015.

VIVIENDAS CON DRENAJE Y AGUA ENTUBADA	TOTAL	% DEL TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES
En llave pública:	538	9.01%
Viv. con drenaje y agua entubada que acarrea de otra vivienda:	26	0.43%
Viv. con drenaje y agua de pipa:	15	0.25%
Viv. con drenaje y agua de pozo, río, lago, etc.	409	6.85%

Tabla 29. Servicios de vivienda ,2015.

TIPO DE COCINA	TOTAL	% DEL TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES
Viviendas con cocina	4,655	77.98%
Viviendas con cocina exclusiva	3,950	66.17%
Viviendas con cocina dormitorio	350	5.86%

Actualmente en el Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca se Encuentran funcionando 4 gasolineras.

## Electricidad

La fuente de energía eléctrica para el Proyecto será integrada al sistema nacional de la Comisión Federal de Electricidad, por lo tanto, la construcción de la red de conducción y suministro se realizará en apego a las normas de este organismo.

## Sistema de Manejo de Residuos

Los residuos sólidos que se generarán con la operación del proyecto serán papel, cartón, plásticos, latas de hierro y aluminio además de los desperdicios derivados de la cocina. Estos serán almacenados y enviados al basurero municipal.

### 4.1.3. Salud y Seguridad Social

#### Características de la mortalidad y sus posibles causas

Las principales causas de muerte en el Estado son: Enfermedades del corazón, accidentes, tumores malignos, homicidio y lesiones infringidas intencionalmente por otra persona, diabetes mellitus, enfermedades cerebro vasculares, cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado, neumonía e influenza, ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, entre otras.

#### Personal médico de las instituciones

Municipio: La unión de Isidoro Montes de Oca

Tabla 30. Cuaderno Estadístico, INEGI 2017.

No derechohabiente	Subtotal	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	PEMEX, SEDENA o SEMAR	Seguro Popular o para una Nueva generación	Institución Privada	Otra institución
13395	12074	2929	948	40	267	7538	30	323

Fuente:

- **IMSS**, Delegación en el Estado. Jefatura de Prestaciones Médicas; Coordinación de Planeación e Información Médica.
- **ISSSTE**, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Oficina de Bioestadística y Operación.
- **SM**, Comandancia de la 18<sup>a</sup> Zona Naval Militar. Hospital Naval Militar; Departamento del Servicio de Medicina Preventiva.
- **SDN**, Comandancia de la IX Región Militar. Comandancia de la 35<sup>a</sup> Zona Militar; Hospital Militar Regional.

**Alumnos Inscritos, Existencias, Aprobados y Egresados, Personal Docente y Escuelas a Fin de Cursos Según Municipio y Nivel Educativo**

*Tabla 31. Cuaderno estadístico información sobre la educación, INEGI 2016.*

Educación Municipio y nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas
La unión de Isidoro Montes de Oca	7052	6662	6290	1 470	438	157
Preescolar	1260	1214	1133	478	88	51
Primaria	3769	3593	3543	582	216	77
Secundaria	1346	11243	1139	331	81	27
Bachillerato	479	458	347	53	15	2

*Tabla 32. Cuaderno estadístico información sobre la población analfabeta, INEGI 2016.*

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS		
Población de 15 años y más	16,579	% Pob. De 15 años y más
Población alfabetada	12,938	78.03%
Población analfabeta	3,633	21.91%
De alfabetismo	8	0.04%

*Tabla 33. Cuaderno estadístico información sobre la educación, INEGI 2016.*

POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS		
Población de 5 años y más	25057	% de pob. de 5 años y más
Con asistencia escolar	6981	27.86%
Sin asistencia escolar	17996	71.82%
No especifica condición	80	0.32%
De asistencia	--	--

## **Planes o Programas Ecológicos del Territorio Nacional, correspondientes a la Dirección General de Normatividad y Regulación Ecológica.**

El proyecto no afectara de ninguna manera los planes y programas que han sido contemplados por dicha dependencia, ya que en el proyecto en mención y su área de influencia no está establecido dentro de las políticas ecológicas.

## **Sistema Nacional Áreas Protegidas, a cargo de la Dirección General de Conservación Ecológica de los Recursos Naturales.**

Cabe mencionar que en el área donde se desarrollará el proyecto no se considera ninguna área natural protegida, por lo que no se afectará de ninguna manera los recursos naturales.

### **4.1.4. Descripción de la Estructura del Sistema**

Desde el punto de vista del ambiente físico, biótico y socioeconómico, no se han detectado componentes críticos en el área donde se pretende desarrollar el proyecto. Sin embargo, por encontrarse en una zona donde se ha observado el arribazón de tortugas marinas a desovar se deben tomar medidas necesarias para su protección.

En el área no existen ordenamientos decretados y el uso del suelo aplicado por los pobladores en el área es agrícola y ganadero, no existen programas sectoriales ni áreas naturales protegidas cercanas al proyecto así como tampoco programas de recuperación y restablecimiento de las zonas de restauración ecológica ni regiones prioritarias para la conservación de la biodiversidad se trata de una zona que ha sido utilizada desde hace más de treinta años como zona agrícola y ganadera. Un punto que podría considerarse relevante es la ausencia de servicios urbanos, pero con una buena planeación, constante mantenimiento, son aspectos que pueden sobrellevarse con éxito.

## **4.2. Análisis de los Componentes Ambientales Relevantes y/o Críticos**

Los aspectos más relevantes para el desarrollo del proyecto, son principalmente en estar en una zona costera, que vendrá a ahuyentar a la fauna que habita en ella, disminuyendo su hábitat y construyendo barreras para su libre desplazamiento.

### **4.2.1. Diagnóstico Ambiental**

Se considera que el Proyecto “**Casa Mareg**” por la superficie que destinará como áreas verdes no atentará contra la biodiversidad presente, existirá un alejamiento temporal de fauna debido al desarrollo del proyecto, pero se espera que paulatinamente regrese a sus hábitos normales. Sin embargo, es inevitable la presencia de efectos adversos al medio ambiente, los cuales se producirán sobre todo durante la preparación del sitio y construcción, por la compactación del suelo, emisión de gases de combustión, de polvo y partículas, además de la generación de residuos sólidos.

Sin embargo, se trata de impactos de carácter temporal, que concluirán conforme avance la construcción de la obra y que serán minimizados por la implementación de las medidas de prevención y/o mitigación necesaria. Por otro lado, se considera que los efectos sobre el medio socioeconómico derivados del proyecto, serán de tipo benéfico, pues generará en su entorno un número importante de empleos temporales y permanentes durante sus fases constructiva y operativa, además del impulso que se dará a la zona como un nuevo destino de descanso e inversión, esto dará mejoras a la economía local que representa y permitirá la mejora de la infraestructura para que nuevos proyectos se lleven a cabo.

## 5. IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

### 5.1. Metodología para Evaluar los Impactos Ambientales

Es importante mencionar que para determinar los posibles impactos ambientales que se generen durante todas las fases de desarrollo del Proyecto “**Casa Mareg**” fue primordial tomar en cuenta los siguientes aspectos:

El plano del Proyecto (general de obra, parciales, cortes y obras auxiliares) visitas de inspección a la zona y estimación de la vegetación existente. Datos técnicos proporcionados por el responsable de la obra tabla de insumos, maquinaria, equipo, personal, etc. Con base a la información anterior se realizó la proyección de la obra y se hicieron las estimaciones de los posibles efectos o daños al ambiente en cada una de las etapas del Proyecto.

El método utilizado en el presente estudio se clasifica dentro de los sistemas de Red y Gráficos y se denomina **Matrices Causa-efecto**. Estos son métodos cualitativos preliminares y muy valiosos para valorar diversas alternativas del mismo proyecto. El más conocido de éstos es la **Matriz de Leopold**. Este método consiste en un cuadro de doble entrada (matriz) en el que se disponen como filas los factores ambientales que pueden ser afectados y como columnas, las acciones que vayan a tener lugar y que serán causa de los posibles impactos.

Lo anterior permite apreciar si alguna actividad en particular va a afectar a algún (os) componentes del ambiente listado (s); se coloca un símbolo en el respectivo cuadro de intersección, con el que se va a identificar el impacto. Una vez identificado el impacto, se describe la interacción en términos de magnitud e importancia, entendiéndose la primera en un sentido de extensión o escala y la segunda en términos de efecto (ecológico) en los elementos del medio. Esta metodología permite identificar los impactos en las diversas fases del proyecto (preparación del sitio, construcción, operación, etc.). La matriz producida finalmente contiene los diferentes impactos y algunas de sus características categorías. Los conceptos que se manejaron en la identificación de los impactos en la matriz de interacciones son los siguientes:

**Impacto Benéfico:** Cuando las modificaciones que va a tener el ambiente hacen posible la estabilidad del equilibrio ecológico del sitio o significa una mejoría a la población o a la economía de la región.

**Impacto Adverso:** Cuando las acciones del proyecto modifican las acciones naturales y ocasionan un desequilibrio ecológico del sitio o significa una afectación a la población local o regional.

**Impacto Mitigable:** Cuando a través de medidas compensatorias o mitigadoras se cubre total o parcialmente el daño al ambiente, quedando dentro de los límites permisibles por la normatividad ambiental.

**Impacto Permanente:** Cuando al finalizar la actividad que generó el impacto, el daño se conserva en forma permanente en el ambiente.

**Impacto Temporal:** Cuando el efecto finaliza con la etapa del proyecto en la que se genera

**Magnitud de Impacto:** Se refiere a la extensión o grado de severidad de cada impacto potencial, considerándose, por tanto, dos tipos: impactos significativos e impactos no significativos.

### Impactos Ambientales Generados.

En el presente estudio se han identificado los posibles impactos ambientales en las diferentes etapas del proyecto.

#### 5.1.1. Tipos de Impactos

##### Preparación del Sitio

Como se establece en la matriz de identificación de impactos, en la etapa de preparación del sitio las acciones de:

**Despalme del Terreno.** No ocasionará impactos adversos, y por lo tanto estos no son significativos, esto es debido a que en el predio no se encontró vegetación. Se tendrá una repercusión en el microclima y disminución de la cobertura vegetal, como un efecto de lo anterior, se dará una disminución de ejemplares de la fauna existente, ya que al ver alterado su hábitat emigran a otro lugar. Las acciones de despalme también provocan erosión, aunque de una manera temporal.

Las obras de nivelación del suelo y compactación, traerán impactos adversos poco significativos, algunos temporales, como en la calidad del aire y el ruido, se verán afectados por los equipos de combustión que generan emisiones a la atmósfera, con partículas de polvo. Esto modificará las condiciones físico-químicas del suelo, lo que provocará un efecto adverso poco significativo pero permanente por la introducción de materiales y contaminará el suelo, ocasionando la erosión de manera temporal poco significativa.

Todas las acciones que se realizan en esta etapa traen consigo la generación de empleos, siendo un impacto benéfico significativo temporal. Con el movimiento de materiales y la operación de vehículos y maquinaria se occasionarán posibles impactos adversos poco significativos temporales, pero mitigables.

## Etapa de Construcción

La cimentación impactará de una manera adversa poco significativa y temporal sobre el suelo y la atmósfera. Los posibles impactos propiciarán cambios físico-químicos, debido a la contaminación por los materiales de construcción. En cuanto al manejo de máquinas, afectará el ruido de las mismas de manera poco significativa y temporal.

En el microclima se propiciará un efecto adverso poco significativo y temporal, principalmente por la desviación de los vientos. En otro aspecto, los patrones de drenaje superficial se verán afectados debido a la construcción del presente proyecto, principalmente en la temporada de lluvias, aunque no será un impacto significativo, ya que el proyecto contará con los drenajes artificiales adecuados a los volúmenes de agua.

La introducción de los servicios de alumbrado en el predio representa impactos benéficos permanentes, ya que incrementarán de manera considerable la infraestructura de la zona, al existir mejores condiciones. Lo anterior contribuye a mejorar la calidad de la oferta de servicios residenciales, generando con ello, empleos que permitan elevar las condiciones de vida de las personas que laboren en el proyecto, así como de sus familias. Con el acondicionamiento de áreas verdes sólo se obtendrán efectos benéficos de tipo permanente, ya que va acompañado de un programa de reforestación y mejoramiento de áreas verdes, con especies nativas, con la creación de estas, habrá un mejoramiento en el microclima, ya que pasará de un terreno con pastizales a un área reforestada.

## Etapa de Operación y Mantenimiento

Esta etapa se caracteriza por la generación de impactos benéficos significativos de tipo permanente, sobre todo en aspectos socioeconómicos. La generación de residuos durante la operación del proyecto representará un impacto adverso temporal. Los residuos que se derivarán de su operación serán de tipo doméstico, por lo cuales serán factibles de clasificar para ser reutilizados en el caso de los inorgánicos, y en el de los orgánicos se puede producir compost que pasará a beneficiar a las áreas verdes del proyecto.

La generación de aguas residuales producirá un efecto adverso no significativo temporal, ya que en el predio del proyecto, se instalará una fosa que permitirá llevar a cabo procesos séptico y de oxidación en las aguas residuales y permitirá su rehuso.

Las actividades de mantenimiento del proyecto representarán un impacto benéfico significativo, ya que los prestadores de servicios contarán con un empleo fijo, además de los empleos temporales que se suscitarán periódicamente conforme las instalaciones de la casa lo requieran. Durante esta etapa se prevén impactos benéficos permanentes; el uso adecuado del suelo y el mantenimiento en especial a áreas ajardinadas y zonas naturales, lo que mejorará de manera significativa la imagen, además de la flora y fauna de la zona.

Tabla 34. Matriz de Evaluación de los Impactos Ambientales derivados del Proyecto.

ETAPA/ACCIONES			FACTORES AMBIENTALES													
			ABIOTICOS						BIOTICOS						SOCIO ECONÓMICOS	
			AGUA		AIRE		SUELO		FLORA			FAUNA				
Preparación del Sitio	Patrón de drenaje	Características fisiocoquímicas	Características	Calidad del aire	Ruido	Microclima	Uso actual	Uso potencial	Erosión y contaminación	Herbáceo	Arbórea	Diversidad	Cobertura	Acuática	Aves	Anfibios
Limpieza del terreno				aT												
Relleno y Nivelación.																
Obras provisionales																bT
Movimiento de materiales				aT												
Construcción	Cimentación	aT			aT	aT	aT								bT	
	Edificación															
	Acondicionamiento de áreas verdes	bT	bT		bP		aP			bP	bP		bP			BP
	Instalación de la red Hidráulica															BP
	Instalación de la red sanitaria y eléctrica															BT
	Operación de vehículos y Maquinaria.			aT	aT											
	Movimiento de material			aT	aT											
Operación	Generación de Res. Sólidos															aT
	Generación de aguas Residuales															aT
	Operación del proyecto					bP										BP
	Mantenimiento del proyecto												BP		BP	BP

**Simbología de Efecto:** A. Adverso significativo; a. Adverso no significativo; B. Benéfico significativo; b. Benéfico no significativo; T. Temporal; P. Permanente.

### **5.3. Construcción del Escenario Modificado por el Proyecto**

Una vez que el proyecto se encuentre en la etapa de funcionamiento, no se considera que se modifique el área considerablemente, ya que a lo largo de la playa se pueden encontrar construcciones de éste tipo, también hay varios restaurantes y una pequeña comunidad de pescadores, es importante destacar los impactos benéficos que tendrá el proyecto en la comunidad ya que se generará nuevos empleos tanto temporales como permanentes, en cuanto al impacto del proyecto hacia la flora y fauna del lugar, ésta será poco significativa y éste efecto se podrá transformar en efecto benéfico significativo al acondicionar un área representativa del predio para jardinería en donde escasamente había vegetación secundaria y palmas de coco delimitando el predio.

### **5.4. Identificación de las Afectaciones al Sistema Ambiental**

Para mayor detalle e identificación de las afectaciones al ambiente se muestra la matriz en la siguiente página.

Matriz de Identificación de los Impactos Ambientales derivados del proyecto.

Tabla 35. Matriz de Evaluación de los Impactos Ambientales derivados del Proyecto.

ETAPA/ACCIONES	FACTORES AMBIENTALES																SOCIO ECONÓMICOS	
	ABIOTICOS			BIOTICOS						FAUNA								
	AGUA	AIRE	SUELO	FLORA	FAUNA													
Patrón de drenaje	Característica	Característica	Calidad del aire	Ruido	Microclima	Uso actual	Uso potencial	Erosión y contaminación	Herbáceo	Arbórea	Diversidad	Cobertura	Acuática	Aves	Anfibios	Mamíferos	Acuáticos	Mano de obra
Limpieza del terreno				x		x	x	x						x	x			
Relleno y Nivelación.																		
Obras provisionales																		
Movimiento de materiales			x		x	x	x										x	
Cimentación	x			x	x	x										x		
Edificación																		
Acondicionamiento de áreas verdes	x	x		x	x				x	x	x	x	x	x			x	
Instalación de la red Hidráulica																x		x
Instalación de la red sanitaria y eléctrica															x			
Operación de vehículos y Maquinaria.		x	x															x
Movimiento de material		x	x															
Generación de Res. Sólidos																	x	
Generación de aguas residuales																	x	
Operación del proyecto				x										x	x		x	
Mantenimiento del proyecto													x		x		x	x

### **5.5. Caracterización y Evaluación de los Impactos**

Los daños al ambiente de mayor consideración son los referentes a los ocasionados al suelo ya que serán permanentes. Mientras que los ocasionados a la atmósfera al agua y a la fauna serán de menor impacto además de que pueden reducirse mediante medidas de mitigación. La flora tendrá un impacto significativo adverso ya que se reducirá la vegetación activa existente en el predio; sin embargo podrá ser compensado con reforestación y acondicionamiento de áreas verdes; tratando de incorporar elementos florísticos de la zona y un adecuado programa de mantenimiento.

La fauna sufrirá un efecto adverso mínimo especialmente en la etapa de preparación del sitio y construcción por lo que tendrá que desplazarse o emigrar a otras zonas, esto será de manera temporal o permanente en función del acondicionamiento y manejo de las áreas verdes durante la operación del proyecto; además por el grado de alteración que actualmente presenta el predio se considera de impacto adverso poco significativo.

Se considera un impacto negativo mínimo (etapa de preparación del sitio y construcción), para lo cual deben realizarse las obras de retención adecuada para evitar especialmente en tiempo de lluvias el arrastre de materiales a las partes bajas y el posible azolvamiento de los escurrimientos naturales y vertidos de los mismos al mar. Así mismo debe cuidarse el almacenamiento o disposición de sustancias o materiales derivados del mantenimiento de la maquinaria y equipo evitando al máximo la disposición en suelos sin protección. En cuanto al aspecto socioeconómico se espera un impacto positivo durante las distintas etapas del proyecto es la generación de empleos temporales para trabajadores de la construcción. Consistente en la contratación de personal calificado y no calificado impacto en este sentido será benéfico, significativo y temporal.

### **5.6. Necesidad de Aplicación de Medidas Correctoras**

Se recomienda como medida realizar la reforestación y acondicionamiento del área verde o de jardinería con la reforestación de plantas de la zona; por otro lado por las características del predio donde se desarrollará el proyecto; y como medidas de compensación por los daños al ambiente se recomienda que el Promovente se ponga en contacto con Autoridades Municipales para que se coordinen esfuerzos y se lleve a cabo un Programa de Manejo o Protección de zonas prioritarias en la periferia de la zona del Proyecto.

### **5.7. Determinación del Área de Influencia**

De acuerdo con las características del Proyecto, podemos considerar que el área de influencia desde el punto de vista ecológico, será en el mismo predio, el cual sufrirá cambios en la constitución de su suelo y flora, así como en el uso del suelo, por la construcción de esta casa Unifamiliar, con todas sus obras externas, como; Una planta de tratamiento, estacionamiento, andadores, etc.

## 6. MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

### 6.1. Medidas Preventivas y Descripción de las Medidas de Mitigación

Las medidas preventivas que serán aplicadas durante las fases constitutivas del proyecto con la finalidad de prevenir o mitigar los impactos producidos por éste al medio ambiente, son las siguientes:

#### Etapa. Preparación del Sitio

##### Factor Afectado. Disminución de la Cubierta Vegetal

Medidas de Prevención o Mitigación.

- Esta afectación se producirá debido a las actividades de limpieza y nivelación. Para mitigar este impacto, se tratará de no compactar demasiado el suelo.
- Las áreas verdes del proyecto se crearán con flora nativa de la región, evitando la introducción de especies exóticas.
- Para la distribución y siembra de cada una de las especies nativas anteriores se recomienda tomar en cuenta el desarrollo de cada una de las especies, para evitar que se afecten estructuras de la construcción y que dichas plantas cuenten con los elementos mínimos necesarios para sobrevivir.
- Se utilizarán las tierras de los cortes en los rellenos de la misma obra.
- Realizar actividades de mantenimiento del área natural y lineamientos para su conservación.

##### Factor Afectado. Contaminación del Aire por Partículas, Gases de Combustión y Ruido

Medidas de Prevención o Mitigación.

- Se mantendrá un riego en las áreas donde exista producción importante de polvo, así como la utilización de una lona para evitar que durante el acarreo de material sea emitido polvo a la atmósfera.
- Dar un mantenimiento adecuado a los equipos de combustión utilizados durante la preparación del terreno.
- Se colocaran barreras de protección para evitar las dispersiones de material hacia predios vecinos o hacia el mar, sobre todo en temporadas de lluvia.

##### Factor Afectado. Generación de Escombro y Materia Vegetal

Medidas de Prevención o Mitigación.

- Se deberá eliminar materia vegetal en limpieza del sitio y el escombro que pudiera generarse trasladándolo al lugar donde la autoridad municipal de La Unión de Isidoro Montes de Oca asigne para su disposición.

## **Etapa. Construcción**

### **Factor Afectado. Contaminación del Aire por Partículas Durante el Transporte de Materiales**

Medidas de Prevención o Mitigación.

- El transporte de materiales de construcción puede generar contaminación del aire por emisión de partículas y polvo; para evitarlo, los camiones transportadores de estos materiales, deberán cubrir la caja de carga durante su operación (traslado) hasta el sitio.
- También se considera necesario evitar que se exceda la capacidad de carga del vehículo. En caso de requerirlo, se rociará con agua los materiales como una medida para evitar la emisión de partículas.

### **Factor Afectado. Contaminación por la Generación de Desechos Sólidos y Residuos de la Construcción**

Medidas de Prevención o Mitigación.

- Durante la etapa de construcción del proyecto será implementado un programa permanente de limpieza, manejo y disposición final de los residuos sólidos de la construcción que sean generados, para ser posteriormente depositados en el lugar que el H. Ayuntamiento Municipal autorice para esta actividad.
- Por ningún motivo se usará el fuego en las actividades de limpieza.
- Se mantendrán los residuos orgánicos en contenedores con tapa para evitar la proliferación de fauna nociva, hasta el momento que pueda ser llevada a un lugar común donde pueda ser retirado por el servicio municipal de limpia.

### **Factor Afectado. Afectación a la Fauna Silvestre del Lugar**

Medidas de Prevención o Mitigación.

- Establecimiento de áreas verdes el propietario deberá incluir un proyecto de jardinería acorde con las condiciones existentes en la zona y establecer un área mínima de cobertura, que en este se recomienda que el proyecto de jardinería incluya el mayor número posible de especies nativas, entre las que se pueden utilizar están la Parota.
- Se implementará un Programa de Rescate y Manejo de Flora y Fauna Silvestre que se encuentren en el perímetro del desarrollo que pudieran ser afectadas o quedar desprotegidas, principalmente individuos contemplados en la NOM-059-SEMARNAT-201 y que por las actividades directas o indirectas de las obras pudieran ser afectadas.

### **Factor Afectado. Afectación a la Calidad del Agua Marina**

Medidas de Prevención o Mitigación.

- Se construirán barreras de malla electro soldada o de madera que impidan el paso de escombro o material al mar.

### **Etapa. Operación y Mantenimiento**

#### **Factor Afectado. Generación De Residuos Sólidos**

Medidas de Prevención o Mitigación.

- Todos los residuos que se generen en el desarrollo deberán ser recolectados cotidianamente y colocados en recipientes cerrados de acuerdo con las características de los mismos, ya sean estos húmedos o secos.
- Se desarrollará un Plan de Manejo Integral de los residuos con el objeto de manejarlos adecuadamente evitando cualquier alteración ambiental causada por los mismos.
- De acuerdo a lo proyectado, la basura se confinará en los sitios destinados para este fin hasta que sea recolectada por el servicio de limpieza municipal, de acuerdo al convenio que se establezca.
- En el proceso de recolección y almacenamiento de la basura se deberá separar el cartón, papel, recipientes de aluminio y vidrio, etc. para que sean reciclados.
- Todos los residuos no reciclables se depositarán en el basurero autorizado, conforme lo dispongan las autoridades municipales.

#### **Factor Afectado. Generación de Aguas Residuales**

Medidas de Prevención o Mitigación.

- El área del proyecto no cuenta con servicio de drenaje y tratamiento de aguas residuales, por lo que estas deberán instalar una Planta de Tratamiento que se encargará de este tratamiento.
- Es importante verificar periódicamente el nivel de contaminantes del agua tratada, para poder asegurar su rehuso.
- En primer término el agua tratada deberá cumplir con la normatividad vigente en materia de descarga de aguas residuales, que en este caso corresponde a la Norma Oficial Mexicana NOM-026-SEMARNAT-1993 y la NOM - 031-SEMARNAT-1993, en las que se establecen los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a cuerpos receptores provenientes de restaurantes y hoteles, y el tratamiento de aguas residuales a los sistemas de drenaje y alcantarillado urbano o municipal.

- Las selecciones de los procesos de tratamiento se fundamentarán en el tipo de aguas residuales, que en este caso corresponden a las actividades propias de un desarrollo turístico, por lo que se consideran típicamente domésticas, de acuerdo con lo anterior estas aguas deberán ser tratadas mediante un proceso biológico con una eficiencia no menor al 85%.
- El proceso de tratamiento deberá remover un elevado porcentaje de materia orgánica y eliminar los microorganismos de origen fecal. Además del tratamiento, se deberá incluir un sistema de acondicionamiento del agua para su rehuso, según los requerimientos del proyecto.

## **Factor Afectado. Control de Plagas y Enfermedades en las Plantas**

Medidas de Prevención o Mitigación.

- Las actividades de mantenimiento, que serán necesarias para el cuidado de las áreas verdes, se deberán realizar con estricto control, en especial con el manejo de aguas tratadas y el uso de plaguicidas y fertilizantes, apegadas a las normas oficiales vigentes en el país, en las que se establecen los límites permisibles para el rehuso de agua tratada, así como el uso y manejo de los plaguicidas y fertilizantes autorizados por normas oficiales.
- Las áreas de jardín deberá de ser forestada con especies nativas (de las cultivadas en viveros) y se conservaran las especies de flora existentes en las áreas definitivas como áreas verdes.
- Las actividades de reforestación para las áreas ajardinadas también tendrán prohibida la introducción de especies exóticas y las aceptadas serán cualquiera de las que proponen para las áreas verdes o jardines.
- Quedará prohibido utilizar las áreas verdes o naturales (sin construcción) como estacionamiento o para la realización de cualquier actividad no contemplada en el proyecto, con la finalidad de evitar la afectación de la flora y la fauna presentes en la zona.

## **7. Generación de Aguas Residuales**

### **7.1. Rehuso de Agua Tratada**

La necesidad que tiene el proyecto de reutilizar el agua tratada principalmente para riego de áreas verdes, significa que además del tratamiento biológico, el agua deberá acondicionarse para un rehuso adecuado y seguro. El agua para rehuso de áreas verdes deberá filtrarse y desinfectarse después del tratamiento biológico, para asegurar su manejo y evitar riesgos de contaminación. Para el agua de rehuso en sistemas de enfriamiento u otro uso en recirculación se deberán remover las sustancias activas al azul de metileno (detergentes) y materia orgánica que puedan causar problemas en los sistemas.

## 7.2. Especies Protegidas

Consideramos las siguientes medidas pertinentes para respetar las especies de flora y fauna:

- Se prohíbe el aprovechamiento de flora y fauna con fines comerciales.
- Se impide a los empleados y vecinos la cacería.
- Se impedirá la instalación de tiraderos de basura.
- Queda estrictamente prohibido verter cualquier tipo de sustancias que provoque contaminación al mar o al subsuelo, etc.
- Queda estrictamente prohibido el uso del fuego en las labores de limpieza.
- Se coordinarán esfuerzos con las autoridades municipales para la realización de actividades y programas de educación ambiental y de conservación de especies amenazadas o en peligro de extinción.

### Medidas Complementarias

Como complemento a las medidas de mitigación anteriormente expuestas, se han establecido las siguientes Medidas de Prevención, Control, Compensación y Optimización que permitirán al Promovente cumplir con su compromiso del cuidado del medio abiótico, biótico y social, desarrollando un proyecto más sustentable.

#### Medidas de Prevención.

- Se tendrá un área de servicios médicos, que deberá tener un botiquín lo más completo posible, incluyendo los antídotos necesarios por posibles mordeduras y/o picaduras por la fauna venenosa o ponzoñosa del lugar. Este servicio deberá estar en operación desde el inicio de las actividades en la preparación del sitio y durante la etapa de construcción del desarrollo del Proyecto.
- Se creará y aplicara un Reglamento Interno Ambiental en el cual se consideraran todas y cada una de las Medidas de Protección y Mitigación propuestas en el presente manifiesto.

#### Medidas de Control.

- Queda estrictamente prohibido emplear áreas no designadas para propósitos diferentes a los señalados en el presente proyecto.
- Con el fin de evitar la presencia de fauna nociva y que se vea afectada la flora y fauna del lugar, todos los residuos sólidos deberán colocarse en contenedores de almacenamiento temporal, ubicados en lugares estratégicos del sitio, para posteriormente realizar la disposición final en los lugares autorizados por el municipio.
- Colocar recipientes para la separación de los residuos orgánicos e inorgánicos para facilitar el reciclaje de materiales aptos a este proceso.

## 8. PRONÓSTICOS AMBIENTALES Y EN SU CASO, EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS

### 8.1. Pronóstico de Escenario

En cuanto a los aspectos biológicos en la operación del Proyecto se considera un cambio benéfico al realizarse un plan de reforestación con plantas y árboles nativos de la región, y consideramos que este hecho permitirá el mejoramiento del hábitat y desarrollo de especies territoriales, así como las actividades de mantenimiento de las áreas ajardinadas permitirá la ampliación de los espacios para especies que se han adaptado a las zonas urbanas y presencia del hombre.

### 8.2. Programa de Monitoreo

No se tiene contemplado un programa específico de monitoreo durante la construcción y operación del Proyecto, solo se apegarán las actividades y obras al cumplimiento de la normatividad ambiental, especialmente a los lineamientos y especificaciones que emita la Secretaría en su resolutivo; para ello se realizará un Calendario para dar Cumplimiento a los Lineamientos. Entre los impactos que deben recibir especial atención y un estricto monitoreo es el de generación de aguas residuales, ya que, al no contar con servicio de drenaje municipal y tratamiento de aguas residuales, el tratamiento se llevará a cabo en la Planta de tratamiento que para este fin se instalará dentro del proyecto. Es importante verificar los niveles de contaminación finales del agua tratada y evitar las descargas de estas al mar, si no cumplen con las especificaciones.

### 8.3. Conclusiones

La ejecución ética y responsable de las Medidas de Prevención y Mitigación propuestas en el presente estudio, así como el seguimiento de la normatividad ambiental vigente, nos permite considerar que el desarrollo del proyecto es posible desde el punto de vista ambiental, tomando en cuenta las características físicas y bióticas de la zona. Se identificaron diversos impactos que se generarán, como es la realización de cualquier proyecto de este tipo, sin embargo, se trata de impactos temporales que pueden superarse y permitir recuperar las condiciones que dominaban antes de la realización del proyecto, ya que se trata de una zona que no abunda en edificaciones y que permite aún el tránsito de diversas especies de fauna y la propagación de flora debido al área dedicada a este fin. En cuanto al aspecto socioeconómico, el Proyecto “**Casa Mareg**” junto a los proyectos que se están planteando, darán un importante impulso a la economía del Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, pues generará varios empleos de carácter temporal y algunos otros, permanentes; además habrá mejoría en la calidad de la oferta en infraestructura turística en la región, tales factores crean en su entorno un efecto multiplicador con relación a los demás sectores económicos de la región al verse incrementada la demanda de productos y servicios relacionados con la instalación, operación y mantenimiento de esta Casa Unifamiliar.

#### 8.4. Bibliografía

Gobierno del Estado de Guerrero. 1994. Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente, en materia de Impacto Ambiental, Estado de Guerrero, Diario Oficial del Estado No. 32, año LXXV, del 22 de abril de 1994.

INEGI. 2001. Cuaderno Estadístico Municipal (José Azueta).

INEGI. Guerrero. 1996. Resultados Definitivos Tabuladores Básicos Conteo 95, Tomo I y II, México.

INEGI. Gobierno del Estado de Guerrero. 1996. Anuario Estadístico del Estado de Guerrero.

Normas Oficiales Mexicanas en Materia Ambiental.

Normas Oficiales Mexicanas en Seguridad e Higiene.

Plan Director de Desarrollo Urbano Zihuatanejo/Ixtapa 2002.

Notas Técnicas de Impacto Ambiental. Ezequiel Vidal de los Santos. Jonathan Franco López. Marcos Espadas Reséndiz.

Estudio de Aptitud Ecológica de las Playas La Ropa y La Majahua, Bahía de Zihuatanejo, Guerrero. Informe Final. Biol. Gonzalo Castillo-campos.

SEMARNAP. 1997. Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiente.

SEMARNAP. 1997. Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia Ambiental.

Rzedowzki, J. 1978. Vegetación de México. Editorial LIMUSA.

Rzedowzki, c. Graciela. 1991. Flora del Bajío y de Regiones Adyacentes Fascículo 1, Papaveraceae. Instituto de Ecología A.C.

Centro Regional del Bajío. Pátzcuaro, Mich.

Ceballos, G. y D. Navarro, 1991. Diversity and conservation of Mexican mammals. Pp. 167-198 in M. A Mares y D.J. Schmildy, editores. Latin American mammalogy, history, biodeversity, and conservation. University of Oklahoma press. Norman, USA.

Ceballos, G. y P. Rodríguez, 1993. Patrones de endemidad en los mamíferos de México. Pp. 76-99 in R.A. Medellín y G.

Ceballos, editores Avances en el estudio de los mamíferos de México. Publicaciones Especiales No. 1, Asociación Mexicana de Mastozoología, México D.F., México.

## 9. Glosario de Términos

**Actividad Altamente Riesgosa.** Aquella acción, proceso u operación de fabricación industrial, distribución y ventas, en que se encuentren presentes una o más sustancias peligrosas, en cantidades iguales o mayores a su cantidad de reporte, establecida en los listados publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Marzo de 1990 y 4 de Mayo de 1992, que al ser liberadas por condiciones anormales de operación o externas pueden causar accidentes.

**Aguas Residuales.** Las aguas de composición variada provenientes de las descargas de usos municipales, industriales, comerciales, agrícolas, pecuarios, domésticos y en general de cualquier otro uso.

**Almacenamiento de Residuos.** Acción de tener temporalmente residuos en tanto se procesan para su aprovechamiento, se entregan al servicio de recolección, o se dispone de ellos.

**Biodiversidad.** También se le denomina diversidad biológica. Es la propiedad de las distintas entidades vivas, de ser variadas. En otras palabras, es la cantidad y proporción de los diferentes elementos biológicos que contenga un sistema.

**Componentes Ambientales Relevantes.** Se determinarán sobre la base de la importancia que tienen en el equilibrio y mantenimiento del sistema, así como por las interacciones proyecto-ambiente previstas.

**Confinamiento Controlado.** Obra de ingeniería para la disposición final de residuos peligrosos, que garantice su aislamiento definitivo.

**Contaminación.** Es la introducción, natural o artificial, de sustancias ajena al medio natural, y que solas o combinadas causan efectos adversos a la salud y al bienestar de los seres vivos y dañan los ecosistemas.

**Contaminante.** Es el elemento que cuando se descarga al ambiente natural, produce su degradación.

**Contaminante Artificial.** Son los que produce el hombre en las industrias, en el transporte, plaguicidas, petróleo, radiactividad, etcétera.

**Contaminante Natural.** Son los producidos por la naturaleza, gases, cenizas, partículas emitidas por volcanes, tolvaneras, brisa marina, huracanes, etc.

**Daño Ambiental.** Es el que ocurre sobre algún elemento ambiental a consecuencia de un impacto ambiental adverso.

**Daño a los Ecosistemas.** Es el resultado de uno o más impactos ambientales sobre uno o varios elementos ambientales o procesos del ecosistema que desencadenan un desequilibrio ecológico.

**Daño grave al Ecosistema.** Es aquel que propicia la pérdida de uno o varios elementos ambientales, que afecta la estructura o función, o que modifica las tendencias evolutivas o sucesionales del ecosistema.

**Depósito al Aire Libre.** Depósito temporal de material sólido o semisólido, dentro de los límites del establecimiento, pero al descubierto.

**Descarga.** Acción de depositar, verter, infiltrar o inyectar aguas residuales a un cuerpo receptor.

**Desequilibrio Ecológico Grave.** Alteración significativa de las condiciones ambientales en las que se prevén impactos acumulativos, sinérgicos y residuales que ocasionarían la destrucción, el aislamiento o la fragmentación de los ecosistemas.

**Disposición Final.** El depósito permanente de los residuos sólidos en un sitio en condiciones adecuadas y controladas, para evitar daños a los ecosistemas.

**Disposición Final de Residuos.** Acción de depositar permanentemente los residuos en sitios y condiciones adecuadas para evitar daños al ambiente.

**Duración.** El tiempo de duración del impacto; por ejemplo, permanente o temporal.

**Emisión Contaminante.** La descarga directa o indirecta de toda sustancia o energía, en cualquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o al actuar en cualquier medio altere o modifique su composición o condición natural.

**Empresa.** Instalación en la que se realizan actividades industriales, comerciales o de servicios.

**Equipo de Combustión.** Es la fuente emisora de contaminantes a la atmósfera, generados por la utilización de algún combustible fósil, sea sólido, líquido o gaseoso.

**Generación de Residuos.** Acción de producir residuos peligrosos.

**Generador de Residuos Peligrosos.** Persona física o moral que como resultados de sus actividades produzca residuos peligrosos.

**Impacto Ambiental.** Modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza.

**Impacto Ambiental Acumulativo.** El efecto en el ambiente que resulta del incremento de los impactos de acciones particulares ocasionado por la interacción con otros que se efectuaron en el pasado o que están ocurriendo en el presente.

**Impacto Ambiental Residual.** El impacto que persiste después de la aplicación de medidas de mitigación.

**Impacto Ambiental Significativo o Relevante.** Aquel que resulta de la acción del hombre o de la naturaleza, que provoca alteraciones en los ecosistemas y sus recursos naturales o en la salud,

obstaculizando la existencia y desarrollo del hombre y de los demás seres vivos, así como la continuidad de los procesos naturales.

**Impacto Ambiental Sinérgico.** Aquel que se produce cuando el efecto conjunto de la presencia simultánea de varias acciones supone una incidencia ambiental mayor que la suma de las incidencias individuales contempladas aisladamente.

**Importancia.** Indica qué tan significativo es el efecto del impacto en al ambiente. Para ello se considera lo siguiente:

- a) La condición en que se encuentran el o los elementos o componentes ambientales que se verán afectados.
- b) La relevancia de la o las funciones afectadas en el sistema ambiental.
- c) La calidad ambiental del sitio, la incidencia del impacto en los procesos de deterioro.
- d) La capacidad ambiental expresada como el potencial de asimilación del impacto y la de regeneración o autorregulación del sistema.
- e) El grado de concordancia con los usos del suelo y/o de los recursos naturales actuales y proyectados.

**Insumos Directos.** Aquellos que son adicionados a la mezcla de reacción durante el proceso productivo o de tratamiento.

**Manejo.** Alguna o el conjunto de las actividades siguientes; producción, procesamiento, transporte, almacenamiento uso o disposición final de sustancias peligrosas.

**Manejo Integral de Residuos Sólidos.** El manejo integral de residuos sólidos que incluye un conjunto de planes, normas y acciones para asegurar que todos sus componentes sean tratados de manera ambientalmente adecuada, técnicamente y económico-factible y socialmente aceptable. El manejo integral de residuos sólidos presta atención a todos los componentes de los residuos sólidos sin importar su origen, y considera los diversos sistemas de tratamiento como son: reducción en la fuente, rehuso, reciclaje, composteo, incineración con recuperación de energía y disposición final en rellenos sanitarios.

**Material Peligroso.** Elementos, substancias, compuestos, residuos o mezclas de ellos, que independientemente de su estado físico, represente un riesgo para el ambiente, la salud o los recursos naturales, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables o biológico-infecciosas.

**Medidas de Prevención.** Conjunto de acciones que deberá ejecutar el Promovente para evitar efectos previsibles de deterioro del ambiente.

**Medidas de Mitigación.** Conjunto de acciones que deberá ejecutar el Promovente para atenuar el impacto ambiental y restablecer o compensar las condiciones ambientales existentes antes de la perturbación que se causare con la realización de un proyecto en cualquiera de sus etapas.

**Naturaleza del Impacto.** Se refiere al efecto benéfico o adverso de la acción sobre el ambiente.

**Reciclaje de Residuos.** Método de tratamiento que consiste en la transformación de los residuos en fines productivos.

**Recolección de Residuos.** Acción de transferir los residuos al equipo destinado a conducirlos a instalaciones de almacenamiento, tratamiento o rehuso, o a los sitios para su disposición final.

**Residuo.** Cualquier material generado en los procesos de extracción, beneficio, transformación, producción, consumo, utilización, control o tratamiento cuya calidad no permita usarlo nuevamente en el proceso que lo generó.

**Residuos Peligrosos.** Todos aquellos residuos, en cualquier estado físico, que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables o biológico-infecciosas, representen un peligro para el equilibrio ecológico o el ambiente.

**Sistema Ambiental.** Es la interacción entre el ecosistema (componentes abióticos y bióticos) y el subsistema socioeconómico (incluidos los aspectos culturales) de la región donde se pretende establecer el proyecto.

**Sistema de Aplicación a Nivel Parcelario.** Incluye todas las obras y equipos utilizados para hacer llegar el agua directamente a las plantas. Los métodos de riego pueden ser por gravedad, aspersión y goteo.

**Sustancia Explosiva.** Aquella que en forma espontánea o por acción de alguna forma de energía genera una gran cantidad de calor y energía de presión en forma casi instantánea.

**Tratamiento.** Acción de transformar los residuos, por medio del cual se cambian sus características.

**Urgencia de Aplicación de Medidas de Mitigación.** Rapidez e importancia de las medidas correctivas para mitigar el impacto, considerando como criterios si el impacto sobrepasa umbrales o la relevancia de la pérdida ambiental, principalmente cuando afecta las estructuras o funciones críticas.

### 9.1. Croquis de Localización

Lote Número 19 (diecinueve), Manzana 17(diecisiete), de la zona 1(uno) del poblado General Emiliano Zapata, Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Estado de Guerrero.



Ilustración 24. Croquis de localización del proyecto “**Casa Mareg**”



Ilustración 25. Croquis de localización del proyecto “**Casa Mareg**”.

### 9.1.2. Fotografías



*Ilustración 26. Lote 19 Vista Lateral del proyecto.*



*Ilustración 27. Lote 19 Vista de la existencia de vegetación del proyecto.*



*Ilustración 28. Lote 19 Vista interna principal del proyecto.*

## 10. Documentos Legales

1. Copia Certificada de la Escritura Pública N° 17,115 Contrato de Compraventa Terreno Lote 19(diecinueve), Manzana 17(diecisiete), Zona 1 (uno).
2. Copia Certificada del poder General para Pleitos y Cobranzas de:
  - a) Alejandro Urrutia Rodríguez mediante la escritura n° 57,863
  - b) Martin Urrutia Rodríguez mediante la escritura n° 66,292
  - c) Álvaro Urrutia Rodríguez mediante la escritura n°66,317
  - d) Julián Urrutia Rodríguez mediante la escritura n°74,311.
3. Copia de Identificación del Responsable del Estudio de Impacto Ambiental y copia de la Cedula Profesional del Responsable del Estudio de Impacto Ambiental.
4. Original pago de derechos de la recepción; Evaluación y Resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad Particular Modalidad a: No incluye actividad altamente riesgosa.

## 11. Planos del Proyecto.

1. Plano Topográfico y Arquitectónico que comprende planta de conjunto.

## 12. Declaratoria:

Los abajo firmantes bajo protesta de decir verdad, manifiestan que la información contenida en el estudio de impacto ambiental del proyecto denominado “**Casa Mareg**” en Lote 19 (diecinueve), Manzana 17 (diecisiete) de la Zona 1(uno), del Poblado General Emiliano Zapata, Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Estado de Guerrero, bajo su leal saber y entender, es real y fidedigna, y que saben de la responsabilidad en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad administrativa distinta de la judicial, tal y como lo establece el artículo 35-Bis-1 de la LGEEPA y el artículo 36 del Reglamento de la LGEEPA, y que cualquier omisión sería en todo caso de carácter involuntario.

**USUFRUCTUARIOS:** Sr. Martin Alejandro Urrutia Zimmer y Regina Isla del Campo, promovente del proyecto denominado “**Casa Mareg**”.

### PROTESTO LO NECESARIO

**Usufructuario Martin Alejandro Urrutia Zimmer**  
Apoderado Legal de mis descendientes, Alejandro Urrutia Rodríguez, Martin Urrutia Rodríguez, Álvaro Urrutia Rodríguez y Julián Urrutia Rodríguez  
Promovente del proyecto “**Casa Mareg**”.

Responsable del Estudio

Lic. Adán Álvarez Ambario

### PROTESTO LO NECESARIO

**Usufructuario Regina Isla del Campo**  
Promovente del proyecto “**Casa Mareg**”.

Responsable del Estudio

Lic. Admón. Azul María Álvarez Mesa.

Responsable del Estudio

Responsable del Estudio

---

T.S.U. Cristhell González Torres

---

T.S.U. Kenia Amairani Jaimes  
Ramírez

Responsable del Estudio

Responsable del Estudio

---

Técnica Inf. María Elva Navarrete  
Campos

---

Coord. Laura Calderón Bernal

Fecha de Conclusión del Estudio: Octubre del 2019

## 10. Documentos Legales

1. Copia Certificada de la Escritura Pública N° 17,115 Contrato de Compraventa Terreno Lote 19(dieci nueve), Manzana 17(diecisiete), Zona 1 (uno).

2. Copia Certificada del poder General para Pleitos y Cobranzas de:
  - a) Alejandro Urrutia Rodríguez mediante la escritura n° 57,863
  - b) Martin Urrutia Rodríguez mediante la escritura n° 66,292
  - c) Álvaro Urrutia Rodríguez mediante la escritura n°66,317
  - d) Julián Urrutia Rodríguez mediante la escritura n°74,311.

3. Copia de Identificación del Responsable del Estudio de Impacto Ambiental y copia de la Cedula Profesional del Responsable del Estudio de Impacto Ambiental.

4. Original pago de derechos de la recepción; Evaluación y Resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad Particular Modalidad a: No incluye actividad altamente riesgosa.

## 11. Planos del Proyecto.

1. Plano Topográfico y Arquitectónico que comprende planta de conjunto.